

Notas del mes

La reforma laboral, a debate

Por *Albert Recio Andreu*

Gabriel Boric: un paso de esperanza colectiva

Por *Joan Ramos Toledano* y *Carla Llamunao Vega*

La libertad de amar

Por *Antonio Madrid Pérez*

Correlación de fuerzas

Por *Albert Recio Andreu*

Miguel Muñiz: in memoriam

Por *Toni Clemente*

Nos han dejado dos compañeros imprescindibles

Por *La Redacción*

Mejor que no vuelva

Por *El Lobo Feroz*

Ensayo

El sistema educativo chino: relaciones entre partido, gobierno y sociedad (I)

Rafael Osete

Frente amplio y transversalidad

Antonio Antón

Mujeres españolas en la guerra civil

Soledad Bengoechea

De otras fuentes

Ilusionarse sin hacerse ilusiones

Juan-Ramón Capella

Geopolítica de las renovables

Rafael Poch de Feliu

Una advertencia sobre el clima y el riesgo de colapso social

Científicos y académicos de todo el mundo

Desabastecimiento

Luis González Reyes

¿Un feminismo centrado en la cuestión sexual o en la transformación social?

Nuria Alabao

Una ley patriarcal contra las trabajadoras sexuales

Encarna Bodelón

La nueva reforma laboral cierra la puerta a «las kellys»

Ernest Cañada y Nuria Alabao

Libertad de elección educativa: el disfraz de la mentira

Agustín Moreno

«Cualquier día vamos a tener una especie de nueva crisis del Caribe»

Entrevista de Àngel Ferrero a Rafael Poch de Feliu

La Biblioteca de Babel

Entre pueblo e imperio

Mario Barcellona

... Y la lírica

El mundo va a acabarse antes que la poesía

Tania Ganitsky

La reforma laboral, a debate

Cuaderno pandémico: 5

Albert Recio Andreu

I

El fin de año político culmina con el anuncio del pacto sobre la reforma laboral. Y, por primera vez, no se trata de un recorte de derechos. De por sí debe considerarse una buena noticia. No se trata de la derogación de la reforma laboral de 2012, pero tampoco es un mero ejercicio cosmético. Para que hubiera sido una reforma radical el Gobierno debería haberla aprobado de la misma forma que lo hizo el PP: sin negociar (o haciéndolo sólo con los sindicatos). Pero esto hubiera sido un ejercicio de alto riesgo porque se habría enfrentado no sólo a la patronal y sus aliados políticos, sino a alguno de sus posibles apoyos parlamentarios, a todos los grandes medios de comunicación y a la Unión Europea. No estamos intervenidos, pero seguimos estando supervisados. No solo por ser socios de la UE. sino, sobre todo por el elevado nivel de endeudamiento externo.

La deuda ha sido en todos los tiempos un poderoso mecanismo para imponer pérdidas de derechos. En diferentes momentos históricos las deudas han convertido a mucha gente en esclavos, presos o migrantes forzosos. Y en todos los tiempos los deudores han sido explotados por sus acreedores. En el pasado reciente, los países del Sur de Europa fueron forzados a aplicar duras medidas de ajuste a causa de la deuda. Por ejemplo, a Grecia se la forzó a aplicar una reforma laboral. La resistencia del Gobierno griego tuvo como único efecto la creación de una comisión en la que la UE nombró a tres miembros y los griegos a otros tres. Uno de los tres propuestos por el Gobierno griego, el economista alemán Gerhard Bosch, difundió el dictamen y nos comentó la experiencia. El punto de partida de la Unión Europea era muy radical, en la línea de la reforma española del 2012, pero el dictamen de la Comisión fue bastante más mesurado que la propuesta inicial y desagradó a los halcones de Bruselas. Por cierto, que entre los miembros de la Comisión partidarios de la línea dura había dos españoles, uno de ellos economista del Banco de España. Cuento esta historia porque creo que ayuda a situar varias cuestiones de contexto. Tanto del papel y las demandas europeas, que hasta hace nada se han alineado con la línea neoliberal más radical, como del propio papel que tienen una parte de las élites técnicas españolas (académicas y altos funcionarios) en la defensa de estas tesis radicales. Algo que ayuda a entender las dificultades con las que se han tenido que enfrentar los defensores de una reforma laboral más profunda. Un enfrentamiento que se ha producido no sólo entre las partes negociadoras, sino también en el seno

del propio Gobierno.

II

Los cambios que introduce la reforma afectan a elementos clave de la reforma de 2012, a reformas anteriores y a la consolidación del marco protector puesto en marcha con motivo del confinamiento.

El principal cambio que tiene que ver con la reforma del 2012 se encuentra en el campo de la negociación colectiva: se elimina la limitación a un año de la ultraactividad y se da primacía al convenio de sector en materia salarial. La ultraactividad supone que las normas de un convenio colectivo siguen vigentes hasta que se firma uno nuevo. Garantiza derechos laborales adquiridos. El PP limitó su vigencia a un año, transcurrido el cual el antiguo convenio quedaba extinguido y se generaba una situación favorable a negociar nuevos convenios a la baja (algunas empresas trataron de imponer convenios leoninos, lo que acabó generando sentencias judiciales contradictorias). Era, además una forma de laminar los convenios sectoriales y generar un marco de relaciones laborales limitado a la empresa o al centro de trabajo. La experiencia en todo el mundo es que, donde predomina este modelo, en muchas empresas no se negocian convenios y el salario mínimo y el resto de normas legales básicas (por ejemplo, sobre jornada laboral) acaban siendo los únicos elementos protectores de los derechos laborales. La vuelta a la ultraactividad indefinida y a la fijación de salarios por convenios sectoriales abre la posibilidad de reforzar una acción colectiva en un país donde pequeñas y medianas empresas son predominantes. No se ha conseguido sin embargo una recuperación completa en este campo. A última hora, los representantes empresariales consiguieron que también la jornada quedara incluida en lo que se definirá a nivel sectorial. Y tampoco se ha revocado ni una amplia manga ancha para que las empresas se descuelguen del convenio ni la posibilidad de negociar a nivel de empresa cambios en las condiciones de trabajo por comisiones de personal creadas *ad hoc*, y en las que las empresas suelen tener bastante poder.

En segundo lugar, se introducen modificaciones en materia de modelos de contratación y subcontratas que modifican aspectos sustanciales de todo el conjunto de reformas que se han sucedido a partir de principios de 1980.

Se trata en ante todo de dar prioridad al contrato indefinido y de acotar la posibilidad de uso de los contratos de trabajo. Una larga preocupación de sindicalistas y *iustoralistas*, la de limitar los contratos temporales a situaciones objetivas. La reforma introduce diversos mecanismos para conseguir este objetivo: mayor especificación de las circunstancias que permiten realizar contratos temporales, plazos más cortos de duración de la

temporalidad (tanto en contratos normales como en los de formación y prácticas), se elimina el contrato de obra y servicio (que era el gran colador de la contratación temporal sin control), se recupera el contrato de fijo de obra en la construcción (algo que se perdió hace muchos años) y se establece un aumento sustancial de las multas y de gravámenes en las cuotas de la Seguridad Social a las empresas que traten de evadir la contratación fija. Hay que señalar, además, que si bien se mantiene la indemnización por despido que fijó la reforma de 2012, esta se sigue situando muy lejos de lo que pretendían los defensores del “contrato único”, que en la práctica quería decir que todo el mundo sería fijo pero el despide completamente libre.

En materia de subcontratación el avance es menos sustancial y queda por ver al detalle la letra pequeña y su interpretación. De hecho, se permite la subcontratación y lo único que se exige es que se pague el salario del convenio de sector de la actividad que realizan las subcontratas. O sea, si se contrata personal de seguridad se paga según el convenio de seguridad y si subcontrata mantenimiento informático el de servicios informáticos. Hay aquí varios puntos de fuga. Uno, incluido en el propio texto, la posibilidad de que en lugar del convenio de sector se pague el de la empresa subcontratada en el caso que esta tenga convenio propio. El otro es que se parte de un supuesto en el que las subcontratas son actividades auxiliares, distintas a las realizadas por la compañía que las realiza. Pero la experiencia de los últimos años, como es el caso de los hoteles, muestra que la externalización alcanza a actividades centrales de la propia empresa. Y que el recurso a ETT y empresas multiservicio (que pueden tener su propio convenio) ha constituido un mecanismo brutal de devaluación salarial. En este campo la reforma deja demasiados flecos abiertos.

El último gran paquete de la reforma es la introducción de los ERTE utilizados en esta pandemia como un mecanismo de ajuste permanente en caso de recesión. El objetivo es permitir la adaptación de las empresas a la caída de la actividad sin generar despidos. Es un mecanismo copiado del modelo alemán y que allí funcionó con bastante éxito en la crisis de 2008 y que aquí ha sido bastante efectivo en contener el paro (mientras en la crisis de 2008-2014 por cada 1% de caída del PIB se destruía más de un 1% del empleo, en la recesión actual la caída del empleo ha sido del 0,5%).

III

El balance que se puede hacer es que se trata de una reforma importante, orientada a reducir alguno de los aspectos más sangrantes de la regulación anterior, pero que sigue dejando mucho poder en manos de las empresas. No es una derogación total de la reforma del Partido Popular, pero tampoco es un mero maquillaje estético de lo existente.

Se le puede achacar al Gobierno, y especialmente a la gente de Unidas Podemos que ha pilotado el proceso, que no han cumplido su promesa de derogar toda la reforma. El error estuvo en lanzar un eslogan contundente que no se podría cumplir. La izquierda demasiadas veces tiende al trazo grueso y se olvida de explicar la complejidad de las situaciones, abriendo un enorme abanico de posibilidades a los demagogos profesionales y a los jugadores del todo o nada. Pero hay que entender su satisfacción tras conseguir un acuerdo que mejora unas cuantas cosas, que genera tensiones en la derecha (no sólo en la política, también en el seno de las organizaciones empresariales), que cumple plazos y abre posibilidades a la acción sindical. Y creo que con todas las limitaciones y salvedades hay que acogerlo cómo un relativo éxito. Así lo han acogido también UGT y CC. OO.; al leer las declaraciones de sus líderes se aprecia tanto la sensación de un avance como la conciencia de las cosas en las que no se ha avanzado.

Ante el anuncio del acuerdo la respuesta de la derecha y los sectores empresariales más recalcitrantes sigue la lógica analizada por Albert Hirschman en *La retórica reaccionaria*: el acuerdo es inútil, es peligroso, tendrá el efecto contrario a lo buscado. Nada nuevo bajo el sol. Ya lo hemos visto en anteriores ocasiones, por ejemplo en el aumento del salario mínimo. Y lo podemos encontrar ante cualquier propuesta de reforma que roce o rebaje algunos de las muchas injusticias y privilegios de las sociedades de capitalismo real. Lo curioso es que a este mismo esquema se apuntan algunos de los críticos de la izquierda a una reforma que tiene sin duda puntos de fuga. Uno tiene a veces la sensación de estar permanentemente en medio de un fuego amigo donde unos se pasan exagerando el impacto de las medidas que toman y otros en una crítica sin matices. Una dinámica que no consigue generar una cultura racional entre la base social a la que en teoría todos los activistas de izquierdas aspiran a movilizar. El panglossismo de la izquierda institucional y el irredentismo de la radical pueden acabar facilitando el terreno donde se impongan los reyes de la demagogia derechista.

IV

¿Va a transformar las reglas del mercado laboral esta reforma? Es difícil de saber. Hay numerosos ejemplos que muestran que efectivamente los cambios en normativas y políticas acaban teniendo un efecto importante en comportamientos y dinámicas. Pero las normas no juegan en el vacío: dependen de la acción que se ejerce con ellas, de cómo funciona efectivamente el sector público, de cómo se moviliza la gente.

Lo que es seguro es que la patronal se va a mover para neutralizar al máximo, tanto como pueda, sus efectos más relevantes. Cuenta para ello con muchos recursos. Recientemente ya lo hemos visto con la entrada en vigor de la ley

de *riders* orientada a controlar las condiciones laborales de las plataformas de reparto. La primera reacción de alguna de las empresas más relevantes del sector, por ejemplo Glovo, ha consistido en contratar importantes despachos de abogados que han diseñado un modelo contractual orientado a orillar la ley (y al mismo tiempo a fomentar un pseudo-movimiento de trabajadores partidarios de ser autónomos). Hay que esperar todo tipo de maniobras, empezando en el propio trámite parlamentario, para dilatar, bloquear, desalentar, retorcer y adulterar el funcionamiento de las normas más lesivas para sus intereses. Es lo esperable, pura lucha de clases.

Para contrarrestarlas es necesario que la Administración juegue a fondo la implementación de la medida poniendo a funcionar y dotando de recursos a la inspección de trabajo en materias de inspección y, en su caso sanción. Pero sobre todo es crucial que los sindicatos y las clases trabajadoras utilicen este nuevo marco para avanzar derechos laborales. Más que entrar en un debate estéril sobre la propia reforma es necesario encontrar propuestas estratégicas de acción que sirvan efectivamente para movilizar, motivar, organizar a unas clases asalariadas que llevan demasiado tiempo desconociendo sus fuerzas y sus derechos. Y aquí también, habría que tratar de superar el estéril debate sobre quién es el culpable de esta situación y buscar en cambio prácticas de acción que resulten positivas para todo el mundo. Cada vez que las organizaciones sindicales o cualquier movimiento social se enzarzan en discusiones sobre quién es el culpable de la mala correlación de fuerzas, se disipan enormes energías, se generan resquemores que impiden un trabajo más cooperativo e integrador. Deberíamos tomar esta reforma, parcial, imperfecta, insuficiente, como un instrumento para conseguir que sea un punto de partida en la reconstrucción de identidades colectivas, derechos y propuestas utópicas. Trabajar para que la actual solo sea la primera de una sucesión de reformas en beneficio de la mayoría social.

29/12/2022

Gabriel Boric: un paso de esperanza colectiva

Joan Ramos Toledano y Carla Llamunao Vega

El pasado 19 de diciembre fue un día histórico para Chile. En una segunda vuelta muy polarizada —con dos candidatos radicalmente opuestos—, Gabriel Boric se alzó con la victoria y, a sus recién cumplidos 36 años, será presidente del país. Su contrincante, José Antonio Kast, había ganado contra todo pronóstico las primarias en la derecha, y también logró el primer puesto en la primera vuelta de las elecciones chilenas. Algo que hacía augurar una segunda vuelta compleja, porque Kast se había erguido como el abanderado de la derecha más rancia, recalcitrante, violenta y fascista que este país ha visto probablemente desde tiempos de Pinochet. Los/as chilenos/as tenían, por tanto, dos opciones bien distintas. Una, la de un candidato joven, surgido de movimientos estudiantiles de una década atrás, fruto de una estrategia colaborativa entre movimientos novedosos en la izquierda, sumado a la izquierda más tradicional (algo así como lo que en España ha resultado ser Unidas Podemos). Una opción, por tanto, de poner límite por una vez a un Estado que, como el chileno, ha basado su estabilidad económica y su crecimiento en una insoportable desigualdad, en una negación de sus pueblos originarios, en una protección a ultranza de la propiedad y en un racismo y machismo institucionalizado que, en gran parte, provocaron el estallido social de 2019 (de aquellos polvos, estos lodos...).

Enfrente, la opción era la de un candidato profundamente tradicional, cuyo partido llegó a cuestionar el derecho a voto de la mujer, o a proponer la militarización de una parte del país (fundamentalmente, el sur de Bío-Bío y La Araucanía, territorios en los que el pueblo mapuche viene reivindicando contra la política de usurpación y ocupación de tierras, que resultó especialmente sangrante durante la dictadura). Un candidato que se negó persistentemente a criticar o condenar la dictadura pinochetista, y que estaba meridianamente en contra de cualquier libertad sexual, reproductiva o sexo-afectiva entre la población. Era, en ese sentido, el candidato más cercano al dictador que ha tenido Chile en estos 30 años de democracia. Hay que recordar, sin embargo, que el entramado jurídico-político, institucional y cultural chileno es heredero claro de la dictadura, mucho más que lo que ocurre en otros países con dictaduras recientes como Portugal, España o Argentina. Por poner un ejemplo, en Chile todavía hoy la Constitución es la aprobada en plena dictadura, aunque con algunos cambios no excesivamente profundos. Esta situación, por suerte, parece que va a cambiar a partir del trabajo de la Convención Constituyente, órgano elegido por elecciones libres y que se encarga de redactar una nueva Constitución. Ello surgió de las marchas de octubre de 2019, y muestra el cambio de rumbo claro que la sociedad

demandó a partir de ese año, harta de un Chile que, a pesar de crecer económicamente a ritmos más altos que sus vecinos latinoamericanos, lo hacía dejando atrás un sinfín de personas, colectivos y posibilidades.

La victoria de Boric es un paso hacia la esperanza, aunque todavía está por ver cómo gobernará y cuál será el alcance real de sus medidas. Hemos visto otros gobiernos en Latinoamérica con muchas posibilidades, y en no pocas ocasiones se han visto frustrados por elementos impredecibles o al menos no fácilmente controlables (golpes internos, militares o *blandos*, intervención externa, corrupción, etc.). Pero, al margen de lo que ocurrirá con la presidencia de Boric —no asume su cargo hasta el 11 de marzo de 2022—, lo que sí resulta posible es destacar algunos elementos que han hecho de su victoria un hito importante, cuyo inicio puede encontrarse en la revolución estudiantil de principios de siglo, y que culmina con la conquista del poder con una contundente y democrática victoria.

La victoria de una generación

Gabriel Boric era ya conocido antes de su candidatura porque fue la cara visible del movimiento estudiantil conocido por su oposición a la privatización del sistema educativo, que se arrastraba desde los años de Pinochet. Este movimiento recibió el nombre de "Revolución pingüina", y tuvo un primer empuje en 2006 y otro en 2011. Se trató de una oposición al modelo educativo que puso en jaque tanto al gobierno de Michelle Bachelet como al de Sebastián Piñera, y logró una importante victoria al obtener la conocida "gratuidad" para la educación. Ello no implicaba, ni mucho menos, potenciar el sistema público educativo, pero sí que el Estado se encargara de financiar los estudios a ciertas personas sin recursos, de manera que, en la práctica, más gente pudiera estudiar a bajos o nulos costos. Eso sí, el Estado realiza esas transferencias, en muchos casos, a centros de enseñanza privados, que en Chile acaparan la enseñanza de calidad, así como el grueso de las universidades privadas.

Aunque el recién elegido presidente fuera la cara visible de ese movimiento, se trató de un poderoso actuar colectivo que movilizó a chicos y chicas de todo el país. Además, había un trasfondo de crítica que iba más allá de la gratuidad en la enseñanza, y que se trataba de un reclamo hacia un tipo de Estado distinto, que aparcara sus políticas ultraneoliberales para disminuir la desigualdad atroz que durante décadas había estado haciendo mella en la sociedad. Así, junto a Boric estaban también otras personas representativas de aquel movimiento estudiantil como Camila Vallejo y Giorgio Jackson, que le han acompañado durante esta campaña electoral, y que muestra lo importante de aquel colectivo. Un dato anecdótico, pero relevante (y, ciertamente, esperanzador): durante el primer gobierno de Sebastián Piñera

(2010-2014), éste se negó a recibir en el Palacio de La Moneda a los dirigentes estudiantiles mencionados. Apenas una década después, el mismo Piñera (ahora durante su segundo mandato) se verá obligado a traspasar el máximo poder político del país, la presidencia, al mismo estudiante al que se negó a recibir. Se trata de un hecho puntual, pero que nos permite pensar en lo relevante de los movimientos sociales, y apreciar el esfuerzo y empeño de cada persona que, individualmente, conformó aquel colectivo que supuso el germen de lo que está deviniendo Chile.

Ese colectivo no se reduce solamente a estudiantes, pero sí es necesario reconocer su papel principal en la vertebración del movimiento. Aquellos estudiantes, que ahora son una generación de entre 30 y 40 años, han servido de ejemplo a las nuevas generaciones, y han permitido conformar una cada vez más amplia mayoría social que ha cristalizado en la victoria de Boric. Se trataba de la primera generación nacida en democracia, y ello quedaba reflejado en sus reclamos. Como ellos mismos decían, no tenían miedo porque eran hijos de la democracia, aunque a su vez nietos de la dictadura. Al no haber vivido las atrocidades de un régimen como el de Pinochet —blanqueado hasta la saciedad en medios de comunicación, gobiernos y élites político-culturales del país, hasta el punto de que el dictador todavía hoy tiene un amplísimo apoyo social— sus reclamos fueron continuados, insistentes y con gran movilización en las calles, lo que pilló desprevenidos a unos gobiernos (de Bachelet, primero, y de Piñera, después) poco acostumbrados a que personas de tan poca edad provocaran una paralización tal del sistema educativo.

El papel fundamental de la mujer

La candidatura de Boric se había convertido en un último clavo de esperanza al que agarrarse para muchos colectivos, que valoraban seriamente la posibilidad de un gobierno profascista al estilo Bolsonaro o Trump. Algunos de estos colectivos habían sido muy críticos con el propio candidato, su programa o su posición en algunos aspectos. Pero toda esa izquierda dividida (esas dinámicas que tan bien describe Albert Recio en su nota de este mes) se aglutinó en torno a Boric, y probablemente lo habría hecho con cualquier otro candidato o candidata con un talante democrático distinto a Kast. Así, ante el miedo que generó la primera posición del ultraderechista en la primera vuelta, colectivos de mujeres, LGTBIQ+, pueblos indígenas, sindicatos, animalistas, colectivos de protección del medioambiente, pro Derechos Humanos, etc., se pusieron a tratar de auspiciar la campaña de Boric en todos los medios posibles: redes sociales, contactos con amigos, mensajes de móvil, opiniones en revistas o periódicos. Si el germen del movimiento fue claramente colectivo —partiendo de la revolución estudiantil y pasando por el estallido social de 2019—, también lo estaba siendo la resistencia ante el embate

ultraderechista que ponía en riesgo el mayor logro de este colectivo: una nueva Constitución y una Convención Constitucional con una correlación de fuerzas clarísimamente favorable a la izquierda.

Sin embargo, es necesario destacar el papel del colectivo femenino (y feminista) por encima de los demás, y ello por dos razones que consideramos fundamentales. En primer lugar, porque la victoria de Boric no podría explicarse sin arrojar luz sobre la que fue su jefa de campaña y probablemente la persona mejor valorada de todo el equipo del nuevo presidente: Izkia Siches. Nacida en el desértico norte del país, aunque criada en Santiago, Siches se graduó en medicina y se especializó en cirugía en medicina interna. Siempre ligada a ciertas asociaciones o federaciones de estudiantes, no se significó políticamente, aunque durante los últimos cuatro años desempeñó el cargo de presidenta del Colegio Médico de Chile. Ello le ha valido una gran reputación, entre otras cosas por su manejo de la pandemia y sus críticas o recomendaciones al gobierno. A sus 35 años, su amplia formación, experiencia profesional, poca ambición política al menos de inicio (declinó presentarse a las elecciones presidenciales por falta de experiencia) y gran aceptación popular han resultado sin duda un enorme apoyo para Boric. Mucha gente ha visto —o ha querido ver— en el nuevo presidente a un extremista, un estudiante promotor de altercados que se ha aliado con la izquierda más radical y el partido comunista para convertir Chile en algo parecido a Venezuela (un discurso que, sin duda, es bien conocido en España). Pero esa percepción era difícil de atribuir a Siches, una mujer calmada y tranquila, con un impecable historial profesional, y que ha contribuido a suavizar la percepción de Boric y todo su proyecto, haciéndolo más atractivo para una masa de gente de izquierda moderada o incluso de centro. Es apreciable, en ese sentido, la forma distinta de hacer política liderada por Siches, que recuerda a lo que en España está ocurriendo con algunas dirigentes de Unidas Podemos (pensamos en Yolanda Díaz), con unas estrategias de negociación y comunicación menos “testosterónicas”.

En segundo lugar, el triunfo tampoco habría sido posible de no ser por las mujeres como colectivo. Diversos medios reconocieron que ellas **fueron el motor de la victoria de Boric**. Más del 60% de las mujeres de entre 20 y 50 años votaron por el candidato que finalmente ganó, lo que impulsó sin duda sus posibilidades. Estas cifras habían sido 10 puntos menores en la primera vuelta, lo que probablemente explica que Kast fuera capaz de obtener el primer lugar en esa ocasión. Es importante resaltar, por tanto, que muchas mujeres, jóvenes y no tan jóvenes, asumieron la responsabilidad —por ellas mismas, pero también por el país— de acudir a votar por un candidato que, aun sin ser probablemente su ideal, se contraponía en mucho a Kast, un ultraderechista que cuestionaba de llano ese rol protagónico que las mujeres llevan décadas reclamando. Recordemos, en este sentido, que en Chile

todavía no existe derecho alguno al aborto, y que el cuidado de los/as niños/as recaerá, en su gran mayoría, en las mujeres, así como ocurre con los/as ancianos/as.

Esta victoria, en definitiva y como se ha tratado de mostrar, es fruto de la acción y esfuerzo colectivo de muchas personas de diversa opinión, ideología y tradición cultural. Falta por ver qué será capaz de lograr el gobierno que forme el presidente Boric, pues los desafíos que tiene por delante son diversos y no menores: apoyar, garantizar y desarrollar una Constitución que rompa definitivamente con el régimen pinochetista; ofrecer a los pueblos indígenas el respeto que largamente se les ha negado, además de una salida pactada a sus legítimos reclamos sobre la tierra y su cultura; revertir definitivamente la senda de terrible desigualdad que asola a las clases trabajadoras de este país; reconocer y defender los derechos reproductivos de las mujeres, así como los reclamos del colectivo LGTBIQ+; terminar con un sistema de capitalización de pensiones que obliga a muchas personas a trabajar hasta el final de sus vidas, mientras que el ejército y la policía gozan de pensiones dignas vitalicias. Se trata de algunos de los principales temas candentes en la sociedad chilena, de compleja resolución, pero que el nuevo presidente deberá acometer si quiere cumplir con las expectativas que se han puesto en su (siempre colectiva) victoria.

29/12/2021

La libertad de amar

Antonio Madrid Pérez

La libertad de amar es una de las aspiraciones transformadoras de la sociedad contemporánea. Que esta libertad exista, es decir, que las personas puedan establecer relaciones sexo-afectivas libremente consentidas, y las puedan concretar en lo que ellas decidan, es el resultado de un largo proceso histórico en el que se ha luchado por la libertad y la igualdad de las personas en la posibilidad de elegir sus relaciones amorosas.

Desde el punto de vista de quienes se aman, la libertad de amar supone la posibilidad de expresar y vivir su voluntad de vinculación afectiva. Así vista, la libertad de amar se expresa coloquialmente como: amarnos quienes queramos amarnos y hacerlo como decidamos hacerlo. Esto, que parece sencillo, ha sido tremendamente difícil y, en buena medida, lo sigue siendo.

Cada sociedad ha impuesto sus normas acerca de cuáles eran los amores aceptados, cuando no impuestos, y cuáles eran los amores prohibidos. Para buena parte de la humanidad, la libertad de amar ha sido, y es, más un sueño que una realidad. Son conocidas, aunque no lo suficientemente, las vivencias de personas que tuvieron que dejar sus lugares de residencia para poder ser, para poder amar en libertad o con algo más de libertad que la que tenían en sus poblaciones. La ley extremeña 12/2015 lo expresó con estas palabras: “Muchos extremeños y extremeñas tuvieron que exiliarse de nuestra tierra para ser tal como eran, una emigración sentimental para poder amarse, para no sufrir” [1].

Si amar es una de las dimensiones esenciales de la personalidad, la libertad de amar es inseparable de la posibilidad de desarrollarse plenamente como persona. Por este motivo, negar la libertad de amar conlleva negar el derecho al desarrollo de la persona, además de otros derechos como el de formar una familia o el no ser discriminado.

Hace unas semanas, el primer ministro canadiense celebró que el senado de su país prohibiera las ‘terapias de conversión’ mediante las que algunos sectores pretenden *corregir* la homosexualidad. El primer ministro se expresó en Twitter en estos términos: “**Gracias a todos los que la han hecho posible. Sigamos construyendo un país en el que cada uno sea libre de ser quien es y de amar a quien ama**”.

Muy distinto ha sido el planteamiento que a principios de este mes comunicó el presidente del comité organizador del Mundial de Fútbol Qatar 2022.

Recordó que la homosexualidad no está autorizada en Qatar y que, aunque no se prohibirá el acceso al país a los homosexuales, se pide que se eviten las demostraciones de afecto en público. Es decir, nada de besos, caricias o aproximamientos corporales. Al margen del debate acerca del decoro público, y de la no menos interesante cuestión relativa a cómo comprobar la heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, intersexualidad, asexualidad o cualquier otra opción de cada persona, es evidente que el sentir oficial de Qatar se siente amenazado por aquellas expresiones de afecto que no se ajusten a las normas impuestas en este país.

Y es que eso de amar, incluida la libertad de amar, es una cosa que se aprende y, en algunos casos, se practica. Y todo lo que se aprende, como lo que se practica a partir de ese aprendizaje, pasa por normas, por criterios de corrección e incorrección, por formas de hacer, por mecanismos de reconocimiento, por procesos de interiorización... En la sociedad contemporánea, como en otras épocas, este aprendizaje está abierto y se halla en discusión.

Creo que es evidente que la libertad de amar es una de las reivindicaciones y logros centrales en nuestro modelo social, cultural y legal. Al menos lo es sobre el papel, que ya es mucho. También parece evidente que las familias, las escuelas, los medios de comunicación, la industria audiovisual, las iglesias... transmiten modelos acerca de qué es eso de la libertad de amar.

Tomada en serio, la libertad de amar ha de permitir distinguir entre las relaciones abusivas y las relaciones libremente consentidas. Un ejemplo reciente ha sido planteado por Vanessa Springora (*El consentimiento*, Lumen, 2020) al narrar la relación sexual y afectiva que mantuvo con el escritor Gabriel Matzneff siendo ella menor de edad. Matzneff fue defendido durante años por una parte de las élites políticas, mediáticas e intelectuales francesas en sus relaciones sexuales con chicos y chicas menores de edad (en el caso de Springora la relación se inició cuando ella tenía 14 años), al igual que se hizo con otros hombres que mantenían estas prácticas, por considerar que había que romper con este tipo de diques morales. En la actualidad, este tipo de relaciones son consideradas abusivas, las protagonice quien las protagonice, sea cual sea la justificación que invoque. Así han sido consideradas, por ejemplo, en el caso de la iglesia católica francesa (no todavía en la iglesia católica española), que ha publicado los resultados de la investigación llevada a cabo sobre los abusos sexuales cometidos dentro de la institución desde 1950 hasta 2020 (informe final: <https://www.ciase.fr/rapport-final/>).

Para abordar la cuestión referida a cómo podemos hablar de la libertad de amar, planteo las que considero que son algunas de las características básicas

de la libertad de amar transformadora. La primera característica es la libertad de elegir. En coherencia con esta libertad de elección, son inaceptables los matrimonios forzados o aquellas relaciones afectivo-sexuales que no son queridas ni elegidas por las personas, o las que son impuestas mediante el abuso de poder. La segunda característica es la libertad de vivir y manifestar la vinculación sexo-afectiva sin más limitaciones, o con las mismas limitaciones, que cualquier otra elección amorosa. Es decir, siempre que así lo quieran, las personas han de poder manifestar su vinculación amorosa en igualdad de condiciones que otros tipos de vinculación amorosa. La tercera característica es el respeto a la voluntad de la otra persona. La libertad de amar que se concreta en una relación, con independencia de la duración y la tipología de esta, requiere de una libertad compartida. No se da esta libertad compartida cuando una de las partes ejerce dominación económica o material sobre la otra parte. La cuarta característica transformadora de la libertad de amar se refiere a evitar esencialismos basados en las identidades, orientaciones u opciones sexuales y afectivas de las personas que se vinculan amorosamente. Lo que hace transformadora la libertad de amar no es la identidad, orientación o identidad sexual de quienes se aman, sino la igualdad de las personas en su libertad de elegir y de vivir su relación amorosa, así como el respeto a la libertad de la otra u otras personas y la ausencia de violencia.

La libertad de amar tal vez sea una de las libertades más difícil de alcanzar, ya que pone en juego tanto lo más íntimo de las personas como las normas sociales, culturales y legales.

Nota:

[1] Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

29/12/2021

I

Un término tradicional en la cultura política de la izquierda vuelve a estar de moda desde que Unidas Podemos está en el Gobierno. Reaparece cada vez que se adopta una medida que genera controversia. O sea, casi todas las que adopta el Gobierno. Las intervenciones controvertidas del Gobierno (como, por ejemplo, el apoyo servil a la Casa Real) o los recortes a las propuestas legislativas son justificadas por los cuadros de Unidos Podemos por tener una correlación de fuerzas desfavorable. Sus críticos por la izquierda les suelen criticar aduciendo que su acción política, la de sus partidos, la de los sindicatos mayoritarios, frenan las movilizaciones y favorecen una correlación de fuerzas desfavorable a los intereses populares. Un debate que no tiene solución en sí mismo. En el que todo el mundo tiene su parte de verdad pero suele omitir cuestiones esenciales.

En un sistema parlamentario, el poder institucional depende de los resultados electorales (otra cosa son el peso de los poderes no votados, insertados en las estructuras de Estado). Y, en este sentido, es indudable que el peso de Unidas Podemos es limitado tanto en el Parlamento como en el Gobierno. Aunque en algunos casos puede reforzarse con el apoyo de fuerzas próximas (en una compleja amalgama donde podríamos situar desde Más Madrid a las diversas izquierdas de las nacionalidades periféricas) su espacio de acción es limitado. Y su presencia institucional se corresponde bastante a su influencia social real. Creo que el desempeño gubernamental de Unidas Podemos, más allá de aspectos puntuales, responde bastante bien a lo que puede exigirse a un grupo con una representación minoritaria en el Gobierno y el Parlamento.

También es cierto que en el período actual asistimos a una baja movilización social. En parte condicionada por la pandemia. Pero también por un largo proceso de debilitamiento y fraccionamiento de los movimientos sociales. Es dudoso además que la cuestión principal resida en que faltan llamadas a la movilización. Algunos de los sectores más críticos con la izquierda institucional llevan años tratando de impulsar movidas, algunas tan insistentes como la de la Marea pensionista, sin lograr movilizar (excepto en Euskadi, cuya dinámica desconozco) más que a un puñado de fieles y sin generar ningún proceso social. A menudo se confunde movilización con gimnasia activista, reconfortante para quien la practica pero poco eficiente.

La mayor fuerza movilizadora de los últimos años la ha conseguido el

independentismo catalán. Se consiguió porque nacía con una importante y densa base social, porque respondía a un momento de cabreo extremo de buena parte de la sociedad catalana (paralelo al generado por las políticas de ajuste que propiciaron la eclosión del 15-M) y porque contaron con un impresionante aparato propagandístico gubernamental. A la hora de la verdad, cuando de la movilización *happening* se hubiera debido pasar a la verdadera resistencia civil, el movimiento mostró sus debilidades y su poca consistencia. Empezando por la mayoría de sus élites, que colaboraron fielmente con el Gobierno central cuando se aplicó el 155. Y es que lo de las movilizaciones es casi siempre algo de coyunturas y momentos. Como en la otra nota del mes, vuelvo a referirme a Albert Hirschman. En *Salida, voz y lealtad* (un libro que considero básico para pensar la acción colectiva) constata que las movilizaciones sociales tienden a concentrarse en momentos puntuales, básicamente porque para muchas personas participar en ellas altera de forma brutal su vida cotidiana. Una vida cotidiana formada por rutinas, actividades cíclicas, relaciones estables. Y que es difícil que mucha gente esté disponible para participar en una movilización intensa y sostenida como la que piensan los que siempre achacan a los demás que no favorecen la combatividad de las masas.

II

En sociedades tan complejas como las del capitalismo desarrollado, conseguir una posición política adecuada no puede reducirse a un planteamiento de tipo militar. Temo que en este campo siempre saldremos perdiendo. El poder tiene siempre más fuerza y es más bruto que las masas revueltas. Y no ha parado de reforzarse. El equipamiento de los “grises”, a los que nos enfrentamos en el tardofranquismo, era de risa comparado con el impresionante despliegue de medios de las actuales fuerzas de choque. No hay victorias posibles si nos limitamos a pensar en términos de lucha entre dos fuerzas. Un cambio social de este tipo solo es posible en momentos de enorme debilitamiento y crisis del Estado, como fue el caso ruso en 1917 (o si se cuenta con un importante apoyo exterior). No haberlo entendido es uno de los mayores errores, no el único, del independentismo catalán, que se dejó llevar pacientemente a un callejón sin salida.

La correlación de fuerzas será mayoritariamente desfavorable en muchos campos. Los grupos capitalistas tienen muchos recursos para emplear en defensa de sus intereses. Y cuentan, además con culturas y organización social muy consolidadas en las estructuras del Estado, en la academia científica, en los medios de comunicación y en un entramado de instituciones sociales que reproducen percepciones, visiones del mundo favorables a sus intereses. Cuentan, además, con la propia inercia reproductiva de los diferentes estratos sociales, con el largo adoctrinamiento de nacionalismo

excluyente presente en todas las sociedades modernas. Con la resistencia de los valores tradicionales, de los hábitos adquiridos después de décadas de consumismo.

Hay que ser conscientes de ello, de que todas las demandas sociales igualitarias, de clase, de género y nacionalidad, que todas las exigencias de reorientar las sociedades humanas para evitar la catástrofe ecológica tienen frente a sí a una variopinta y resistente estructura defensiva. Y que frente a ella es necesario desarrollar una sofisticada estrategia de respuesta que, seamos sinceros, nos cuesta mucho descifrar.

Tenemos, eso sí, algunas pistas. Una es la enorme necesidad de acumular conciencia a base de un trabajo persistente de producción cultural, de denuncia, de seguimiento de los procesos. Algo que, por ejemplo, ha sabido realizar lo mejor del feminismo, del ecologismo e incluso de movimientos más “tradicionales” como el vecinal o el sindicalismo. Otra es la necesidad de generar estructuras estables de encuentro y relación, donde las personas se apoyan, intercambian ideas, participan de forma cotidiana (ahí está parte de la fuerza que ha mostrado el independentismo catalán y vasco, pero también puede encontrarse en algunos barrios y comunidades locales). Espacios en las que incluso es posible desarrollar propuestas alternativas de gestión social. Una tercera es la persistente presión, desde fuera y desde dentro, de las instituciones sociales para conseguir que avancen reformas y regulaciones. Si algo hemos constatado los últimos años es que no es verdad que todos los partidos sean iguales ni que las regulaciones sean inocuas. Aunque a menudo los avances sean pequeños (y hasta reversibles), no queda otra que seguir intentando cambios en leyes y políticas de gestión.

Y hay también algo que deberíamos haber aprendido. En negativo, para no repetir. Que las clásicas peleas en la izquierda, las denuncias de traiciones, las llamadas a la pureza, nunca aportan nada. Generan resquemores y tensiones. En positivo, que cuando buscamos a nuestro alrededor aliados encontramos a mucha gente diversa con la que desarrollar proyectos. Lo que falta es pensarlos bien, no generar expectativas infundadas y desarrollar proyectos hasta donde sea posible llegar.

La correlación de fuerzas es muy negativa. Cambiarla exige un esfuerzo titánico. Por eso sólo es posible si buscamos, y encontramos, las dinámicas que permitan que mucha más gente rompa con sus hábitos y forme parte de un proceso de cambio ambicioso, igualitario, inclusivo, ecológico, universalista.

29/12/2021

Miguel Muñiz: *in memoriam*

Toni Clemente

La primera vez que vi a Miguel en acción fue hace más de una década, en una conferencia de ATTAC que él impartió, sobre los horrores de Chernóbil y Bophal. Fue una exposición documentada y dura, expuesta con ese acento gaditano que hacía que su catalán fuera tan característico. Más tarde coincidimos en Tanquem les Nuclears (TLN), plataforma catalana que agrupaba a diversas organizaciones ecologistas, políticas y vecinales. En mi caso, acudía a TLN en representación de Ecologistas en Acció Catalunya, entidad de la cual Miguel fue uno de los fundadores. Él, en cambio, no participaba en representación de nadie, lo que le permitía centrarse de lleno en el proyecto, dejando atrás posiciones equilibradas que no molestan a nadie, pero tampoco incitan a la movilización.

La lucha antinuclear fue el penúltimo espacio de activismo en el que Miguel se sintió útil. Previamente estuvo enfangado en muchos otros: políticos, ecologistas y sociales durante décadas. Se definía a veces como un “machaca del activismo”, ¡y vaya si lo era! Currante de base, siempre como voluntario, huía de protagonismos, pero era firme en sus opiniones. También tenía un sentido crítico (y autocrítico) afilado, y un afán increíble por no traicionar sus principios.

En sus últimos años abandonó el activismo, pero no la preocupación por la crisis ecosocial que nos rodea. En ese sentido, el colapso era el tema que más le preocupaba y sobre el que más quiso alertar, como hizo en esta publicación en numerosas ocasiones. Lector incansable, se documentaba con ahínco para justificar sus conclusiones, para luego, mientras compartíamos un café, dejar caer con socarronería que sus artículos eran un *peñazo*. Bien sabía él en cualquier caso que exponer verdades incómodas, lanzar un grito de desesperación ante las crisis que se nos vienen encima, no es tarea fácil ni agradable, ¡pero para eso están los machacas!

Miguel nos ha dejado. Lo escribo también para convencerme de que es real, porque aún tengo fresca la última vez que nos vimos. Pensar en no verle un par de veces al mes, como solíamos hacer en los últimos tiempos, y compartir un rato juntos entre recomendaciones de libros e intercambios de opiniones, se hace raro y muy doloroso.

Allá donde estés, espero que hayas encontrado sosiego. ¡Un fuerte abrazo, amigo!

29/12/2021

Nos han dejado dos compañeros imprescindibles

La Redacción

Son tiempos de un elevado dolor colectivo. La pandemia de la Covid-19 no solo ha sido atroz en sus efectos directos. Ha generado oleadas de efectos indirectos que han tenido en la salud sus aspectos más vistosos. Las personas no solo han enfermado de covid: han padecido también los efectos de una sanidad pública colapsada y mal dotada (fruto de otra pandemia diferente, la de las políticas neoliberales); ha generado una segunda pandemia de enfermedad mental. Los excesos de mortalidad son solo uno de los indicadores más visibles de este drama colectivo.

mientras tanto también está de luto. El fallecimiento de Agustí Roig y Miguel Muñoz nos ha golpeado con dureza. Ambos tenían muchas cosas en común, aunque venían de experiencias diferentes. Los dos tenían una larga tradición militante, en la izquierda política y en movimientos sociales. Ambos llegaron casi de “tapadillo” a formar parte del equipo que hace posible esta revista. Agustí se ofreció a ayudarnos en todo lo que tenía que ver con el uso de redes sociales cuando la mayoría de la redacción éramos unos legos. Sin su ayuda hubiera sido mucho más difícil desarrollar el *mientras tanto* digital y alcanzar la difusión en redes que él alimentaba. A Miguel, al que conocíamos por su implicación en el movimiento ecologista y antinuclear, simplemente le sugerimos que reforzara esta área de la revista para que se volcara en producir y buscar material con el que hemos generado información y reflexión. Extremadamente rigurosos, ambos eran personas que eludían el protagonismo en aras del trabajo colectivo; que pese a los desencantos acumulados en muchas de las fallidas experiencias de nuestra “izquierda realmente existente”, entendían que un trabajo como el de *mientras tanto* valía la pena; que aunque conscientes de la dificultad extrema de transformar el capitalismo y salir con éxito de la crisis ecológica, pensaban que solo un trabajo crítico y colectivo lo puede hacer posible.

Su fallecimiento en el breve plazo de algunos meses nos ha dejado desolados. Nos quedamos con la sensación de que pudimos cuidarlos más, de que no supimos expresarles todo el agradecimiento y el cariño que se merecían y que les teníamos. La familia de *mientras tanto* ha perdido a dos grandes personas. Estamos de luto, pero solo nos queda seguir.

29/12/2021

Mejor que no vuelva

El Lobo Feroz

Sería más coherente con sus gestas saber morir fuera de aquí, como su abuelo.

Pero a diferencia de éste sin incitar a nada, ¿de acuerdo?

Después de todo, quedarse fuera sería como decir: "No quiero molestar".

Y le evitaría disgustos del oficio a su hijo, a quien se le podría poner todo más difícil todavía.

Más tarde, mucho más tarde, le podrían traer al panteón que le corresponde, esto si la historia del país se apacigua tanto que se haga con todo pelillos a la mar.

Más tarde quiere decir: cuando no haya gente enterrada en las cunetas, los que fueron asesinados de mala manera.

Creyó que eso no importaba, que aquellos sufrimientos fueron "tristes pero necesarios", y así lo dijo en ocasión solemne.

Debemos tenerle cierta compasión: le aterrorizaba no tener dinero. Ha sido un rico compulsivo.

¿En qué cabeza cabe que pueda volver como si no nos hubiéramos enterado de nada?

Como si no estuviéramos hartos del dinero acumulado deprisa, como si no nos repugnara tanto la gran corrupción.

Es un misterio para este Lobo por qué los que más tienen quieren más. Debe de ser una neurosis pesadísima de sobrellevar, y hasta, como decía, podríamos tenerles compasión si su tener más no significara para otros tener menos. Cuanto más unos, menos otros. No hay misterios. La economía capitalista son vasos comunicantes que tienen la particularidad de no equilibrarse, de ser vasos desequilibrados.

Esa es la palabra.

20/12/2021

Ensayo

Rafael Osete

El sistema educativo chino: relaciones entre partido, gobierno y sociedad (I)

We don't need no education

We don't need no thought control [1]

«[1]» [2]

Contexto

El sistema educativo chino viene conformado por las especificidades del arduo aprendizaje del idioma, el bagaje histórico-cultural previo, las expectativas de consecución del sueño chino, los objetivos de la política educativa y su aplicación por educadores, familias y autoridades locales, así como por el entramado social del que forma parte. Está incardinado, además, en un sistema social complejo —por el número de habitantes, la dimensión demográfica y la pluralidad étnica— en el que juega un papel clave el Partido Comunista de China (que pivotará y permeará todos los estratos, vertical y horizontalmente) y en el que las condiciones locales son determinantes para las diferentes modulaciones e implementaciones de una misma política pública educativa. Así, consciente el legislador de esta realidad, una buena parte de las disposiciones normativas incluyen la especificidad que se aplicaran por las autoridades locales teniendo en cuenta la realidad específica de cada zona [3]. Y la educación, como uno de los mecanismos esenciales para conseguir lo que en el discurso oficial se ha denominado una «sociedad modestamente acomodada», también se verá sometida al albur del, por otro lado, desigual, desarrollo de las condiciones locales [4].

De este modo, las coordenadas de cada centro educativo vendrían dadas, por un lado, por el peso del Partido Comunista de China (y del gobierno y la administración) y, por otro, por el tejido social de su área geográfica concreta, siendo fruto del nivel de imbricación de ambos. Y hay que tener en cuenta que en China el sistema de *hukou* (户口, *hùkǒu*) es un mecanismo de registro de domicilio que otorga derechos y obligaciones a las familias sobre la base de su lugar de nacimiento (independientemente de la residencia efectiva de hecho) y que determina el grado de acceso a servicios sociales, entre ellos a la educación (incidiendo en la escolarización, acceso a la universidad, etc.).

Así, antes de abordar las materias propiamente relacionadas con la educación en sentido estricto, es menester adentrarse, aunque sea incidentalmente, en la división administrativa del Estado chino, ya que será un factor determinante para entender, por un lado, el ámbito de aplicación de las políticas públicas y, por otro lado, la legitimación ascendente de los cuadros y cargos públicos mediante el sistema de elección y selección. Y este último ejercicio no puede soslayar la capilaridad y el papel crucial del Partido Comunista de China como líder de todo el proceso social.

Todo el sistema social está actualmente impregnado del pensamiento de Xi Jinping sobre el Socialismo con Características Chinas de la Nueva Era, incluido el sistema educativo. En palabras de Ríos: «La formulación abanderada ahora por el PCCh incluye la generación de condiciones más inclusivas y justas para que la sociedad tenga acceso a una mejor educación y amplíe sus capacidades de desarrollo [...]» **[5]**. China está impulsando su capacidad de planificación, profundizando en los valores socialistas de trabajo y disciplina, y forjando una nueva generación de constructores y sucesores de la causa, muy apartados de los individuos que modelan muchos de los sistemas occidentales **[6]**.

La educación es una herramienta que no solo extirpa la pobreza **[7]**, contribuyendo paulatinamente al incremento del bienestar material de la población, sino que también conforma la identidad individual y colectiva. En este último ámbito cabe destacar la importancia que vuelve a cobrar tanto la historia revolucionaria como la recuperación de la cultura clásica, que están ayudando a forjar un nuevo sentimiento nacionalista. Como se verá más adelante, una serie de medidas se han adoptado para ayudar a las familias sin recursos y que ningún niño o niña abandone la escuela; y también se ha aligerado la carga de trabajo extraescolar de alumnos y padres, se ha reforzado el papel de estos últimos como responsables de la educación integral de los hijos estableciendo una serie de obligaciones al respecto, se han regulado las actividades extraescolares y extracurriculares y se ha empoderado y guiado a los maestros para que transmitan adecuadamente los nuevos valores.

División administrativa

Si bien la Constitución establece el centralismo como un principio básico del país **[8]**, también contempla la descentralización administrativa, necesaria por mor de sus dimensiones geográficas y demográficas y por la necesidad de atender a las peculiaridades locales en la implementación de las diferentes políticas públicas, entre ellas, especialmente, la educativa. Como cuestión preliminar para poder abordar el despliegue de la materia, es menester enfrentarse al baile terminológico resultante del proceso de traducción de las

denominaciones de las diferentes unidades territoriales y administrativas, especialmente las de nivel inferior. Ello no es una cuestión menor, pues incide en la lectura de las fuentes indirectas en idioma inglés o —menos abundantes— español. Y, como se intentará poner de manifiesto más abajo, una adecuada comprensión de los niveles administrativos y gubernamentales inferiores es clave para comprender los cimientos de todo el sistema (visto en cambio muchas veces por Occidente como un mero sistema autoritario que fluye únicamente de arriba hacia abajo, soslayando los importantes —y legitimadores— flujos ascendentes).

A falta de una traducción oficial de la denominación de dichas unidades administrativas a diversos idiomas (solo se proporciona información traducida al inglés en algunas páginas *web* de estamentos oficiales), el empleo de los términos más apropiados en español se efectúa bien por una traducción libre directa del chino, bien mediada por el inglés, lo que conlleva a una falta de uniformidad y cierta confusión **[9]**; y más teniendo en cuenta que no hay una correspondencia conceptual exacta (un mismo término puede hacer referencia a realidades diferentes).

Con la finalidad de salvaguardar la nomenclatura original (que denota una realidad territorial no siempre extrapolable), a los efectos del presente trabajo se ha recurrido al uso de la terminología en español utilizada en la página web de la embajada de la República Popular de China (en adelante, “RPC”) en la República de Colombia **[10]**:

La actual estructura administrativa de China se basa en tres niveles: provincial, distrital y cantonal.

1) En el primer nivel se sitúan las provincias, las regiones autónomas y los municipios bajo

jurisdicción central;

2) El segundo nivel se refiere a las prefecturas autónomas, distritos, distritos autónomos y municipios;

3) El tercer nivel comprende todos los cantones **[11]**, cantones de minorías étnicas y poblaciones.

Los municipios bajo jurisdicción central y los municipios relativamente grandes se subdividen, a su vez, en distritos urbanos y suburbanos. Las prefecturas autónomas se subdividen en distritos, distritos autónomos y municipios. Las regiones autónomas, las prefecturas autónomas y los distritos autónomos son lugares habitados por minorías étnicas que disfrutan de

autonomía. La Constitución recoge la posibilidad de que el Estado, en caso de necesidad, funde regiones administrativas especiales, subordinadas directamente al Gobierno Central.

Actualmente, en el conjunto del país existen 23 provincias, 5 regiones autónomas, 4 municipios bajo jurisdicción central y 2 regiones administrativas especiales.

Para que el lector pueda tener una visión completa, si precisa acudir a las traducciones ofrecidas en inglés por instituciones oficiales de la RPC, puede consultar, por ejemplo, la página web del Consejo de Estado de la RPC **[12]**, donde a título informativo se dispone bajo el apartado de “Administrative division”:

1. *The country is divided into provinces, autonomous regions and municipalities directly under the Central Government;*
2. *Provinces and autonomous regions are divided into autonomous prefectures, counties, autonomous counties and cities; and*
3. *Counties, autonomous counties and cities are divided into townships, ethnic minority townships, and towns.*

At the moment, China has 23 provinces, 5 autonomous regions, 4 municipalities directly under the Central Government and 2 special administrative regions.

They are: [...].

que viene aproximadamente a reflejar lo que dispone el art. 30 de la Constitución **[13]**, cuyo texto original y jerárquicamente superior a cualquier otro, establece: 中国实行民族区域自治制度。民族自治地方分为自治区、自治州、自治县。自治区和自治州设立自治机关，行使自治权。各民族自治地方都是中华人民共和国的一部分。各民族自治地方的自治机关都是依照宪法、民族区域自治法和其他有关法律规定的权限行使自治权，在国家统一领导下，管理本地方内部事务。

民族自治地方的自治机关是依照宪法、民族区域自治法和其他有关法律规定的权限行使自治权，在国家统一领导下，管理本地方内部事务。

民族自治地方的自治机关是依照宪法、民族区域自治法和其他有关法律规定的权限行使自治权，在国家统一领导下，管理本地方内部事务。

Así pues, considerando las diferentes terminologías, se propone la síntesis siguiente **[14]**:

Gobierno Central (国务院, Zhōngyāng zhèngfǔ) Primer nivel (provincial):

- Provincias. *Provinces.* (省, Shěng)
- Municipios dependientes del Gobierno Central. *Municipalities directly under*

the Central Government (中央, Zhíxiáshì)

- Regiones autónomas. *Autonomous regions*. (自治区 Zìzhìqū)
- En este nivel cabría incluir también las denominadas regiones administrativas especiales. *Special administrative regions* (特别行政区 tèbié xíngzhèngqū).

Segundo nivel (distrital, prefectural o condal) **[15]**:

Las Provincias y Regiones autónomas del primer nivel se dividen a su vez en:

- Distritos. *Counties*. (县 Xiàn)
- Municipios. *Cities*. (市 Shì)
- Distritos autónomos. *Autonomous counties*. (自治县 Zìzhìxiàn) – Prefecturas autónomas. *Autonomous prefectures*. (自治州 Zìzhìzhōu) Tercer nivel (cantonal o poblacional):

Los Distritos, Municipios y Distritos autónomos del segundo nivel se dividen a su vez en:

- Cantones. *Townships*. (乡 Xiāng) **[16]**
- Pueblos. *Towns*. (镇 Zhèn) **[17]** Actualmente, a nivel territorial, tienen mayor área urbana que los cantones.
- Cantones de minorías étnicas. *Ethnic minority townships* (*Nationality townships, Ethnic townships*, dependiendo de la terminología de la traducción oficial de la Constitución) (民族乡 Mínzú xiāng).

Así pues, en rigor y atendiendo a la Constitución, son tres niveles administrativos, pero se advierte al lector no avezado que en la práctica coexisten con una laberíntica y diversa miríada de entidades territoriales:

- Figuras intermedias entre dos niveles; por ejemplo, con la introducción de las denominadas «prefecturas» (地, *dì*; 州, *zhōu*) que se sitúan entre la provincia y el distrito, cuyo origen vino determinado por la dificultad de las provincias de gobernar cientos de distritos; actualmente están siendo cuestionadas por el coste de la duplicidad administrativa que representan.
- Realidades territoriales de ámbito inferior al cantonal: comités de aldea (村委会, *cūnmín wěiyuánhùi*) en las zonas rurales y comités comunitarios

(城市居民委员会, *shèqū jūmín wěiyuánhui*) en las zonas urbanas.

- Divisiones de las grandes ciudades en barrios (街道办, *jiēdào bànshì chù*) y subdistritos (区公所, *qū gōngsuǒ*)
- Divisiones territoriales específicas de las regiones autónomas: liga (盟, *méng*), bandera (旗, *qí*).

En consecuencia, se deberá tener siempre presente tanto la realidad geográfica como administrativa concretas a las que en cada momento un término se pueda estar refiriendo **[18]**.⁴

Esta descentralización administrativa redundante en diferentes niveles de gobierno. No obstante, es el Partido Comunista de China (en adelante, «PCC» **[19]**) quien administra, dirige y controla directa o indirectamente todos los resortes de poder del país (en la propia Constitución se recoge dicho rol de liderazgo). La imbricación de Estado (administración) y Partido, con funciones interconectadas y complementarias vertical y horizontalmente en todos los niveles, da lugar a un sistema que parte de la sinología considera basado en tres pilares: partido, gobierno y ejército (党, *dǎng zhèng jūn*) **[20]**. Aunque el PCC, como se intentará poner de manifiesto en estas líneas, va más allá de una mera estructura paralela que emula las divisiones administrativas; se ramifica por todas las porosidades sociales —hasta incluso el nivel de una mera célula de tres miembros puede formar una organización de primer nivel— **[21]**. Así, estará presente en barrios, aldeas, unidades productivas y, por supuesto, centros escolares de todos los niveles.

Por consiguiente, es menester tratar de profundizar, aunque sea a vuelapluma, tanto en el sistema electoral de bajo nivel, legitimador de todo el andamiaje, por un lado, como en la formación de cuadros del PCC, por otro.

Elecciones locales [22]

Se hace menester reproducir aquí las palabras de Pastor y Tang por explicitar lo que ha sido un cierto desinterés y ninguneo del germen a bajo nivel del sistema político chino:

Las elecciones directas para los líderes de cantones y poblaciones se han llevado a cabo en

China desde 1988, pero siguen siendo poco conocidas o ninguneadas tanto por los chinos urbanos como por la comunidad internacional [...]. Cada tres años desde 1988, aproximadamente 930.000 cantones y poblaciones están en condiciones para celebrar elecciones para elegir presidentes y comités de

cantón y población. Se han analizado algunas de estas elecciones, pero el problema con la mayoría de los estudios es que utilizan muestras muy pequeñas y, a menudo, se basan en anécdotas. El Ministerio de Asuntos Civiles de Pekín, que es técnicamente responsable de estas elecciones, no recopila datos sobre los resultados de estas, o del proceso, de forma sistemática o exhaustiva **[23]**.

La normativa que regula el particular se halla recogida en la *Ley Electoral del Congreso Nacional del Pueblo y Congresos Locales del Pueblo*, adoptada en el Quinto Congreso Nacional del Pueblo de 1979 **[24]** y en la *Ley Orgánica de los Comités de aldeanos*, adoptada en el Noveno Congreso Nacional del Pueblo de 1998 **[25]**. La relevancia de esta última norma y de la realidad material que intenta regular, se pone ya de manifiesto en su art. 2:

El comité de aldeanos es la organización de masas primaria de autogobierno, en la cual los aldeanos gestionan sus propios asuntos, se autoeducan y sirven a sus propias necesidades y en la cual se efectúan elecciones, se adoptan decisiones y se mantienen una administración y supervisión democráticas.

Y la convivencia entre órganos administrativos de gobierno y el PCC no se hace esperar. Este último intervendrá de una forma u otra en el proceso electoral. En el art. 3 del referido cuerpo legal se menciona:

La organización principal del PCC en el campo llevará a cabo su labor de conformidad con la Constitución del PCC, desempeñando su papel de núcleo dirigente; y, de conformidad con la Constitución y las leyes, respaldará a los aldeanos y garantizará que lleven a cabo actividades de autogobierno y ejercen sus derechos democráticos directamente.

Y gran parte de la relevancia de los órganos administrativos inferiores reside, además de gobernar en su territorio dentro del ámbito de sus competencias y prestar asistencia a los órganos administrativos superiores en la implementación de las políticas públicas, en el papel que juegan en la elección de dichos órganos administrativos superiores, como se establece en el art. 2 de la Ley Electoral de 1979 **[26]** y en el art. 97 de la Constitución **[27]**.

En este contexto, los cuadros locales son los últimos eslabones de una cadena que, centralizada, se extiende por todo el territorio. El secretario del partido y el alcalde o jefe (que generalmente coincide con la figura anterior) y los representantes, conforman el grupo de liderazgo local (村委会, *lǐngdǎo bānzi*). Estos líderes, a modo de mediadores entre el PCC y la sociedad rural devienen legitimadores del sistema, hace que su selección sea crucial **[28]**. Y no habrá lugar a dudas: se elige en el nivel administrativo más bajo y posteriormente los candidatos generalmente suben en el escalafón por méritos (cumplimiento

de los indicadores planificados, crecimiento económico de su zona de responsabilidad, consecución de los estándares de una sociedad modestamente acomodada, etc.) y por los votos de los diferentes niveles congresuales; llegan a puestos elevados, por decirlo llanamente, entrenados y preparados, sin las sorpresas electorales que pueden brindar otros sistemas de elección directa. Es un reflejo más de la afinidad de la cultura china por las pruebas piloto acotadas (aunque ello suponga poner a prueba los candidatos) para no desestabilizar al conjunto de la población. El PCC, como se verá más abajo, tiene mucho peso en todo el proceso.⁴

Los elementos y fases (y alternativas que se suelen dar en cada una de ellas) del proceso electoral serían, a grandes bloques, los siguientes **[29]**:

- Gestión electoral inicial preparatoria: se establece un comité electoral nombrado por los responsables del gobierno local, por el congreso de representantes locales o por los secretarios locales del PCC.
- Registro de votantes: ciudadanos mayores de dieciocho años residentes en la localidad.
- Nominación inicial y selección final de candidatos: por la rama local del PCC, por los grupos de aldeanos y por la asamblea de representantes locales.
- Campaña electoral: la lista final de candidatos se publica con cinco días de antelación.
- Voto: voto público multitudinario, individual o por representante.
- Recuento: generalmente público. Cuando hay discrepancia, decide el presidente del comité electoral.

Diversos métodos han sido experimentados (bajo la promoción o guía del Gobierno Central) con ocasión de diversas elecciones a nivel local. No se ha dado un modelo único ni generalizado. Así, siguiendo a Dong, en función de las circunstancias se habrían utilizado con más o menos variantes los siguientes **[30]**:

- Elección directa por todos los votantes.
- Sistema de tres papeletas: los votantes nominan a los candidatos; las élites de la administración y PCC seleccionan a los candidatos finales; los diputados del Congreso

Nacional eligen al candidato final.

- Sistema de dos papeletas: el comité del PCC nombra los candidatos; los diputados del

Congreso del PCC o del Congreso Nacional eligen al candidato final.

- Nominación pública y selección pública: los seis candidatos con mejores resultados en un examen escrito, pasan por un examen oral frente a las élites de la administración y PCC; posteriormente los diputados del Congreso del PCC o del Congreso Nacional eligen al candidato final.

- Nominación directa por los diputados del Congreso del Nacional Popular.

- Dos nominaciones más elección: los votantes nominan a los candidatos, la asamblea de la ciudad o pueblo seleccionan los candidatos finales, los diputados del Congreso Nacional eligen al candidato final.⁴

No obstante, generalmente son las autoridades del PCC quienes elaboran una lista de candidatos potenciales (generalmente tres veces superior a la de posiciones a elegir) que se reduce tras el voto de las masas. Teniendo en cuenta los resultados de la votación, la elección final se realiza por el PCC **[31]**. Así, las elecciones (nominación pública y elección directa) pueden ser consideradas como una forma de acumular información que posteriormente pueda ser presentada a los niveles superiores para su consideración **[32]**.

Aunque la elección de los líderes locales pueda ser realizada por el Congreso Local del Pueblo, hay autores que se aventuran a esgrimir que la selección de facto es realizada en el propio Comité de Distrito del Partido basada en las recomendaciones del departamento de organización **[33]**. No obstante, empieza destacar un movimiento que se inclina hacia procedimientos meritocráticos basados en la superación de exámenes o consecución de

resultados (sumado a un «patronazgo político»)⁴.

Por lo que respecta a los candidatos independientes (aspecto que la legislación permite), estos deben recabar un mínimo de diez nominaciones de votantes para poder convertirse en candidatos preliminares. Adicionalmente, deben proporcionar una carta de recomendación que mencione la cantidad de votantes que le dan respaldo. Solo posteriormente, tras un proceso de «consultas y deliberaciones» **[34]**, el candidato independiente puede ser considerado un candidato formal, lo que en la práctica puede suponer quedarse fuera de la carrera electoral.

Tejido y relaciones sociales. El concepto de *guānxi*

En la cultura china es muy importante el concepto de 关系 (*guānxì*, 'relación'); implica una confianza personal y unos lazos muy fuertes con alguien que redundan en obligaciones morales e intercambios de favores **[35]**.

Este *guānxì* se da en todos los niveles de las relaciones sociales: personales, sociales, políticas, económicas, familiares, etc., a modo de aglutinador. Una opinión pública que empiece a circular en referencia a alguien que no se atiene a este código social, éste o ésta se encontrará ante un vacío social relacional; la confianza deviene así una pieza clave **[36]**. Incluso a nivel institucional también se da el *guānxì* entre diferentes niveles de gobierno (bajo la forma de una relación de «liderazgo» (领袖关系, *lǐngdǎo guānxì*), o bien bajo una forma de «guía» (指导关系, *zhǐdǎo guānxì*) **[37]**.⁴

Así, los cuadros del PCC y los nuevos emprendedores también han forjado un sistema de relaciones para mutuo beneficio a través de alianzas de patronazgo informales que se mueven entre lo público y lo privado **[38]**. Fortalecer el trabajo del Frente Unido con el sector privado es una forma importante de concretar el liderazgo del PCC sobre la economía privada y de desarrollar y mejorar el sistema de socialismo con características chinas. Hay un esfuerzo por parte del PCC para fortalecer la orientación del pensamiento político del personal del sector privado, capacitar a figuras representativas competentes del sector y apoyar y servir a su desarrollo **[39]**.

Y el *guānxì* también es fomentado en el proceso de formación de cuadros en el seno del propio ámbito político. El CCP cuenta con un sistema de formación de cuadros y varias instituciones, como las escuelas del partido (党校, *dǎngxiào xitǒng*), las academias nacionales de liderazgo ejecutivo (国家行政学院, *gànbù xuéyuàn*), las escuelas de administración (行政学院, *xíngzhèng xuéyuàn*) y diversas universidades. No obstante, el PCC también envía a algunos de sus cuadros (unos cincuenta mil anuales) **[40]** al extranjero con la finalidad de observar cómo los países occidentales gestionan las políticas públicas y también con el objetivo —aunque parezca contradictorio *prima facie*— de afianzarlos más en el sistema socialista con características chinas.

Todo este sistema de relaciones será determinante en la selección y conformación de los órganos de bajo nivel, así como en las trayectorias personales de los candidatos.

El sistema de partidos políticos

Por otro lado, por lo que respecta a los diferentes partidos políticos, hay que tener en cuenta que actualmente existen varios de ellos en la RPC. Se hace imprescindible al respecto la lectura del libro blanco sobre los partidos políticos publicado recientemente por el gobierno chino en junio de 2021 **[41]**.

El primer párrafo del documento es de una claridad meridiana, cuya finalidad es evitar de antemano las odiosas comparaciones (o, dicho finamente, evitar el sesgo fruto del bagaje cultural previo del observador):

El sistema de partidos políticos de un país es un componente importante de su estructura y una contribución fundamental a la democracia. El sistema que mejor se adapta a un país está determinado por su historia, tradiciones y realidades. Hay muchos tipos de sistemas de partidos políticos en todo el mundo y no hay un solo sistema que sea bueno para todos los países.

A continuación, el documento recuerda lo que ya recoge la Constitución del país **[42]**: el sistema multipartido chino es un sistema multipartido bajo el liderazgo del PCC. Pero es un liderazgo inclusivo e integrador.

Existen ocho partidos políticos **[43]**, además del PCC (中国共产党, *zhōngguó gòngchǎndǎng*; un PCC que tiene noventa y dos millones de afiliados y afiliadas, y que cuenta en su haber con el liderazgo de diversos hitos históricos, como la erradicación de una sociedad semicolonial y semifeudal, la expulsión del invasor extranjero, la independencia nacional, la liberación del pueblo, la fundación de la República Popular, el fomento de la política de reforma y apertura, y la implementación del Socialismo con Características Chinas para la Nueva Era):

1. Comité Revolucionario Chino del Kuomitang (中国国民党革命委员会, *zhōngguó guómíndǎng gé mìng wěiyuánhui*): fundado en Hong Kong en enero de 1948 con la finalidad de mantener vivos los ideales y principios de Sun Yat-sen. Compuesto fundamentalmente por especialistas en asuntos sociales y legales, y en negocios relacionados con la agricultura, áreas y población rurales; todos ellos con vínculos con el KTM. Cuenta con unos 150.000 miembros.
2. Liga Democrática China (中国民主同盟, *zhōngguó mínzhǔ tóngméng*): fundada en Chongqing en marzo de 1941, con la finalidad de hacer frente unido contra el invasor japonés. Está compuesta por intelectuales especializados en cultura, educación y campos relevantes de la ciencia y la tecnología. Cuenta con unos 330.000 miembros.
3. Asociación Democrática Nacional de la Construcción China (中国民主建国会, *zhōngguó mínzhǔ jiànguó huì*): fundada en Chongqing en diciembre de 1945, aunque con raíces anteriores; estaba formada por empresarios e intelectuales que venían de grupos orientados al desarrollo de la industria, el apoyo a los movimientos contra la agresión japonesa y la defensa de la democracia política y económica. Sus miembros abogaron por la planificación económica democrática y la autonomía empresarial bajo la dirección de dicha planificación.

Cuenta entre sus filas con empresarios, economistas y académicos; entre todos superan los 210.000 miembros.

4. Asociación China para la Promoción de la Democracia (中国民主促进会, *zhōngguó mínzhǔ cùjìn huì*): fundada por intelectuales en los campos de la cultura, la educación y las publicaciones, junto con patriotas de la industria y los negocios. En el transcurso de la guerra contra la agresión japonesa, varios intelectuales y empresarios se quedaron en Shanghai para resistir. Después de la guerra, revelaron el papel del gobierno reaccionario del KMT a través de los periódicos y las publicaciones que dirigían, y fundaron la Asociación China para la Promoción de la Democracia, en Shanghai, en diciembre de 1945. Actualmente la integran intelectuales en educación, cultura, publicaciones y campos relevantes de ciencia y tecnología. Tiene una dimensión de unos 182.000 miembros.
5. Partido Democrático de los Campesinos y Trabajadores (中国农工民主党, *zhōngguó nónggōng mínzhǔdǎng*): fue fundado por miembros de la izquierda del KMT que apoyaban los principios de Sun Yat-sen de aliarse con la Unión Soviética, aliarse con el PCC y ayudar a los campesinos y trabajadores. Formaron inicialmente un comité de acción provisional en Shanghai en agosto de 1930, proponiendo establecer un gobierno de campesinos, trabajadores y gente común. La denominación se cambió a Comité de Acción de China para la Liberación de la Nación en noviembre de 1935, y luego a la actual en febrero de 1947. Hoy en día está formado principalmente por intelectuales de la medicina, la atención de la salud, los recursos humanos, el medio ambiente ecológico y campos relevantes de la educación, la ciencia y la tecnología. Cuenta con más de 184.000 miembros.
6. China Zhi Gong (中国致公党, *Zhōngguó zhì gōng dǎng*, 'Partido del interés público de China'): fue fundado en San Francisco (EE. UU.), con la misión de luchar por la independencia nacional y la liberación del pueblo. En mayo de 1947 el partido se reorganizó en un nuevo partido democrático en su tercer congreso en Hong Kong. Está compuesto principalmente por los rangos medios y superiores de chinos que regresaron del extranjero y sus familiares, así como por representantes de personas con conexiones en el extranjero. Cuenta con más de 63.000 miembros.
7. Sociedad Jiusan (救国社, *jiùsān xuéshè*): fundada el 4 de mayo de 1946. El objetivo de esta plataforma era llevar adelante el espíritu del Movimiento 4 de mayo y promover la democracia y la ciencia. La Sociedad Jiusan recluta intelectuales en ciencia y tecnología, y campos relevantes de educación superior, medicina y atención médica. Cuenta con más de 195.000 miembros.
8. Liga de autogobierno democrático de Taiwán (台湾民主自治同盟, *táiwān*

mínzhǔ zìzhì tóngméng): fue fundada en Hong Kong en noviembre de 1947 por exiliados taiwaneses, pidiendo una nueva China independiente caracterizada por la paz, la democracia, la prosperidad y el bienestar del pueblo, y oponiéndose a cualquier intento secesionista de separar a Taiwán de China. Está compuesta principalmente por compatriotas de Taiwán que residen en el continente e intelectuales de Taiwán. Cuenta con más de 3.300 miembros.

En abril de 1948 el PCC convocó una conferencia política consultiva y un gobierno de coalición democrático. La convocatoria recibió un fuerte apoyo social de otros partidos políticos e individuos no afiliados. Esto marcó el punto en el que todos los partidos políticos e individuos no afiliados al PCC aceptaron formalmente su capacidad de gobernar y pleno liderazgo.

Estos partidos participan actualmente en la vida política y siguen respaldando el liderazgo del PCC [44]. Siguiendo los principios de convivencia a largo plazo, supervisión mutua y sinceridad el PCC y los demás partidos políticos han creado un sistema de cooperación multipartidista en el que el primero ejerce el poder estatal y los demás partidos participan plenamente en la administración de los asuntos estatales bajo su liderazgo. Su función incluye la administración de los asuntos estatales, la consulta sobre los principios y políticas esenciales, la consulta sobre los candidatos a puestos de liderazgo importantes en los diferentes niveles de congresos, así como la formulación e implementación de políticas, leyes y reglamentos estatales. El Comité Central del PCC ha organizado o encomendado a los departamentos pertinentes la organización de más de ciento cincuenta foros consultivos; los comités centrales de los partidos políticos ajenos al PCC y los no afiliados, han realizado más de setecientas propuestas escritas, muchas de las cuales se han convertido luego en políticas estatales. Los miembros de los partidos políticos que no pertenecen al PCC y los no afiliados representan un cierto porcentaje del número total de diputados a los congresos populares, los comités permanentes de los congresos populares y los comités especiales de los congresos populares a todos los niveles [45].

Desde septiembre de 1949, la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (CCPPC) (中国人民政治协商会议, *zhōngguó rénmín zhèngzhì xiéshāng huìyì*), es un órgano asesor político de la República Popular de China. La organización está compuesta por los delegados de los diferentes partidos políticos, así como por miembros independientes o pertenecientes a asociaciones y federaciones. Su comité nacional (hay comités en los tres niveles administrativos principales) normalmente se reúne cada año a la vez que las sesiones plenarias del Congreso Nacional del Pueblo. Ambas sesiones plenarias son a menudo llamadas el 双全国 (*quánguó liǎnghuì*, 'las dos asambleas nacionales'), llevando

a cabo importantes decisiones a nivel político nacional. El papel que la Constitución reconoce al CCPPC es el de representación del Frente Unido (统一战线, *tǒngyī zhànxiàn*) que en el futuro está llamado a jugar un papel aún más importante en la vida política y social del país, en sus actividades exteriores, en la modernización socialista y en la salvaguarda de la unidad y solidaridad del país.

Bibliografía

Alpermann, B., "The Post-Election Administration of Chinese Villages", *The China Journal*, Julio 2001, No. 46, The University of Chicago Press on behalf of the College of Asia and the Pacific and The Australian National University; disponible en línea (estable) en: <https://www.jstor.org/stable/3182307>

Consejo de Estado de la RPC:

https://english.www.gov.cn/archive/china_abc/2014/08/27/content_281474983873401.htm

Constitución de la RPC, web del Congreso Nacional del Pueblo:

https://english.www.gov.cn/archive/lawsregulations/201911/20/content_WS5ed8856ec6d0b3f0e9499913.html. En chino:
http://www.gov.cn/guoqing/2018-03/22/content_5276318.htm

Dong, L., "In Search of Direction After Two Decades of Local Democratic Experiments in China", *China Perspectives*, 2010, No. 2 (82) (2010), French Centre for Research on Contemporary China; disponible en línea (estable) en: <https://www.jstor.org/stable/24054409>

Embajada de la República Popular de China en la República de Colombia: <https://www.mfa.gov.cn/ce/ceco//esp/zggk/dac/t223721.htm>.

Estatutos del PCC:

http://www.xinhuanet.com//english/download/Constitution_of_the_Communist_Party_of_China.pdf. Versión bilingüe (chino/inglés) disponible en: <http://www.cwu.edu.cn/rcts/ch/ykdj/sszz/48746.htm>

Li, A. H. F., "Private Entrepreneurs Challenging the Socialist System? The Election Fraud in the People's Congress of Liaoning Province and Its

Implications", *China Perspectives*, 2017, No. 1 (109) (2017), French Centre for Research on Contemporary China; disponible en línea (estable) en: <https://www.jstor.org/stable/26380495>

López, Ll., “El sistema político de la República Popular China: funcionamiento del modelo de Estado-Partido” en Beltrán, A. (ed.), *Viaje al centro. El XIX Congreso del Partido Comunista Chino*, biblioteca de China Contemporánea, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2017.

Mckenzie, S. V., “Learning About Education in China: A Reflection”, *Studies in Education*, Vol. 3, No. 1, primavera 2006), The University of Chicago Press in association with the Francis W. Parker School; disponible en línea (estable) en: <https://www.jstor.org/stable/10.1086/588861>

Ministerio de Asuntos Exteriores español - Ficha país de la oficina de información diplomática
http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/china_ficha%20pais.pdf

Oficina Nacional de Estadística (国家统计局, guójiā tǒngjì jú):
http://www.stats.gov.cn/tjsj/zxfb/202102/t20210227_1814154.html

Pastor, R. A. y Tang, Q., “The Meaning of China's Village Elections”, *The China Quarterly*, Junio 2000, núm. 162, edición especial: “Elections and Democracy in Greater China”, Cambridge University Press on behalf of the School of Oriental and African Studies; disponible en línea (estable) en: <https://www.jstor.org/stable/656018>

Poch de Feliu, R., “Geopolítica de las renovables”, *Mientras tanto*, núm. 207, diciembre 2021 (citando el blog de dicho autor).

Qu, X., “8. Organización político-administrativa”, en Rovira-Esteva, S. y Casas-Tost, H., (Eds.), *Guía de estilo para el uso de palabras de origen chino*, Adeli ediciones, Madrid, 2015.

Ríos, X., *La metamorfosis del comunismo en China*, Kalandraka Editora, Pontevedra, 2021.

Ríos, X., “La ‘propuesta común’ de Xi Jinping”, *El Viejo Topo*, núm. 405, octubre 2021.

Rovira-Esteva, S. y Casas-Tost, H., (Eds.), *Guía de estilo para el uso de palabras de origen chino*, Adeli ediciones, Madrid, 2015.

Sun, Y., “Independent Candidates in Mainland China: Origin, Development, and Implications for China’s Democratization”, *Asian Survey*, Vol. 53, núm. 2, marzo-abril 2013, University of California Press; disponible en línea (estable) en: <https://www.jstor.org/stable/10.1525/as.2013.53.2.245>

Thøgersen, S., “Frontline Soldiers of the CCP: The Selection of China's Township Leaders”, *The China Quarterly*, junio 2008, núm. 194, Cambridge University Press on behalf of the School of Oriental and African Studies; disponible en línea (estable) en: <https://www.jstor.org/stable/20192205>

Tsai, W.H y Kao, P.H., “Public Nomination and Direct Election in China: An Adaptive Mechanism for Party Recruitment and Regime Perpetuation”, *Asian Survey*, Vol. 52, núm. 3, mayo-junio 2012, University of California Press; disponible en línea (estable) en: <https://www.jstor.org/stable/10.1525/as.2012.52.3.484>

Zhou, K. y Xin G., “Borrowing Wisdom from Abroad”, *China Review*, noviembre 2020, Vol. 20, núm. 4, The Chinese University of Hong Kong Press; disponible en línea (estable) en: <https://www.jstor.org/stable/10.2307/26959855>

Notas

[1] *No dark sarcasm in the classroom / Teachers, leave them kids alone / Hey, teachers, leave them kids alone / All in all it's just another brick in the wall / All in all you're just another brick in the wall.* En occidente más de una generación tiene interiorizado uno de los himnos bandera de la rebelión escolar (aunque no solo escolar). Pink Floyd, “Another Brick in the Wall”, *The Wall*, Harvest-Columbia/Capitol, 1979.

[2] *A, měi dāng xiǎng qǐ nǐ nín / jìngàide hǎo lǎoshī / yī zhèn zhèn nuǎn liú xīn zhōng jī dǎng;* ‘Ah, cuando pienso en ti / querido y buen maestro / un cálido sentimiento agita mi corazón’. Estrofa de la canción 每当我走过老师窗前 (Měi dāng wǒ zǒuguò lǎoshī chuāng qián, ‘Cada vez que paso caminando por al lado de la ventana del profesor’), Artista: Xin yue héchàng tuán (Xīn yuè héchàng tuán, ‘Coro de la luna creciente’), Album: 中国儿童歌曲5 (Zhōnghuá érgē zhēncáng jí 5, ‘Colección de canciones para niños, pista 5’). China es prolija en canciones alabando a maestros (y al sentimiento nacional de comunidad) desde la infancia.

[3] Incluso a nivel normativo punitivo. Por ejemplo, en 中小学教育惩戒规则(试行) (zhōng xiǎoxué jiàoyù chéngjiè guīzé (shìxíng), ‘Reglas de disciplina educativa para escuelas primarias y secundarias (piloto)’). Al final del articulado se dispone que las diferentes autoridades locales pueden formular guías de implementación, o ayudar a las escuelas a formularlas, basándose en las condiciones locales de su zona (véase Orden núm. 49 del Ministerio de

Educación que contiene el Reglamento Disciplinario Educativo de Educación Primaria y Secundaria, que entró en vigor en marzo de 2021; disponible en línea (en chino) en:

http://www.moe.gov.cn/srcsite/A02/s5911/moe_621/202012/t20201228_507882.html).

[4] Véase Ríos, X., “La ‘propuesta común’ de Xi Jinping”, *El Viejo Topo*, núm. 405, octubre 2021, pág. 15. A propósito de la «prosperidad común» y citando al autor: «Según Xi Jinping, lograr la prosperidad común será una tarea de largo plazo, ardua y complicada que deberá promoverse de forma gradual y progresiva, agregando que las autoridades territoriales deben ser alentadas a explorar formas efectivas que se ajusten a las condiciones locales». El artículo profundiza en la prueba piloto de Xiong’an como proyecto de desarrollo urbano integral.

[5] Ríos, X., *op. cit.*, pág. 14.

[6] Poch de Feliu, R., “Geopolítica de las renovables”, *Mientras tanto*, núm. 207, diciembre de 2021 (citando el blog de dicho autor).

[7] Véase el libro blanco "China's Epic Journey from Poverty to Prosperity", elaborado por la Oficina de Información del Consejo de Estado, en el que se realiza un repaso del camino recorrido y de las metas que se pretenden alcanzar para el 2035 y para el 2049; disponible (en inglés) en:

https://english.www.gov.cn/archive/whitepaper/202109/28/content_WS61528550c6d0df57f98_e0ffa.html.

[8] La Constitución dispone en su art. 3: “Las instituciones estatales de la RPC se atenderán al principio de centralismo democrático”.

[9] O, directamente, su ninguneo. Así, en el documento “China - Ficha país. Oficina de información diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores español”, no se abunda en los diferentes niveles administrativos (mencionando solo el primer nivel). En cambio, sí considera importante informar acerca de las trayectorias personales y extracción social de los líderes del país, o informar aporoblemáticamente que «*Las religiones tradicionales de China son el Taoísmo y Budismo; el Confucianismo es un sistema de conducta con enorme influencia en la historia del país. Estimaciones de los practicantes de las distintas creencias son difíciles de realizar*» sin referirse en cambio al tratamiento que de este particular se efectúa por el art. 36 de la Constitución. La ficha se puede consultar en línea en:

http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/china_ficha%20pais.pdf.

[10] A falta de encontrar una referencia similar en la página web de la embajada de la RPC en

España. La información se puede consultar en <https://www.mfa.gov.cn/ce/ceco//esp/zggk/dac/t223721.htm>.

[11] El soslayo del uso del término «cantón» por algunas fuentes bien pudiera deberse a la exclusiva asociación de este con la división administrativa suiza (donde sí se emplea para un ámbito superior al municipal); o, en otro orden de cosas, para no levantar ciertas susceptibilidades (por alusión al olvidado «Cantón de Cartagena»). La terminología nunca es baladí; siempre está al albur de los discursos ideológicos.

[12] Hay que tener en cuenta que en China el Consejo de Estado se correspondería, salvandolas distancias, con lo que en España vendría a ser el Gobierno y los diferentes ministerios. El contenido se puede consultar en línea en:

https://english.www.gov.cn/archive/china_abc/2014/08/27/content_281474983873401.htm

[13] La traducción en inglés de la Constitución, ofrecida por la página web del Congreso Nacional del Pueblo

(https://english.www.gov.cn/archive/lawsregulations/201911/20/content_WS5ed8856ec6d0b3f0e9499913.html) dispone:

The administrative areas of the People's Republic of China shall be delineated as follows:

(1) The country consists of provinces, autonomous regions and cities directly under central government jurisdiction;

(2) Provinces and autonomous regions consist of autonomous prefectures, counties, autonomous counties and cities; and

(3) Counties and autonomous counties consist of townships, ethnic townships and towns.

Cities directly under central government jurisdiction and other large cities consist of districts and counties. Autonomous prefectures consist of counties, autonomous counties and cities.

All autonomous regions, autonomous prefectures and autonomous counties are ethnic autonomous areas.

[14] López (siguiendo a Guo Sujian) propone una sistemática más sintética, aunque extendida a seis niveles de gobierno. Véase López, Ll., “El sistema político de la República Popular China: funcionamiento del modelo de Estado-Partido” en Beltrán, A. (ed.), *Viaje al centro. El XIX Congreso del Partido Comunista Chino*, biblioteca de China Contemporánea, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2017, págs. 57 y ss.

Véase también Qu, X., “8. Organización político-administrativa”, en Rovira-Esteva, S. y Casas-Tost, H., (Eds.), *Guía de estilo para el uso de palabras de origen chino*, Adeli Ediciones, Madrid, 2015.

Y también en el portal vinculado con la Oficina de Información del Consejo de Estado, <http://www.china.org.cn/english/Political/28842.htm>.

[15] Los términos “prefectura”, “distrito” y “condado” se han venido alternando para referirse a tres divisiones históricas: el *xian*, el *zhou* y el *fu*.

[16] López, *op. cit.*, emplea el término “comarca”.

[17] López, *op. cit.*, emplea los términos “Pueblos, Aldeas y Barrios (村村 Cūnwēihù y 户户 Jūwěihù)” para referirse a los niveles inferiores.

[18] El término 市 (*shì*) se puede estar refiriendo a una «ciudad» con rango de provincia (por ejemplo, 省, *Chóngqìng*), con rango de prefectura (por ejemplo, 州, *Xī'ān*) o de cantón (por ejemplo, 县, *Huáyīn*).

[19] Aunque es un lugar común utilizar la sigla *PCCh*, atendiendo a la reforma ortográfica de la RAE del 2010, en el presente trabajo se utilizará la sigla *PCC*, con el propósito de evitar el dígrafo «ch». Véase <https://www.fundeu.es/consulta/pcch-partido-comunista-de-china/>

[20] López, *op. cit.*, pág. 67. Aunque dicho esquema, obviamente, es muy reduccionista.

[21] Véase art. 30 de los Estatutos constitutivos del PCC: «Se podrá formar una organización del Partido de nivel primario en cualquier empresa, comité de aldeanos, órgano gubernamental, escuela, instituto de investigación, subdistrito y comunidad, organización social, compañía del Ejército Popular de Liberación y cualquier otra unidad productiva de nivel primario donde haya tres o más miembros plenos del Partido.» Disponibles en versión bilingüe (chino/inglés) en: <http://www.cwu.edu.cn/rcts/ch/ykdj/sszz/48746.htm>

Por su parte el art. 25 de los Estatutos del PCC menciona los niveles administrativos al disponer una frecuencia de cinco años para los congresos

del partido en provincias, regiones autónomas, municipios bajo el control del gobierno central, ciudades divididas en distritos, prefecturas autónomas, distritos, distritos autónomos y ciudades no divididas en distritos.

[22] El significado del término 选举, *xuǎnjǔ* (traducido generalmente como «elección», ya que es su significado actual) históricamente está más relacionado con «selección» que con «elección». El PCC espera que las masas compartan su opinión, incluyendo su opinión acerca de quién es más idóneo para ocupar un cargo. Véase Tsai, W.H y Kao, P. H., “Public Nomination and Direct Election in China: An Adaptive Mechanism for Party Recruitment and Regime Perpetuation”, *Asian Survey*, Vol. 52, Núm. 3 (Mayo/Junio 2012), University of California Press, pág. 485; disponible en línea (URL estable) en: <https://www.jstor.org/stable/10.1525/as.2012.52.3.484>

Una sucinta reseña del sistema electoral está disponible en inglés en la página web del Consejo de Estado de la RPC:

https://english.www.gov.cn/archive/china_abc/2014/08/23/content_281474982987216.htm

Y la del sistema político chino en su conjunto en

<http://www.china.org.cn/english/Political/25060.htm>

[23] Pastor, R. A. y Tang, Q., “The Meaning of China's Village Elections”, *The China Quarterly*, Junio 2000, Núm. 162, Cambridge University Press on behalf of the School of Oriental and African Studies, pág. 490; disponible en línea (URL estable) en: <https://www.jstor.org/stable/656018>

[24] 中华人民共和国宪法, *zhōnghuá rénmín gònghéguó quánguó rénmín dài biǎo dà huì hé dì fāng gè jí rénmín dài biǎo dà huì xuǎnjǔ fǎ*. Ha sido modificada en 1982, 1986, 1995, 2004, 2010, 2015 y 2020. Consultable en línea (en inglés) en el repositorio del Congreso Nacional del Pueblo:

http://www.npc.gov.cn/zgrdw/englishnpc/Law/2007-12/13/content_1384080.htm

[25] 中华人民共和国村民委员会组织法, *zhōnghuá rénmín gònghéguó cūnmín wěiyuánhui zǔzhīfǎ*. La implementación de esta ley, antes de su adopción formal, ha sido previamente objeto de ensayo desde 1987. Consultable en línea (en inglés) en el repositorio del Congreso Nacional del Pueblo:

http://www.npc.gov.cn/zgrdw/englishnpc/Law/2007-12/11/content_1383542.htm

[26] «Artículo 2 Los diputados al Congreso Nacional Popular y a los congresos populares de las provincias, regiones autónomas, municipios

directamente dependientes del Gobierno central, ciudades divididas en distritos y prefecturas autónomas serán elegidos por los congresos populares del nivel inmediatamente inferior. Los diputados a los congresos populares de ciudades no divididas en distritos, distritos municipales, distritos, distritos autónomos, municipios, municipios de nacionalidad y pueblos serán elegidos directamente por sus circunscripciones.» Adicionalmente, **como menciona el art. 2 de la Constitución:** «Todo el poder en la República Popular China pertenece al pueblo. El Congreso Nacional del Pueblo y los congresos populares locales en los distintos niveles son los órganos a través de los cuales el pueblo ejerce el poder estatal.»

[27] «Artículo 97. Los diputados a los congresos populares de las provincias, las ciudades directamente bajo la jurisdicción del gobierno central y las ciudades divididas en distritos serán elegidos por los congresos populares del nivel inmediatamente inferior; los diputados a los congresos populares de los distritos, las ciudades no divididas en distritos, los distritos municipales, los municipios, los municipios étnicos y las ciudades serán elegidos directamente por sus distritos electorales. El número de diputados a los congresos de la población local en todos los niveles y los procedimientos de su elección serán prescritos por ley.»

[28] Véase Thøgersen, S., “Frontline Soldiers of the CCP: The Selection of China's Township Leaders”, *The China Quarterly*, Jun., 2008, No. 194 (Jun., 2008), Cambridge University Press on behalf of the School of Oriental and African Studies, pág. 415; disponible en línea en: <https://www.jstor.org/stable/20192205>

[29] Pastor, R. A. y Tang, Q., *op. cit.*, pág. 493.

[30] Véase Dong, L., “In Search of Direction After Two Decades of Local Democratic Experiments in China”, *China Perspectives*, 2010, Núm. 2 (82) (2010), French Centre for Research on Contemporary China, pág. 56; disponible en línea en: <https://www.jstor.org/stable/24054409>

[31] Véase Tsai, *op. cit.*, pág. 486.

[32] Véase Tsai, *op. cit.*, pág. 486. La agencia de información Xinhua se afana en poner de relevancia noticias relacionadas con elecciones y democracia. Así, recientemente, el 5 de noviembre de 2021, ha sido noticia el voto de Xi Jinping en Huairentang, distrito electoral de Zhongnanhai en el distrito Xicheng de Pekín, para elegir los componentes del Congreso del Pueblo de Xicheng. Consultable en http://www.news.cn/english/2021-11/05/c_1310293150.htm

[33] Véase Thøgersen, *op. cit.*, pág. 419.

[34] Véase Sun, Y., “Independent Candidates in Mainland China: Origin, Development, and Implications for China’s Democratization”, *Asian Survey*, Vol. 53, No. 2 (March/April 2013), pág. 246, University of California Press; disponible en línea en: <https://www.jstor.org/stable/10.1525/as.2013.53.2.245>

[35] Incluso se utiliza este término cuando alguien agradece algo y la otra persona contesta con un “不不” (*méiguānxì*, ‘no hay relación’; para indicar que está todo conforme y no se debe nada).

[36] La opinión social todavía es a ciertos niveles una manera de «dirimir los asuntos».

[37] Véase Alpermann, B., “The Post-Election Administration of Chinese Villages”, *The China Journal*, Julio 2001, Núm. 46, The University of Chicago Press on behalf of the College of Asia and the Pacific, The Australian National University, pág.48; disponible en línea en: <https://www.jstor.org/stable/3182307>

[38] Véase Li, A. H. F., “Private Entrepreneurs Challenging the Socialist System? The Election

Fraud in the People’s Congress of Liaoning Province and Its Implications”, *China Perspectives*, 2017, No. 1 (109), French Centre for Research on Contemporary China, pág. 99; disponible en línea (estable) en: <https://www.jstor.org/stable/26380495>

El PCC ha publicado una guía para fortalecer el trabajo del Frente Unido concerniente al sector privado (国家发展和改革委员会, *guānyú jiāqiáng xīn shídài mínyíng jīngjì tǒngzhàn gōngzuò de yìjiàn*, ‘Dictámenes sobre el Fortalecimiento del Trabajo del Frente Unido en la Economía Privada en la Nueva Era’; disponible (en chino) en: http://www.gov.cn/zhengce/2020-09/15/content_5543685.htm

No obstante, hay que tener en cuenta las medidas adoptadas por Xi Jinping respecto al enriquecimiento inapropiado, que han supuesto un freno a determinadas prácticas de connivencia. También hay que considerar la teoría de las «Tres Representaciones» y la incorporación de emprendedores en las filas del PCC.

[39] La unidad no es una estrategia nueva. La conformación de un frente único ya estaba conformada antes del nacimiento de la república popular. Véase Ríos, X. *La metamorfosis del comunismo en China*, Kalandraka Editora,

Pontevedra, 2021, pág. 20.

[40] Véase Zhou, K. y Xin G., *op. cit.*, pág. 97.

[41] Disponible (en inglés) en:

https://english.www.gov.cn/archive/whitepaper/202106/25/content_WS60d68273c6d0df57f98d5ea5.html

[42] La propia Constitución establece: «El sistema de cooperación multipartidista y consultapolítica bajo el liderazgo del Partido Comunista de China continuará y se desarrollará en el futuro».

[43] Después de la Revolución de 1911, China siguió el ejemplo de los países occidentales y adoptó una política parlamentaria y un sistema multipartidista en el que se constituyeron multitud de grupos políticos, hasta que en 1928 el Kuomintang, bajo Chiang Kai-shek, estableció un sistema de partido único. Desde 1912, cuando se estableció el primer gabinete, hasta 1928, el jefe del Estado y el primer ministro fueron reemplazados numerosas veces.

[44] Véase Sun, *op. cit.*, pág. 246.

[45] Desde la Primera Sesión del XIII Congreso Nacional del Pueblo en 2018, cada vez es mayor el porcentaje de miembros de partidos políticos distintos al PCC, así como de miembros no afiliados a ningún partido político que han sido elegidos diputados en congresos populares en todos los niveles.

30/12/2021

Antonio Antón **Frente amplio y transversalidad**

Analizo tres aspectos interrelacionados: el marco y el sentido de la propuesta de frente amplio; la experiencia de qué se puede transformar por las fuerzas del cambio de progreso y sus alianzas, con la interacción entre el contexto estructural e histórico y la capacidad transformadora y de agencia de un sujeto sociopolítico alternativo, y el significado de la transversalidad y sus distintas interpretaciones como un eje identificador.

1. EL SENTIDO DEL FRENTE AMPLIO

El *¡SÍ SE PUEDE!* ha sido una idea fuerza que, desde hace más de una década, ha servido de identificación de un amplio campo social y político que ha

propugnado un cambio de progreso frente a las políticas de austeridad económica y desprotección social y el continuismo del bipartidismo gobernante. Esa idea básica expresaba una voluntad transformadora progresista cuya persistencia explica la continuidad de las fuerzas del cambio, combatidas por el poder establecido y sus distintos mecanismos para imponer el cierre reformador. No lo han conseguido, y esa dinámica alternativa permanece. Pero, al mismo tiempo, es necesaria su renovación y la adecuación a las variaciones producidas, en particular su representación política y el perfil de su proyecto.

Esa corriente popular indignada y crítica, con componentes transversales y un espacio electoral disminuido, todavía constituye una base social para el impulso de un renovado frente amplio. Sigue teniendo unos ejes fundamentales con un significativo respaldo de mayorías sociales: justicia social frente a la precariedad sociolaboral, con el objetivo de la igualdad en primer plano, también frente a las desventajas de género y la desigualdad y la desprotección social; democratización institucional, incorporando la plurinacionalidad y la cohesión territorial y la recomposición de la representación político-institucional; defensa de lo público o común con un fortalecimiento del papel distribuidor, regulador y protector de las instituciones públicas; modernización económica, todavía más evidente tras la crisis derivada de la pandemia, con un reajuste de las especializaciones productivas, el impulso a la transformación verde y el refuerzo de la justicia fiscal y los servicios públicos. Configuran cierta cultura política que se puede llamar progresiva, cívica o de izquierda social.

En esa medida, persiste la gran tarea de cambio progresista que explica la necesidad de una fuerza transformadora, opuesta a los planes de las derechas, y diferenciada y más allá de la socialdemocracia tradicional, más timorata y ambivalente.

Estamos con tres dinámicas de fondo o campos de fuerzas: la presión regresiva e involucionista de las derechas, cada vez más crispadas y autoritarias; los intereses continuistas de un centrismo liberal, con peso en distintos poderes fácticos y con influencia en el propio PSOE, que fracasó pero siempre dispuesto a renacer, y un proyecto de progreso que, de forma realista, pactaron el *Partido Socialista* y *Unidas Podemos*, con otros apoyos parlamentarios. Este es el perfil básico todavía vigente, con todas sus insuficiencias y limitaciones, y que conviene renovar para que siga cumpliendo su función transformadora en las nuevas circunstancias. Obedece al cambio cualitativo en las tendencias sociopolíticas de fondo iniciadas hace una década, que han tenido sus expresiones político-electorales e institucionales variadas y con altibajos.

El escenario político ha cambiado. En la última década, desde el inicio de la crisis socioeconómica, las políticas de austeridad y la gestión institucional prepotente, se han modificado a gran escala los contextos socioeconómicos y políticos y, específicamente, los campos sociopolíticos, su representación electoral y los equilibrios institucionales. Podemos dividir esta década larga en tres etapas:

1) El lustro de la indignación popular y la protesta social (2010-2014), con la conformación de una corriente social progresista diferenciada del poder establecido con una gestión regresiva, que ha simbolizado la referencia del movimiento 15-M de 2011 pero que cabe recordar que tuvo un componente muy amplio de protesta sociolaboral y sindical que ahora conviene valorar ante los desafíos transformadores en ese campo y el perfil de la nueva formación política a construir.

2) La formación de las fuerzas del cambio de progreso, *Unidas Podemos* y sus confluencias, con un apoyo electoral significativo (unos seis millones de personas) inicialmente casi en paridad con la representatividad del *Partido Socialista*, pero con un bloqueo transformador derivado de la preferencia estratégica del PSOE por su alianza con *Ciudadanos* y un proyecto continuista con la marginación de *Unidas Podemos* y su apuesta por un cambio sustantivo, que apenas pudo liderar de forma limitada en algunos grandes municipios, y lastrada por sus propias insuficiencias.

3) El comienzo del cambio institucional estatal con la moción de censura unitaria de las fuerzas progresistas contra el Gobierno de Rajoy, en el año 2018 y, sobre todo, con el nuevo gobierno de coalición progresista, a principios de 2020. Se produce tras la renovación y el reforzamiento del nuevo *Partido Socialista* por la firmeza *sanchista* frente a la derecha, y que ocupa un mayor espacio a su izquierda. Junto con ello se produce cierto declive de *Unidas Podemos*, una vez colocado, tras dos elecciones generales, en un papel subalterno respecto del *Partido Socialista*. Éste adquiere su prevalencia en el control del proceso institucional, con un programa reformador compartido, razonable respecto de esos nuevos equilibrios representativos y las necesidades de iniciar esas transformaciones básicas.

Pues bien, iniciamos una nueva etapa con las particularidades que debe afrontar el frente amplio, que explico con profundidad en el libro ***Perspectivas del cambio progresista***. Desde una óptica progresiva cabe citar dos objetivos, con componentes de continuidad y de renovación:

a) Acabar la segunda parte de la legislatura con el desarrollo del programa progresista con esos ejes antedichos y la estabilidad de la alianza de ambas formaciones del gobierno de coalición y la mayoría parlamentaria con el

bloque de la investidura, frente a todos los intentos obstruccionistas de las derechas y una realidad institucional, territorial y socioeconómica difícil.

b) Encaminarse hacia la garantía de una segunda legislatura de progreso, con la derrota del bloque de las derechas, así como con la adecuación de proyectos y liderazgos que expresen un acuerdo básico de colaboración y gobernabilidad entre las fuerzas progresistas.

No obstante, no hay que desconsiderar la expectativa de cada cual de legitimar más su propia posición representativa y gestora. En particular, se trata de debatir sobre la articulación de las fuerzas del cambio o frente amplio, en relación con sus expectativas sobre su capacidad representativa y unitaria y su reflejo político institucional.

Es el sentido de la renovación del liderazgo de Yolanda Díaz, que he analizado en el reciente artículo "**Liderazgos para la próxima etapa**". Destaco ahora uno de sus deseables impactos: el ensanchamiento de ese espacio político-electoral del cambio de progreso o frente amplio, con la renovación de su perfil político, su articulación y su liderazgo. Sus resultantes buscan la garantía de un proceso reformador prolongado, frente a los riesgos involucionistas, con el refuerzo de la voluntad cívica transformadora.

Desde mi punto de vista, ese carácter transformador de progreso (igualitario-emancipador-solidario o espacio violeta, verde y rojo), más allá de las etiquetas y la dimensión de su base social, y ya ejemplificado en la propia gestión de Yolanda Díaz y su reconocido liderazgo por el grupo confederal de *Unidas Podemos* y sus confluencias, es la razón de ser de ese proyecto renovador.

Además, está subyacente no solo el freno al declive de *Unidas Podemos* y el reagrupamiento de todo el conglomerado de las fuerzas del cambio, sino el legítimo reequilibrio representativo de todo ese conjunto, y que su representatividad e influencia sea más favorable respecto del *Partido Socialista*, para garantizar mejor ese impulso reformador. Se trata de fortalecer de forma unitaria el conjunto del bloque progresista, incluido los sectores nacionalistas periféricos, tras un proyecto compartido de país y frente a las tentaciones centristas y los intentos reaccionarios.

Al mismo tiempo, supone recomponer sus respectivos papeles y su capacidad articuladora y representativa, con el resultante de un nuevo acuerdo programático y de gestión institucional, dando por supuesto que ambas formaciones del actual Gobierno de coalición son partidarias de renovar sus alianzas y se estabilizan los acuerdos de la actual mayoría parlamentaria progresista. Este es el contexto de este ilusionante proyecto.

2. ¿QUÉ SE PUEDE?

Son conocidas la idea gramsciana que destaca ‘el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad’, así como la afirmación marxista de que ‘las personas hacen su propia historia, pero no bajo su propio arbitrio, sino bajo las circunstancias en que se encuentran’, que combina capacidad de decisión y constricciones estructurales e históricas. Así mismo, cabe recordar la posición del historiador británico E. P. Thompson sobre la formación de las clases trabajadoras en cuanto sujeto social que se conforma a partir de su experiencia relacional y sociohistórica respecto de los poderosos, su diferenciación cultural y asociativa frente a las dinámicas regresivas, su comportamiento sociopolítico y democrático en defensa de sus intereses y demandas cívicas.

En ciencias sociales, desde una perspectiva crítica, distinguimos entre realismo analítico y voluntad transformadora. Diferenciamos entre los hechos y relaciones sociales, con sus condicionamientos estructurales, sociopolíticos e históricos, y dinámicas de cambio (o continuidad) con la articulación y la legitimidad de actores sociales y políticos respecto del poder y sus respectivos proyectos, estrategias y culturas.

Pues bien, vale esta sucinta introducción para definir mi enfoque sobre dos temas candentes que han vuelto a la palestra: la valoración de los límites del proyecto transformador del primer *Podemos* y, más en general, de las causas del declive de las fuerzas del cambio de progreso, y el carácter del sujeto de cambio confrontado con las realidades del poder; ambas cuestiones en el marco histórico y teórico que detallo en el libro citado.

Aquí, voy a hacer referencia a dos aportaciones significativas e interrelacionadas para este debate interesante y controvertido: por una parte, la de Ignacio Sánchez-Cuenca, en su reciente artículo “[¿Por qué no se pudo?](#)”, a propósito de la posición de Íñigo Errejón expresada en su último libro, *Con todo. De los años veloces al futuro*; por otra parte, la de Manuel Monereo en su artículo [Yolanda Díaz: ¿una forma-partido del mundo del trabajo?](#).

El realismo incompleto de Sánchez-Cuenca

Es importante el análisis de las causas del debilitamiento de las fuerzas del cambio para establecer mejor su nueva estrategia unitaria y renovada por una democracia social avanzada. La crítica de Sánchez-Cuenca es sugerente sobre los puntos débiles que manifiesta Íñigo Errejón en el citado libro. Cabría empezar por el reconocimiento del gran acierto estratégico del inicial núcleo dirigente de *Podemos*, a la hora de construir una representación política de un campo sociopolítico alternativo diferenciado de la socialdemocracia

tradicional. Su proceso de formación cobró impulso en el lustro anterior (2010/2014), con todo el proceso de protesta social indignada, democrática y progresista, y estaba huérfano de representación político-institucional.

Es razonable su crítica a cierto irrealismo analítico y voluntarismo político de Errejón (y el inicial núcleo dirigente de *Podemos*): lo principal de los límites de su capacidad transformadora no serían los errores de orientación y las insuficiencias organizativas de unos y otros, que han sido significativas y ampliadas por las divisiones existentes, sin ser capaces de articular una formación unitaria y pluralista. Desde su punto de vista, lo decisivo para explicar su declive no sería la pugna política e interpretativa sobre la validez de una estrategia más moderada o posibilista (*errejonista*) u otra más firme y resistente (*pablista*), respecto del gran dilema estratégico y de alianzas, la actitud ante el pacto continuista del *Partido Socialista* y *Ciudadanos* en 2016. Desencadenó un choque profundo que llevó a la ruptura posterior.

La razón principal de las dificultades de su potencial transformador sería el insuficiente apoyo social, su debilidad representativa y de poder, es decir, su limitada capacidad en la relación de fuerzas respecto de las formaciones del llamado Régimen del 78, donde no solo se incluyen el bipartidismo gobernante, *Partido Popular* y *Partido Socialista*, sino también el entonces emergente *Ciudadanos*, así como los poderes fácticos que les amparaban, económicos, institucionales y mediáticos.

En el mejor de los casos (seis millones de votantes y setenta y un escaños), *Unidas Podemos* y sus confluencias no constituían una fuerza suficiente para imponer el cambio de Régimen político, territorial y socioeconómico. Podía constituir un objetivo a largo plazo y conformar cierto ideario, pero no era una expectativa realista a corto plazo. La palabra 'crisis' de Régimen (o del capitalismo o el neoliberalismo) se puede admitir en sentido débil como dificultad para reproducirse y mantener su legitimidad social, pero no como el tradicional 'derrumbe' inmediato y estructural, a la espera de un empujón radical, en su doble sentido de profundo y contundente. Sin embargo, a pesar del reconocimiento del no hundimiento del sistema político-económico, tampoco se ha cerrado toda posibilidad de cambio de progreso.

El ¡SI SE PUEDE! tuvo un gran valor movilizador para imprimir un cambio imprescindible ante el continuismo del bipartidismo gobernante y conectaba con las aspiraciones populares de ese amplio campo sociopolítico progresivo y alternativo. Pero quedaba sin definir el alcance del cambio, su ritmo y sus plazos, muchas veces sustituido por metáforas, más o menos voluntariosas (*asaltar los cielos*) o ambiguas (*construir pueblo*) en términos estratégicos.

Lo que se pudo transformar ha sido el final del bipartidismo y reequilibrar la representación política de las izquierdas o fuerzas progresistas, así como disputar con el PSOE la hegemonía en ese campo, aunque enseguida neutralizada por la contraofensiva y aislamiento de todos los poderes, incluida la inicial y latente colaboración socialista en su marginación.

Pero, sobre todo, ha permitido consolidar una representación político-institucional diferenciada de la socialdemocracia, con un ideario transformador y un condicionamiento inmediato de las políticas públicas, incluida su participación gubernamental, en tensión ambos con su discurso épico. Así, se ha conseguido esa acción institucional y unitaria de UP con el PSOE, con una gestión limitada y un ritmo lento (y condicionada por la crisis derivada de la pandemia), pero claramente progresiva y reformadora con impacto positivo para las mayorías populares.

Además, esta nueva etapa del acuerdo del gobierno de coalición progresista deja sin sentido, precisamente, la crítica *errejonista* al *pablismo* de izquierdismo o sectarismo. La dimensión del cambio está condicionada por esas dinámicas estructurales de poder frente a las derechas y sus apoyos fácticos y de relaciones de fuerza en el campo progresista, y la nueva estrategia reflejada en el acuerdo gubernamental sería compartida.

Hasta aquí la constatación de los puntos comunes con Sánchez-Cuenca, pero hay que remarcar la insuficiencia de cierto 'fatalismo' objetivista que a mi entender transmite. O sea, la interpretación del declive de *Unidas Podemos* no debe basarse en el subjetivismo idealista, de sobrevalorar el papel del discurso, ni en el objetivismo estructuralista, de infravalorar la capacidad de agencia de los amplios procesos cívicos.

Ambos componentes existen, pero hay que considerar los elementos contextuales y relacionales que median los dos tipos de factores: los límites de la activación cívica progresista iniciada hace una década, la relativa renovación socialista que le permite ensanchar su campo electoral por la izquierda, el contraataque de todo el resto de las fuerzas y poderes fácticos para bloquear y deslegitimar el cambio de progreso y subordinarlo al marco de la primacía socialista...

Ahí hay que enmarcar la debilidad de los liderazgos alternativos conformados estos siete años, con grandes aciertos estratégicos y representativos y significativas insuficiencias organizativas y de arraigo social, tal como he explicado antes.

La tarea es compleja pero ineludible para avanzar: conformar nuevos liderazgos, una renovada representación político-institucional, con una nueva

dinámica sociopolítica y un nuevo proyecto de cambio progresista o de izquierda transformadora, con una mejora de los talentos democráticos, unitarios y plurales, con componentes transversales o interseccionales, y la profundización teórica crítica.

El sujeto de cambio según Monereo y su diversidad

La segunda posición para debatir sobre el sujeto de cambio y sus alianzas es la referenciada antes de Manuel Monereo. Es una reflexión interesante para debatir, de la que señalo un par de matices.

Primero, sobre el carácter ambivalente del PSOE y según qué etapa histórica, o sea según su función en cada contexto. El fondo es su colocación como adversario o como aliado estratégico y, por tanto, la solidez y estabilidad de la política de alianzas.

Adelanto mi posición: dado su carácter doble hay que tener en cuenta el contexto y su función en cada etapa política, es decir, se exige una respuesta táctica derivada de los equilibrios existentes en cada fase. No caben soluciones absolutas en términos estratégicos, bien de bloque histórico unitario, bien de desacuerdos totales y permanentes. La combinación de la unidad y la diferenciación exige realismo y flexibilidad táctica junto con firmeza estratégica para no perder el rumbo transformador.

Es verdad, junto con el autor, que la dirección socialista busca la centralidad o la hegemonía frente a las derechas e intenta achicar, a su favor, el espacio de *Unidas Podemos*. Pero su política tiene que ser ambivalente: no solo defender y representar al poder establecido sino que debe legitimarse ante amplios sectores populares con un perfil progresista. Es decir, está condicionado por la cultura cívica y las demandas sociales, así como por un campo sociopolítico a su izquierda. Y, por tanto, debe valorar los efectos prácticos de su política para el progreso de la mayoría social, que pueden ser positivos o negativos a efectos de su legitimidad cívica y su representatividad electoral y, en esa medida, de su acceso al poder institucional.

Su pretensión para la siguiente legislatura puede ser la vieja idea de gobernar solos, con un giro centrista (como en Portugal) y mayor subalternidad de UP (y los nacionalismos de izquierda), pero una vez hundido *Ciudadanos* tiene poco margen; habrá que ver.

Ahí está su doble posición respecto del nuevo proyecto de frente amplio con Yolanda Díaz: por una parte, sin grandes cambios de expectativas representativas, de forma realista, necesitaría de una plataforma colaborativa del conjunto de las fuerzas del cambio, el frente amplio, para garantizar con

su alianza la victoria respecto de las derechas; por otra parte, está condicionado por los poderes establecidos y sus inclinaciones centristas o hegemónicas y está interesado en reforzar su peso comparativo respecto de UP (y los nacionalismo periféricos) para tener más margen de maniobra (centrista o continuista) y reducir su influencia relativa en el proceso reformador.

Segundo, sobre el carácter y la composición del sujeto de cambio. En ese sentido, por mi parte, mejor que de base social de la clase trabajadora, hablaría de clases populares (mayoritariamente de clase trabajadora y clases medias estancadas o descendentes), pero sobre todo desde un enfoque sociopolítico y relacional de su formación e impacto.

Está bien la alusión de Monereo a 'volver a engarzar cuestión social y de clase, democracia sustancial, feminismo y ecologismo político'. Pero su articulación tiene que ser integradora, sin jerarquías previas que induzcan a protagonismos unilaterales y con las interacciones derivadas de su papel sociopolítico. Lo central no es solo el mundo del trabajo, que es fundamental como nueva cuestión social prioritaria, sino que lo violeta y verde, junto con lo nacional-territorial-étnico, no son aspectos ajenos o meros asuntos culturales o de clases medias. Igualmente, la democratización institucional y el refuerzo del Estado de bienestar, con su función redistribuidora, protectora y de regulación económica y productiva, son ejes que afectan a las propias clases populares, Y, desde luego, existe una pugna sobre su orientación y su representación transformadora y crítica respecto de las corrientes socioliberales (y postmodernas), retóricas y adaptativas.

Son elementos constitutivos en la formación de un sujeto sociopolítico popular igualitario-emancipador y diferenciado de la inclinación centrista de la socialdemocracia existente. Por tanto, la identificación de la nueva formación política debería ser más abierta y multidimensional que el mundo del trabajo, aunque sea positiva su nueva relevancia de la mano de Yolanda Díaz y la acción política y sindical contra la precariedad, y por los derechos sociales y laborales y la democracia económico-social, algo retraídos en los últimos tiempos.

Así, por una parte, hay que superar un cierto neolaborismo consistente en poner en el centro solo lo laboral, y aprovechar todas las energías sociales frente los distintos procesos de dominación, desigualdad y marginación, lo que en términos metafóricos he denominado espacio violeta, verde y rojo; y por otra parte, superar una óptica de clase en sentido sociodemográfico o estructural. Se trata de establecer otra vinculación más multidimensional y, sobre todo, articulada de forma sociopolítica y cultural para la conformación

de ese proceso popular o cívico con identificaciones múltiples, entre ellas, por supuesto, una identidad de clase forjada a través de su acción contra la explotación y la subordinación frente a los poderosos y este capitalismo neoliberal.

En definitiva, se trata de combinar realismo analítico, subjetividad transformadora y pragmatismo estratégico. Es el desafío para la necesaria activación cívica, la renovación de las fuerzas del cambio, del nuevo sujeto llamado frente amplio tras un proyecto unitario realmente progresivo y reformador de país.

3. SIGNIFICADOS DE LA TRANSVERSALIDAD

La palabra transversalidad (y transversal) adquirió una nueva relevancia en el ámbito político, en particular entre representantes de *Podemos* y las fuerzas del cambio para definir uno de sus ejes estratégicos. Ahora, se ha vuelto a poner de actualidad en torno al nuevo proyecto de frente amplio propuesto por Yolanda Díaz. Veamos sus precedentes y características, en el marco más general de la renovación de las izquierdas.

Su sentido no siempre queda claro, además de los matices y diferencias entre algunos de sus principales dirigentes sobre su importancia y significado. Pero, además, se ha ido utilizando por todo tipo de actores políticos y socioculturales con distintos contenidos. Se trata de clarificar y avanzar en un debate que debe ser riguroso y constructivo para fortalecer un proyecto de cambio.

El significado lingüístico de transversal es “que se halla o extiende atravesado de un lado a otro” (Diccionario de la RAE) o “que afecta o pertenece a varios ámbitos” (Diccionario María Moliner). Es decir, tiene que ver más con una pertenencia ambivalente, doble o mixta, que con una posición intermedia o centrista.

Dos planos: composición sociodemográfica y posición político-ideológica

Aquí me interesa distinguir dos planos que afectan a la transversalidad o a una estrategia transversal: composición sociodemográfica y posición político-ideológica. **En el primero se debe responder a cuál es la base social de una fuerza política o social, a quién y con qué prioridades se pretende defender, articular o representar.** Tiene que ver con una composición interclasista y representativa de las distintas categorías sociales (de condición socioeconómica, género y edad, étnicas-nacionales, culturales...). **El segundo, normativo, define qué orientación**

sociopolítica y cultural, qué carácter o significado tienen los intereses, demandas y proyectos, más o menos universalistas o particularistas, así como más o menos ambiguos o definidos.

Además, hay que hacer referencia realista al actual marco de relaciones desiguales o de dominio/subordinación en las estructuras socioeconómicas y político-institucionales, es decir, a la existencia de un bloque de poder dominante y una mayoría popular subalterna. Igualmente, hay que concretar su significado en relación con las dos grandes dinámicas sociopolíticas contrapuestas: continuismo (regresivo y autoritario) o cambio (progresivo y democrático).

Por otra parte, hay que combinarlo con otras polarizaciones sociopolíticas o culturales. Por ejemplo, entre machismo y feminismo. Podemos decir que tanto el feminismo como el machismo son transversales a nivel interno de cada cual en cuanto clase social o composición étnico-nacional (no tanto por sexo, donde existe un sesgo patriarcal). Pero, qué es ser transversal entre las dos tendencias: ¿intermedio, neutral, indefinido? Así decimos que el feminismo o el movimiento feminista es transversal respecto de su composición sociodemográfica, incluso de sexo y de género, ya que aunque predominan las mujeres también participan algunos varones y personas transexuales y no binarias; pero, al mismo tiempo, se enfrenta al machismo y a la dominación patriarcal, a los que pretende combatir para establecer unas relaciones igualitarias.

En ese sentido, lo transversal como intermedio o neutral entre los dos polos ideológicos y relacionales no es transformador, sino que facilita el continuismo de los privilegios patriarcales frente a la emancipación de las mujeres o, en general, de las personas discriminadas por la jerarquización de los géneros y su opción sexual, basadas en la lógica de los derechos humanos universales.

El resultado es una relación compleja. Se debe combinar la representación y defensa de las capas populares, la mayoría social, en oposición a las élites dominantes, con el interés general definido por el camino hacia mayor bienestar individual y colectivo o bien común.

Igualmente, interesa su vinculación con una ética universalista que ampara la igualdad y la libertad de los seres humanos, sin privilegios o discriminación por cualquier condición social o cultural. La pugna por la interpretación y la articulación práctica de esos objetivos generales está servida. Es la lucha por la hegemonía político-cultural.

Transversalidad pluridimensional y multitemática

Lo transversal se opone, por una parte, al reduccionismo de clase de algunas corrientes marxistas, más rígidas y economicistas, y por otra parte al fundamentalismo identitario, el exclusivismo nacionalista y la fragmentación particularista postmoderna. Al mismo tiempo, desde un enfoque popular e igualitario, hay que diferenciarlo del consenso o centrismo liberal.

Por tanto, transversalidad se asocia a una posición político-ideológica que comparte, media o supera los dos polos clásicos en que se ha dividido durante los dos últimos siglos la principal (junto con las tensiones entre nacionalismos/imperialismos) polarización política: izquierda/derecha. La pérdida de vigencia de esta última, en su versión institucional, al haberse ampliado el consenso bipartidista (PP/PSOE) de muchas políticas en anteriores etapas, y la confusión interpretativa que genera, es lo que actualiza un debate ya antiguo, aunque con nuevas formulaciones y modelos de polarización: como oligarquía y autoritarismo frente a igualdad y democracia, o bien posiciones liberal-conservadoras frente a opciones progresistas, que expresa el actual bloqueo.

Esta expresión de transversal se utiliza como alternativa, orientación o principio para ampliar la base social de una fuerza política y ganar representatividad, legitimidad y apoyos electorales. Como decía, alude a dos aspectos diferentes aunque complementarios: el significado político o dimensión ética-ideológica, y la composición social o alcance representativo. Tiene sentidos distintos, es decir, es polisémica y ambigua, en la medida que hace referencia a atravesar o compartir con otras partes no definidas, partícipes de diversos planos (o tableros) y cuya función no queda clara, si no se detalla explícitamente. Más motivo para la clarificación de su sentido discursivo y su función política.

Dejo al margen otros usos en variados campos con significados similares pero ligados a una experiencia y una trayectoria particular y un sentido específico. Por ejemplo, la transversalidad de género, la acción transversal en materia educativa o el carácter interclasista de distintos movimientos nacionales, sociales (feministas, ecologistas, sindicales...) u organizaciones cívicas.

Solo hay que añadir que, históricamente, el nacionalismo se ha presentado como transversal a las clases sociales y en competencia con otras naciones, y que los movimientos obreros o socialistas se han definido (a efectos discursivos tradicionales) como transversales respecto de la nacionalidad, es decir, internacionalistas solidarios aunque en oposición al poder socioeconómico.

Me centro en el plano político y en algunas referencias teóricas más

generales. **Así distingo transversalidad como consenso liberal o centrismo político, y transversalidad como temática común, composición popular interclasista o diversidad ideológica dentro de un amplio espacio democrático-progresista.**

La transversalidad centrista

Dos hechos relevantes han incrementado la importancia de este concepto y la necesidad de precisarlo para clarificar una estrategia de cambio: su vinculación con el centrismo (y la prevalencia de las clases medias y el continuismo del poder neoliberal), o con un progresismo popular multidimensional y el engarce con la renovación de las izquierdas.

Primero, aunque hay otros precedentes, el discurso y la política centrista transversal cobra gran relevancia con la estrategia de tercera vía o nuevo centro de la socialdemocracia (británica y alemana) de los años noventa. Se presenta como alternativa a la izquierda socialdemócrata y la superación de la izquierda y la derecha, pero ha sufrido un fuerte desgaste electoral por su gestión neoliberal de la crisis.

En particular, aparte de las inclinaciones del *felipismo*, lo más destacado en España, con la crisis de 2008 fue el giro hacia el socioliberalismo del PSOE y la emergencia de *Ciudadanos*, con su pacto político de continuismo centrista del año 2016, presentado como transversal pero opuesto a una posible alternativa progresista de izquierdas, prefigurada ya en las elecciones generales de 2015, que finalmente se produjo con el Gobierno de coalición progresista, a principios de 2020 y después de tres elecciones generales. Esa transversalidad centrista frente a un cambio sustantivo fracasó, no sin generar tensiones y confusiones estratégicas.

Se conforman dos bloques polarizados, el progresista (incluido los nacionalismos periféricos) frente a liberal-conservadores, o bien de izquierdas frente a derechas. Permanece cierto centrismo sociológico en disputa representativa de ambos bloques. Lo significativo es que apenas hay transversalidad política entre los dos campos, ni siquiera pactos de Estado o intereses nacionales comunes; no hay hueco en la representación parlamentaria para el centrismo político, solo para cierto diálogo social, el valor en el que destaca Yolanda Díaz y que se asocia a la transversalidad entre patronal y sindicatos.

No obstante cabe resaltar, aparte del gran consenso socioliberal europeo entre la derecha moderada, el centro liberal y la socialdemocracia, un nuevo renacer en varios países de cierto centrismo populista o liberal, con acuerdos

transversales entre fuerzas moderadas (de derecha, centro e izquierda socialdemócrata, e incluso los verdes), en este caso opuestas a las dinámicas autoritarias y nacionalistas de las ultraderechas y con el aislamiento de la izquierda transformadora.

Es decir, se vuelve al clásico discurso del liberalismo como superación de la izquierda reformadora y la derecha autoritaria, con nuevas versiones centristas liberales o populistas para la regeneración de las desacreditadas élites gobernantes con dinámicas y discursos parcialmente renovadores, como las del francés Macrón o el italiano *Movimiento cinco Estrellas*, o bien las estrategias transversales de centro izquierda del nuevo Gobierno alemán o de unidad nacional en el caso italiano.

La transversalidad igualitaria

Segundo, la otra tendencia transversal la constituye el carácter democrático, social y progresivo del nuevo movimiento popular en España (y otros países), simbolizado por el 15-M, y cuya referencia político-institucional es *Unidas Podemos* y el conjunto de las fuerzas del cambio, cuya renovación está ahora en la agenda política. Es un campo sociopolítico y cultural progresista con componentes transversales o interseccionales en su composición popular y su temática pluridimensional.

Su precedente es la actividad y el discurso de los nuevos movimientos sociales desde los años 60 y 70, en el marco de la renovación del nuevo progresismo de izquierdas o popular y la ampliación de sus objetivos (feministas, ecologistas, antirracistas...), más allá de los clásicos sociolaborales, así como la relevancia de estrategias compartidas como la reafirmación democrática frente a los autoritarismos.

Sin olvidar que, históricamente, han sido los procesos nacionales los que más se han equiparado a la transversalidad, tanto de clase social (interclasistas) como ideológico-políticos (izquierda/derecha); en especial, hoy, en los movimientos nacional-populares progresivos latinoamericanos. A lo que habría que añadir, en los últimos tiempos, el ascenso de las ultraderechas, que recogiendo la trayectoria populista-nacionalista reaccionaria también se presentan (al igual que los fascismos en su tiempo) como transversales y superadoras de esas dicotomías.

Desde esa experiencia podemos decir que hay dos tipos fundamentales de transversalidad que hay que discernir. Uno sería el consenso liberal centrista. Otro, la transversalidad popular y multitemática progresista como oposición al poder establecido, acogiendo la acción igualitaria emancipadora frente a las diversas

fuentes de dominación y desigualdad. O sea, algo que tiene más que ver con los grandes valores de igualdad, libertad y solidaridad de la tradición de la izquierda democrática y transformadora.

[Antonio Antón es autor del libro *Perspectivas del cambio progresista*]

16/12/2021

Soledad Bengoechea

Mujeres españolas en la guerra civil

Retaguardia, represalias, violencia sexual

Un caluroso día 18 de julio de 1936, un grupo de militares africanistas se sublevó contra la Segunda República española, elegida democráticamente cinco años atrás. La rebelión triunfó en Galicia, León y zonas de Andalucía. España quedó dividida en dos sectores militares, el republicano y el fascista. Para todos los españoles comenzaron tres años de fuego, dolor y sangre, itres años de agonía! ¿Y para las mujeres españolas? ¿Qué supuso la guerra civil para las mujeres de ambos bandos? Revivamos la violencia que se ejerció contra las mujeres. ¡Las violaciones fueron pan de cada día en aquella guerra fratricida! Si lo olvidamos, corremos el peligro de mutilar la memoria sobre su iniciativa, sobre sus capacidades y sobre sus propias posibilidades como mujeres.

Tras años de lucha por la conquista de sus derechos, la Segunda República convirtió a la mujer en protagonista, y en algunos ámbitos de la vida ella fue ocupando el lugar que le correspondía. Ellas ganaron en visibilidad en diferentes espacios, públicos y privados. Incluso en los años anteriores a la dictadura de Primo de Rivera, ya se habían asociado en diferentes sindicatos y se habían afiliado a las ramas femeninas que algunos partidos políticos habían creado. La dictadura de Primo de Rivera otorgó algunas mejoras para las mujeres. Pero la República significó un paso importantísimo en la lucha de las mujeres por sus derechos. La Constitución los recogió, no fue ajena a ellos. El artículo 39 señalaba que «los españoles podrán asociarse o sindicarse libremente para los distintos fines de la vida humana conforme a las leyes del estado», sin distinción de sexo. Entones surgieron diversos colectivos organizados femeninos. La Asociación de Mujeres Antifascistas (con diversas denominaciones según la época: Mujeres contra la Guerra y el Fascismo en su inicio, Agrupación de Mujeres Antifascistas durante la guerra civil y Unión de Mujeres Antifascistas o Asociación de Mujeres Antifascistas Españolas en el **exilio republicano**) fue una entidad asociativa de carácter **feminista** y unitaria creada en **España** en **1933** por el **Partido Comunista**. Junto con **Mujeres Libres**, de carácter anarquista, sin duda la Asociación de Mujeres Antifascistas fue la

organización feminista más importante de la época.

La guerra civil actuó como catalizador en la movilización femenina. Pero no solo las mujeres republicanas se organizaron en diferentes ámbitos. También las formaciones de derechas desarrollaron su asociacionismo femenino: Falange Española fundó su Sección Femenina, las mujeres carlistas mantuvieron su organización de las Margaritas, apareció el Auxilio Social. Ello significó una ruptura del confinamiento tradicional de muchas mujeres en el hogar y les dio, por primera vez, una visibilidad pública colectiva. Las grandes ciudades, como Madrid, Barcelona y Valencia, fueron los escenarios más destacados para estas movilizaciones. El franquismo se encargó, a partir de 1939, y durante casi cuarenta años, de sepultar las organizaciones de las mujeres republicanas por medio de la represión, la cárcel, los paredones de ejecución y el exilio.

Los dos proyectos políticos que se enfrentaron en el conflicto español entre 1936 y 1939 incorporaron muy distintos modelos de mujer, de familia, de sociedad y de relación entre géneros. De este modo, las mujeres que formaron parte de uno u otro bando llevaron a cabo su papel en el desarrollo de la contienda en base al ideario de su respectivo gobierno, a pesar de que la lógica del conflicto condicionó a ambas partes. En la zona republicana, la mayoría de las mujeres de clase alta y nobleza habían huido hacia la franja nacional. Otras estaban escondidas. En la línea controlada por los nacionales, las mujeres de la burguesía y aristocracia conservaban intactos todos sus privilegios **[1]**.

La escasez de alimentos durante la guerra provocó un duro racionamiento. Lentamente fue implantándose en toda la zona republicana. Las ciudades de Madrid y Barcelona fueron las que más padecieron esta falta de abastecimientos. Para conseguir productos de primera necesidad, había que hacer colas y más colas. En general repletas de mujeres, estas colas suponían muchas horas de espera. Ellas, las mujeres, se veían obligadas a soportar los rigores del invierno o la severidad de los rayos del sol del inclemente verano, muchas veces llevando en brazos a sus hijos pequeños. La falta de alimentos causaba estragos. Para obtener pescado, huevos, carne y leche se exigía receta médica. Después se racionó el pan. Cuando lo que se conseguía no era suficiente para alimentar a la familia, las mujeres recurrían al trueque, cambiaban unas cosas por otras, hasta que las existencias se agotaban. Las amas de casa fabricaban jabón, lejía, zapatillas y ropa que luego trocaban por comida. La búsqueda de provisiones era constante. Las que no tenían nada que cambiar se arriesgaban a robar comida de las granjas que estuvieran más cercanas. Y también acudían al estraperlo, término usado como sinónimo de **mercado negro**.

Las organizaciones republicanas llevaron a cabo tareas asistenciales en el campo de la salud. Formaba parte de la tradición situar a la mujer en el ámbito de las habilidades para la nutrición y el cuidado de los ancianos, niños y enfermos. Pero entonces, además, ellas pasaron a participar en tareas benéficas y asistenciales ayudando al ejército y al gobierno mediante la petición de donativos y confección de ropa, la celebración de homenajes a los soldados del frente y de la retaguardia, la dedicación a comedores sociales y lavanderías, y toda la asistencia posible a los heridos y a los familiares de los combatientes, niños y ancianos. También estuvieron en contacto con los frentes de combate en calidad de enfermeras, salvando vidas en medio de un infierno de cuerpos desmembrados, quemados. Allí jugaron un papel muy relevante. También en actividades de apoyo a los combatientes, sobre todo actuando como «madrinas de guerra», a través de la correspondencia con los soldados. Y estuvieron en los frentes de guerra como milicianas.

Durante la guerra, conviene recordar el papel desempeñado por el cuerpo de enfermeras. Consiguieron, entre muchas otras cosas, que los servicios sanitarios siguieran funcionando, incluso después del gran aumento de necesidades durante el conflicto. En cuanto este comenzó, el personal sanitario comenzó a ser movilizado con la finalidad de prestar auxilio a las víctimas de la contienda. Ante el aumento de la demanda de cuidados, cada vez eran más las jóvenes voluntarias que se desplazaban a los lugares requeridos para atender a los heridos. Las impulsaba el compromiso político, o bien el altruismo. A veces, ciertas voluntarias carecían de formación sanitaria o bien esta era bastante incompleta.

Pero las mujeres en la retaguardia no solo se ocuparon de esas actividades más ligadas a cuidados. Su presencia, sobre todo en el campo, siempre había sido constante, pero en aquellos momentos tenían que hacerse responsables también de suplir el trabajo de los hombres que luchaban en el frente. Ocurría en los talleres y en las fábricas. En zonas republicanas como Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante y Cartagena, las mujeres trabajaron en las industrias de material de guerra. En Cataluña, a través del Institut d'Adaptació Professional de la Dona, que formó a miles de mujeres para el acceso femenino al trabajo en las fábricas de esas características. Funcionó de forma ejemplar. Y no olvidemos el papel de ellas en la construcción de refugios, allí donde caían bombas.

Dentro de este apartado no podemos olvidar a la escritora riojana de la generación del 27 («Las sin sombrero») María Teresa León. Mujer de gran inteligencia y belleza, fue un nombre más en esa lista interminable de mujeres relegadas al olvido, más aún si estas habían sido militantes comunistas y defensoras de la Segunda República.

León consideraba que el teatro se había convertido en una de las herramientas de propaganda más importantes para la causa republicana y para conseguir ganar la guerra. Por ello quiso dirigirlo sobre todo a las masas. En este contexto fundó Las Guerrillas del Teatro, compañías itinerantes que desarrollaron lo que dio en llamarse un «teatro de urgencia». Este constituía un teatro de agitación y propaganda al servicio de la revolución. Fiel reflejo de la realidad, pretendió que sirviera, sobre todo, para educar, tanto en las trincheras como en las fábricas, y se convirtiera en un instrumento de guerra que sumara fuerzas al frente [2].

Pero a partir del 1 de abril de 1939, tras ganar la contienda, el general Franco impuso una férrea dictadura. En la escuela, en la Iglesia y en muchas familias de nuevo se educó a las niñas y jóvenes en el ideal de la sumisión, de la abnegación, del sacrificio.

Pasionaria y la Asociación de Mujeres Antifascistas

En 1933, el comunista búlgaro Gueorgui Dimitrov, secretario de la III Internacional, envió una carta a Bernadette Cattaneo, destacada dirigente comunista belga. ¿Sabía Dimitrov la importancia que alcanzaría aquella misiva? Proponía la creación de una asociación de carácter internacional que agrupase a las mujeres de manera unitaria contra el fascismo y los planes de guerra de los países fascistas Alemania e Italia. Sugería que esta organización recibiera el nombre de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo.

Ese mismo año 1933, Dolores Ibárruri, la Pasionaria, recibió la visita de la delegación de la asociación Mujeres contra la Guerra y el Fascismo con el requerimiento de formar la sección española [3]. La puesta en marcha de la organización no se hizo esperar. A lo largo del año se crearon comités de iniciativa por toda la geografía española. Esta organización femenina pasó a llamarse luego Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA), y en ella se integraron un gran número de mujeres activistas de la **izquierda política** durante la **Segunda República**. Fue la organización feminista más importante de la época, junto con **Mujeres Libres**, vinculada a la CNT, y la **Unión de Muchachas** de la **Juventud Socialista Unificada** (JSU), liderada, entre otras jóvenes, por la catalana Margarita Abril [4]. Dolores Ibárruri, destacada y carismática dirigente comunista, presidía el Comité Nacional de AMA. Junto con esta organización, la Unión de Dones de Catalunya (UDC) —vinculada al Comité Mundial de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo—, jugó un papel decisivo en los primeros años. Esta última se había constituido en noviembre de 1937, en el Palacio de la Música Catalana, bajo la iniciativa del PSUC y de la mano de la maestra Dolors Piera. Pero en su dirección ocupaban un lugar importante mujeres ligadas al nacionalismo catalán, como Dolors Bargalló, de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), el partido político que gobernaba

en el gobierno autonómico de Cataluña. Detengámonos un momento en esta figura. Feminista i propagandista d'Esquerra, Bargalló, en 1931, fue una de las militantes pioneras de ERC que impulsó la creación de la sección femenina del partido. Intervino en más de 400 mítines y conferencias. En 1939 se exilió a México, donde murió. También destacó la maestra Josepa Blanes (seudónimo de Reis Bertral), del Partit Català Proletari (Estat Català) y la **Aliança Nacional de Dones Joves**, cuya líder más destacada fue la leridana Teresa Pàmies, que se convirtió en un elemento clave, ya que el gobierno de la República le encomendó la asistencia en los frentes de batalla y el auxilio a los combatientes. Llegó a contar con más de cincuenta mil miembros y 225 grupos. La Agrupación de Mujeres Antifascistas parece que alcanzó las sesenta mil afiliadas. Se estima que la UDC logró unas treinta mil socias. Aunque la militancia en estas agrupaciones fuese limitada, sus integrantes estaban convencidas de que no era una lucha particular de las españolas, sino una lucha a favor de toda la humanidad. Esta idea se deja ver en la transposición del lenguaje del frente de batalla a la retaguardia. Al finalizar la guerra, todas estas mujeres iniciaron el camino del exilio.

¿Quién era la Pasionaria? La dirigente comunista Dolores Ibárruri Gómez nació en Gallarta, Vizcaya, en 1895, en el seno de una familia minera conservadora y falleció en Madrid en 1989. Sus estudios fueron escasos, de muy niña entró a trabajar como sirvienta. Se interesó por la lucha obrera bajo la influencia de su marido, un militante socialista con el que se casó a los veinte años. Dos años después de esto, en 1917, se produjo una huelga general revolucionaria en diferentes lugares de España. En ella, Dolores entró por vez primera en acción y adquirió prestigio como oradora y articulista política. Pronto se le reconocía: de estatura elevada, vestía siempre de negro y se recogía el cabello en un austero moño. El triunfo de la Revolución bolchevique en Rusia la impresionó profundamente y participó junto con la agrupación socialista de Somorrostro, de la que era miembro, en la escisión del PSOE que dio lugar al nacimiento del Partido Comunista de España (PCE). En 1930 formó parte de su Comité Central y en 1931 se trasladó a Madrid para trabajar en la redacción del periódico del partido, el *Mundo obrero*. Activista incansable, estuvo dos veces en la cárcel en el período 1931-1933. Cuando la sublevación de los militares en 1936, hacía poco que había sido elegida diputada por Asturias, lo que acrecentó su carisma popular. Durante la guerra civil desplegó una gran actividad de propaganda, llegando a convertirse en símbolo de la resistencia y combatividad de la España republicana. Tras la derrota militar se exilió a la Unión Soviética (1939-1977), continuando su labor como representante de España en la Internacional Comunista. Ensalzada por unos, menospreciada por otros, lo que no puede negarse es que ha pasado a tener un lugar en la historia.

A pesar de su origen, la *Asociación de Mujeres Antifascistas* no solo estaba

formada por mujeres comunistas. En ella también había socialistas y republicanas, así como republicanas católicas vascas. El grueso de la organización lo formaban las afiliadas a partidos políticos que hacían causa común con el Frente Popular, que se había formado tras las elecciones de febrero de 1936 que le dieron el triunfo. Entre sus miembros, además de Dolores Ibárruri, destacaron **Margarita Nelken** y **Matilde Cantos**. Fueron sus dirigentes **Lina Ódena**, una joven que tres años después se suicidaría en el frente **[5]**, **Encarnación Fuyola**, que murió exiliada en México, y **Emilia Elías**, maestra, que tras la guerra se exilió también a México formando parte de la primera expedición de republicanos españoles, de la que los maestros fueron parte sustancial, que se llevó a cabo a bordo del barco Sinaia. La revista *Mujeres* era su órgano de propaganda. El 15 de febrero de 1936, cinco meses antes de estallar la guerra, se editó el primer número. En su consejo de redacción figuraba un grupo de mujeres que tuvieron gran relevancia en esos trágicos años: además de Ibárruri, Nelken, Fuyola y Ódena, formaron parte de él Aurora Arnaiz, Eveline Kahm y Emilia Pagnon. Su contenido definía con claridad el compromiso de sus dirigentes con la clase obrera, con la liberación de la mujer y, lógicamente, con la lucha antifascista.

Cuando acabó la guerra, con muchas de sus afiliadas fusiladas o en prisión, la Asociación de Mujeres Antifascistas pasó al exilio y permaneció activa sobre todo en **Francia** y **México**, conservando el mismo nombre, al que solo añadió la palabra «Españolas» (AMAE). En Francia, muchas de ellas colaboraron con el **maquis** durante la segunda guerra mundial y se reorganizaron después de la victoria de los **Aliados**. Su primer congreso en el exilio se celebró en 1946, en la ciudad francesa de **Toulouse**, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial. Mantuvieron su ayuda a los refugiados y a los presos en cárceles españolas, aunque fue en **México** desde donde continuaron luchando más activamente. Sus actividades se prolongaron hasta la liberación del último preso político en **España**, momento en el que se disolvieron.

Pero las organizaciones de izquierda presentaban fisuras políticas y ello se hizo también patente en las asociaciones femeninas. Las organizaciones femeninas tenían intereses comunes en cuestiones fundamentales, como educación, trabajo remunerado, pero lo cierto es que también se mostraron heterogéneas. La hostilidad y la discordia de los partidos de izquierda marcaron sus relaciones. Los marxistas disidentes y los anarquistas querían unir la lucha antifascista a la revolucionaria. Sus propuestas chocaban con la oposición de comunistas y socialistas, que defendían primero ganar la guerra y después hacer la revolución. En mayo de 1937, en diversas zonas de Cataluña, tuvo lugar lo que se conoce como «*els Fets de Maig*» (los Sucesos de Mayo), que enfrentaron a los grupos anarquistas y trotskistas (partidarios de la Revolución), por un lado, con el gobierno de la República, la Generalitat de Cataluña y algunos grupos políticos, como el PSUC, por otro. Fue una

guerra civil dentro de otra guerra civil. Como consecuencia de estos hechos, los anarquistas y marxistas disidentes desaparecieron del ruedo político.

Mujeres Libres

Amparo Poch, médico de profesión, nació en Zaragoza recién comenzado el nuevo siglo, en 1901 [6]. Poco después de que en noviembre de 1933 la derecha y el centro derecha ganaran las elecciones generales abrió una consulta en el barrio madrileño de Vallecas, destinada a mujeres obreras y a sus hijos. Además de esta tarea, Poch promovió programas de educación sanitaria para reducir la mortalidad infantil y publicó documentos con consejos para mujeres durante el embarazo y la lactancia. Entre otros artículos, redactó el informe titulado *La vida sexual de la mujer*. Un radiante día de primavera de 1936, junto con Lucía Sánchez Saornil, telefonista, poeta y escritora autodidacta, y Mercedes Comaposada, periodista, fundó la agrupación Mujeres Libres [7]. Este grupo desarrolló sus actividades hasta febrero de 1939.

Poch, mujer de espíritu libre de toda sujeción, tenía que haber sido Ministra de Sanidad, pero era del Partido Sindicalista y el presidente del gobierno, el socialista Francisco Largo Caballero, otorgó el cargo a la anarquista Federica Montseny, para contentar a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y la Federación Anarquista Ibérica (FAI), en aquellos momentos muy importantes. Poch colaboró con Montseny: montó los hospitales de guerra y se disputó el protagonismo con Norman Bethune, el médico canadiense al que se atribuye el uso de los primeros bancos móviles de transfusiones de sangre. Exiliada a Francia, en 1965 le diagnosticaron un cáncer cerebral. Quiso volver a su Zaragoza natal, junto a su familia, pero sus hermanas no quisieron volver a verla, acusándola de ser la «ignominia de su casa».

El grupo de Mujeres Libres, vinculado al Movimiento Libertario, tenía como principales objetivos la liberación de la mujer y su integración plena en todos los campos de la actividad económica, social y política, lo que incluía su participación no solo como militante de base en la CNT, sino también en los diversos organismos de dirección de la misma. La organización no se limitaba a reivindicar los derechos de las mujeres, luchaba también por la Revolución social y, por la igualdad de todos los seres humanos. Las militantes de Mujeres Libres fueron unas verdaderas transgresoras. El grupo llegó a contar con alrededor de veinte mil afiliadas, la mayoría de ellas pertenecientes a la clase obrera.

En el número 1 de la revista *Mujeres Libres*, aparecida el 20 de mayo de 1936, dos meses antes de estallar la guerra, se hacía la mejor definición de su programa. Anarquista, libertaria y emancipadora, la publicación se dirigía a las

mujeres obreras y tenía como meta «despertar la conciencia femenina hacia ideas libertarias» y sacar a la mujer «de su triple esclavitud: de ignorancia, de mujer y de productora». El primer número se agotó casi inmediatamente, el segundo apareció el 15 de junio y el tercero, justo antes de comenzar la guerra civil. En total, se publicaron catorce números mensuales hasta 1938.

Lo que más llama la atención de este grupo de mujeres es cómo planteaba la problemática femenina. Sobre todo teniendo en cuenta la época. Con temas que abarcaban desde la abolición de la prostitución a la educación mixta, pasando por la necesidad de establecer comedores o guarderías populares o el amor libre, denunciaba que el modelo tradicional de familia fomentaba las desigualdades. Por un lado, porque mantenía las dependencias económicas sobre las que se sustentaba el patriarcado. Y, por otro, porque amparaba la sumisión de las mujeres a los hombres dentro de la familia: estas carecían de todo derecho a expresarse dentro de ella. La incorporación de la mujer al trabajo asalariado —coincidía con el resto de organizaciones femeninas de izquierdas de la época— era uno de los principales campos de batalla de Mujeres Libres.

Durante la guerra, la organización hizo hincapié en la importancia de las actividades femeninas en la retaguardia, poniendo énfasis sobre todo en la alfabetización y en la educación infantil. Para que a las mujeres les fuese posible llevar a cabo este programa, puso en marcha comedores y guarderías populares en los lugares de trabajo. Mujeres Libres reclamaba, además, la necesidad de la educación sexual, planteando temas hasta entonces tabús, como los métodos anticonceptivos o el aborto. Estas anarquistas nunca se definieron como feministas. Para ellas, el feminismo era un movimiento burgués, centrado en ganar el derecho al voto y entrar en el mercado laboral en los mismos términos que el varón. Pero tenían claro que, para la clase obrera, el trabajo no era necesariamente liberador. Lo que querían no era acceso igualitario a un sistema de privilegios, sino un nuevo sistema sin privilegios **[8]**.

Dadas las diferentes concepciones que sobre la función de la mujer existían dentro del Movimiento Libertario, las reivindicaciones de *Mujeres Libres* y su postura ante la cuestión femenina fueron criticadas en el seno de la CNT, y faltó apoyo para que algunos de sus propósitos pudieran lograrse **[9]**. No obstante, su labor en la retaguardia durante la guerra fue enormemente positiva y el espíritu que las animaba acompañó a la mayor parte de ellas en el exilio, donde las circunstancias llevaron a Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada y Amparo Poch y Gastón.

La guerra no tiene rostro de mujer. Svetlana

Aleksievich

A lo largo de la historia las mujeres han sido y siguen siendo objeto prioritario de las fuerzas militares en su ataque a objetivos civiles. La guerra civil española no fue una excepción a la regla. Se produjeron abusos sexuales en los dos bandos contendientes, aunque la mayoría de historiadores consideran que fue en la llamada zona nacional donde se dieron de forma más sistemática.

En la zona republicana no hay constancia de que se formalizaran por parte de los gobiernos o las direcciones de las organizaciones castigos infamantes, como rapar, pasear en público, violar. Pero sí ocurrió en la zona nacional, donde estas medidas contaron, si no con el apoyo, al menos con la tolerancia de los mandos **[10]**.

Estas agresiones pronto se pusieron de manifiesto. El jefe de la sublevación militar en Sevilla, Gonzalo Queipo de Llano, nada más controlada la situación en la zona, empezó a utilizar los micrófonos de Radio Sevilla para dar cada noche una de sus charlas propagandísticas. Con voz fuerte y estentórea, Queipo hablaba de las barbaridades cometidas por sus hombres durante el día:

Nuestros valientes legionarios y regulares han enseñado a los cobardes de los rojos lo que significa ser hombre. Y, de paso, también a sus mujeres. Después de todo, estas comunistas y anarquistas se lo merecen, ¿no han estado jugando al amor libre? Ahora por lo menos sabrán lo que son hombres de verdad y no milicianos maricas. No se van a librar por mucho que pataleen y forcejeen.

E iba más lejos: con el fin de atemorizar a la población explicaba las atrocidades que tenían previstas para el día siguiente al entrar en tal pueblo o ciudad. Y muchas mujeres explicaron esta violencia después. Las mujeres podían ir por el mundo contando las humillaciones que habían padecido más fácilmente que los hombres. ¿O tal vez habían tocado fondo y nada ya las humillaba? Pero lo cierto es que ellas están más preparadas para sufrir la violencia y luego externalizar la experiencia. ¿Quizás porque están más acostumbradas a ser víctimas?

En la primera fase de la guerra, desde el golpe de julio de 1936 hasta noviembre del mismo año, los dos frentes en pugna se estabilizaron. Por Andalucía y por Extremadura, las llamadas zonas nacionales y lugares de avance de las tropas rebeldes, los soldados iban dejando una cruel estela de violaciones. En primer lugar, las perpetradas por el ejército africanista, veterano de élite, compuesto por la Legión Extranjera y las tropas de

Marruecos: ¡Solo sois mujeres!, repetían. En segundo lugar, se producían las que llevaban a cabo falangistas y requetés. Los primeros cometían sus crímenes sexuales contra la población femenina en primera línea, a la vez que se fusilaba a los hombres y se saqueaban las propiedades. Es imposible hacer un recuento de las mujeres violadas, pues solían ser asesinadas después de las violaciones y no se hacían comprobaciones de tipo forense.

Los abusos sexuales y las humillaciones de las mujeres no se limitaron a los primeros meses de la guerra. Durante todo el tiempo que duró la contienda este comportamiento fue la tónica cotidiana. *María José Rodríguez recoge este párrafo de la investigadora Candela Chaves Rodríguez:*

Muchas extremeñas fueron asesinadas, vejadas, encarceladas, exiliadas, estigmatizadas, controladas, humilladas, e identificadas. A ellas, la represión les afectó “igual” que a los hombres, con la “**particularidad**” de ser además víctimas de violaciones, abusos sexuales y escarnio público, tratando de deshumanizar su feminidad con el rapado de cabeza, defecaciones en la vía pública, entre otros tipos de vejaciones [11].

Todo indica que el porcentaje “más alto” de la represión sobre la mujer se registra en la **provincia de Badajoz**, una de las zonas del país donde más duramente azotó el franquismo.

He aquí un testimonio que habla sobre las mujeres de Vizcaya cuando fue ocupada la zona por las tropas nacionales en el verano de 1937. Clara Zabalo (Sestao, 1940), decía::

[...] yo tenía una tía que vivía en la calle Chávarri, y bueno... a vecinas suyas las raparon que para qué...Y en Barakaldo, eso me lo contaba mi madre, en Barakaldo también. Que las [sic] rapaban el pelo, a unas las llevaban por ahí, a otras no las llevaban... Es que ocultaba todo lo que se podía, pero de rapar el pelo...¡Bueno! A las mujeres, es que además obsesión con las mujeres.

El rapado de pelo tiene un componente simbólico. En el contexto de los valores de la época, era poner en tela de juicio la feminidad de las víctimas. De hecho, puede decirse que la represión ejercida sobre las mujeres no debe entenderse solo como una variante de la represión masculina, sino como un fenómeno que tiene rasgos propios.

Una referencia de la brutalidad que genera la guerra la proporciona la escritora Concha Espina, que pertenecía a la zona nacional. A principios de los años cuarenta escribió un libro titulado *Princesas del martirio*, para recordar la hazaña y homenajear a unas particulares «mártires de la guerra civil española». En sus páginas relata el drama real vivido por tres enfermeras de

Astorga, voluntarias de la Cruz Roja, que en octubre de 1936, respondiendo al requerimiento del Comandante Militar de la avanzadilla de Somiedo (Asturias), decidieron acudir al ese puerto para prestar su asistencia a los heridos y enfermos del bando nacional. El hospital, pequeño y maltrecho, donde ofrecían sus servicios se vio envuelto en un ataque de las fuerzas republicanas. Las tres jóvenes cayeron prisioneras y fueron fusiladas. Por esa razón Espina las convirtió en mártires de guerra. La autora decidió documentar la tragedia vivida por estas muchachas y recrearla en forma de relato literario, con la finalidad de que sirviese de recuerdo y homenaje.

Parece una tarea imposible conocer el número exacto de mujeres que pasaron por el calvario de la tortura, las cárceles, los asesinatos, las **desapariciones y la violencia sexual**. Como con casi todos los grupos revolucionarios, la represión por parte de las tropas franquistas fue colosal. Y más con grupos como *Mujeres Libres*, que suponían un doble peligro al no luchar solo por la emancipación de la clase obrera, sino también por la de las mujeres en general. En general, todas aquellas mujeres son recordadas en su conjunto, pero quedan pocas huellas de su identidad personal. Permanecen en la invisibilidad.

Notas:

[1] Aroa Padrino, "Tribuna Feminista" *El Plural*, 4/3/2017. <https://tribunafeminista.elplural.com/2017/03/la-movilizacion-femenina-en-la-guerra-civil-espanola/>

[2] Luisa de la Torre, «María Teresa León: teatro de las trincheras», UnidadYLucha.es, http://www.unidadylucha.es/index.php?option=com_content&view=article&id=83:maria-teresa-leon-teatro-en-las-trincheras&catid=30&Itemid=133.

[3] Mary NASH, *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Taurus, Barcelona, 2006.

[4] Soledad Bengoechea,, *Les Dones del PSUC*, Els arbres de Farenheit, Biblioteca virtual d'Espai Marx, <http://www.elsarbresdefahrenheit.net/ca/index.php>.

[5] Ángel Estivill, Lina Ódena, *La gran heroína de las juventudes revolucionarias de España*, Maucci, Barcelona, 1938.

[6] Antonina Rodrigo, *Una mujer libre: Amparo Poch y Gascón, médica anarquista*, Flor de Viento, Barcelona, 2002.

[7] Martha Ackelsberg, *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la*

emancipación de las mujeres, Virus, Barcelona, 2003. Nash, Mary, Mujeres libres: España 1936-1939, Tusquets, Barcelona, 1976.

[8] Beatriz Asuar Gallego, “Mujeres Libres: las anarquistas que revolucionaron la clase obrera”, *Público* 24/12/2017. <https://www.publico.es/politica/memoria-publica/80-anos-mujeres-libres-xxx-mujeres-libres-anarquistas-revolucionaron-clase-obrera.html>

[9] Eulàlia Vega, Pioneras y revolucionarias: mujeres libertarias durante la República, la Guerra Civil y el franquismo, Icaria, Barcelona, 2010

[10] José María García Márquez, Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936-1939), Aconcagua, Sevilla, 2012.

[11] María José Rodríguez, El 8% de las personas asesinadas durante la represión franquista en Extremadura eran mujeres, *El Diario.es*, 25/8/2018. https://www.eldiario.es/eldiarioex/sociedad/personas-asesinas-represion-franquista-Extremadura_0_807019860.html

[Soledad Bengoechea es doctora en historia, miembro del Grupo de Investigación Consolidado “Treball, Institucions i Gènere” (TIG) de la UB, miembro de Tot Història, Associació Cultural]

24/11/2021

De otras fuentes

Juan-Ramón Capella

Ilusionarse sin hacerse ilusiones

Ilusionarse. Eso es lo que corresponde ante el proceso de unificación de todo lo bueno que hay a la izquierda del Psoe; ilusionarse con el proyecto que encabeza Yolanda Díaz.

Ilusionarse significa no hacer caso de las diferencias entre quienes entran en el proceso de unificación; trabajar para que en el futuro las diferencias originadas en el pasado cedan el lugar a diferencias nuevas, surgidas en el proceso de afirmación política. Ilusionarse significa combatir los bulos y las noticias falsas que la derecha pondrá en circulación; significa también currar para que la implantación local de esa coalición sea todo lo amplia que se pueda. Significa aprender a discutir sin ninguna falsedad y sin aplastar a los interlocutores. Si se discute en la izquierda, los adversarios de hoy pueden ser los compañeros de mañana.

Pero hay que realizar esta operación de ilusionarse sin hacerse ilusiones respecto a los resultados profundos del trabajo de unificación. Por dos razones importantes, cada una de inmenso calado, en realidad problemas de naturaleza sociopolítica que una alternativa a lo existente debe tratar de resolver.

El primero de los problemas tiene que ver con el politicismo, con la concentración de los esfuerzos políticos en las instituciones, y sobre todo en las instituciones centrales del Estado como puede ser el parlamento. Eso canaliza las fuerzas de la base social del grupo alternativo casi exclusivamente al terreno electoral. Pero esto, a su vez, tiene como consecuencia la escasez de *cuadros*, de personas que dediquen su tiempo a realizar trabajo político local o particularizadamente. Los *cuadros*, esas personas profesionalizadas o no, pero imprescindibles, resultan indispensables para el arraigo duradero de cualquier formación política. Centrarse solo en las instituciones jibariza las posibilidades de la política alternativa.

Dicho de otro modo: no basta que haya una gran corriente subterránea de opinión en la sociedad, una corriente *orgánica* que diría Gramsci, de socialistas, ecologistas, feministas, pacifistas y mas en general de personas contrapuestas a las desigualdades sociales. Eso existe, y es necesario. Pero es necesario también que en *la superficie* de la sociedad se manifiesten activistas de esa corriente no solo como animadores de *movimientos* ecologistas, feministas, socialistas, pacifistas, etcétera, sino *también como*

activistas políticos del grupo alternativo.

Ese trabajo —no el de los movimientos idealmente asociados— es deficiente en España. Los partidos del centro y de la derecha pueden ser *partidos de opinión* (o sea, sólo precisan votos), pero los partidos alternativos han de ser no sólo partidos de opinión sino *partidos de activistas*. (Y en este país casi solo son partidos de activistas los partidos nacionalistas). Los partidos de arriba se articulan alrededor del dinero, son partidos de interés, mientras que los de abajo se organizan en torno a las necesidades: son partidos de esperanzas.

Éste es un primer dato que es preciso retener: para que la ilusión no sea producto de la ideología sino del conocimiento, y para emprender la tarea de la construcción de un verdadero partido de cuadros alternativo.

La segunda cuestión es más complicada.

Pier Paolo Pasolini señaló hace casi cincuenta años que el consumismo había generado una *mutación antropológica* en los italianos. Era una idea muy general y prepolítica. Pero lo cierto es que la vieja izquierda, derrotada después tanto donde había impuesto una revolución como donde no, había dejado *sin ilusiones político-sociales* a muchísima gente. Había defraudado. Sus tradiciones, creadas durante un siglo, casi se perdieron del todo —salvo, minimizado, el sindicalismo para algunos—. El trabajo de sus militantes, al garete. Y su pensamiento mostró sus limitaciones: un *credo* que resultó falso en buena parte de sus artículos.

El resultado es que las generaciones de personas nacidas hacia 1980 y posteriormente, por poner un jalón ciertamente arbitrario, *piensan el mundo de manera distinta a la de sus padres y abuelos*. [Un mundo que además ha cambiado. La tercera revolución industrial sigue haciendo su trabajo; el capital se ha concentrado en enormes entidades buitrescas; China se ha convertido en el país más despierto del mundo.]

Hemos contemplado fenómenos sociales brutales: que el antiguo cinturón rojo barcelonés, ante el auge del independentismo, se decantara por votar a un partido de centro-derecha como Ciudadanos, y otros a un partido con dos almas, secesionista y socialista, como las CUP, mientras que en el resto de España muchas personas reaccionaron ante el mismo fenómeno votando masivamente a VOX, un partido ultraderechista que se muestra capaz de responder a sus preocupaciones, al menos en apariencia, resulta difícil de comprender desde las categorías tradicionales del análisis político. Probablemente porque lo que todo eso designa no es solo un cataclismo político, sino un cataclismo social. La típica crisis de sobreproducción capitalista de 2008 acabó con muchísimas esperanzas pues significó para la

mayoría un retorno al pasado.

Ahora eso se produce, dicho sea entre paréntesis, donde por vez primera en el régimen actual ha cobrado fuerza el ala izquierda del Psoe. Pero ese gobierno del Psoe en coalición con fuerzas de izquierda, pese a poner el acento en la redistribución, sigue las políticas económicas neoliberales que le maniatan y es afecto todavía a la Unión Europea que las impone. En todo el período que lleva gobernando no se ha oído poner en cuestión la Europa neoliberal, las políticas neoliberales, ni, por decirlo todo, la Otan, que nada nos da (la Otan excluye proteger las ciudades españolas en el Rif) y mucho nos impone.

Es preciso entender al sector de la población que sufre las consecuencias de la exacerbación del liberalismo, a las personas que construyen su yo individual en términos económicos (tanto tienes, tanto vales). Cabe aproximarse a eso examinando qué tienen y cuáles son las pérdidas de las generaciones de trabajadores posteriores a 1980, al menos de la gran mayoría de ellos, sobre todo de los jóvenes y en particular de las mujeres, incorporadas masivamente a la economía de los servicios peores sin protección social. Muchas personas no encuentran su ubicación en la producción informatizada del capitalismo irrestricto, neoliberal.

La mayoría de estas personas no son pobres más que relativamente. Disponen de muchas cosas: de calles asfaltadas, de viviendas que no son chabolas (hablo de mayorías, recuérdese), de agua corriente y seguramente también caliente, de electricidad, de nevera, lavadora, radio, televisión, teléfono móvil y artilugios domésticos. Disponen de toda clase de ropa (y se valora ir a la moda) y de alimentación (pero los comedores de beneficencia se han multiplicado), de acceso a la medicina y a la educación básica o profesional. Tienen todos o la mayoría de esos bienes incluso aunque carezcan de un puesto de trabajo.

¿De qué no disponen? No en todos los casos ni todo a la vez, pero no suelen disponer de trabajo estable, o, teniéndolo, de salarios que permitan formar una familia (lo que es nuevo en el capitalismo postfordista). El trabajo precario está generalizado: a tiempo parcial, o temporero. En gran parte los trabajadores no están sindicalizados (han sido los tribunales y no los sindicatos los que han dado acceso a la seguridad social a los repartidores, por ejemplo). Han aparecido formas de trabajo cercanas a la esclavitud: trabajar hoy para comer hoy y mañana no se sabe.

En estas condiciones materiales es posible intuir algunas respuestas en los planos cognitivo y emocional. Desconfianza en las instituciones públicas o consciencia de su mal funcionamiento (desde los tribunales a los centros médicos de atención primaria). Desconfianza en los políticos profesionales.

Consciencia de la corrupción generalizada. Consciencia de la desigualdad social heredada y obligada. Debilitamiento de la consciencia *política* de clase: estas gentes no se ven a sí mismas como base de la sociedad de cuya explotación depende el sistema. Consciencia de la inconsistencia de la educación recibida con el hipotético trabajo. Interiorización del individualismo a través del teléfono móvil y no solo por él. Cambios en las relaciones familiares y en el propio papel de la familia y del individuo en la familia. Sueños fantasiosos: un *pelotazo*, ser como los ídolos publicitados, o no ver salidas: recurso creciente a juegos de azar.

No se trata solo de una rendición en toda regla de las gentes al individualismo: también han surgido brotes de violencia tremendos pero carentes de programa, de objetivos, como no sea el de dar rienda suelta a una insatisfacción profunda. En una época de generalización de la vulnerabilidad, los que aún tienen consciencia para sentirla demandan protección.

Parece que la consciencia *prepolítica* de clase se ha debilitado en parte, pues muchos trabajadores se consideran *de clase media*. La derecha ha impuesto entre muchos su propia cultura: la idea misma de *lucha de clases* se ha reducido, en el mejor de los supuestos, a contraposición entre capital y trabajo (era bastante más que eso: solidaridad interna espontánea de los trabajadores y una inédita experiencia histórico-cultural de grandes grupos de personas). La ideológica noción de *emprendedor* y el correlato de *su libertad* (en realidad autoexplotación inconsciente e insolidaria) es machacada constantemente por los medios de masas.

La ejemplaridad, en esta situación, es un comportamiento necesario para el personal político alternativo. Pues es en el terreno de las prácticas culturales donde se libra la lucha social. Los medios de masas imponen una nueva cultura creadora de falsas ilusiones y falsas realizaciones de la personalidad, asesina de los verdaderos *proyectos personales*. Hay que *revelar* constantemente la verdad. Algunas ciudades se han vuelto invivibles pero no los barrios ni las ciudades de dimensiones abarcables: este nivel de la sociabilidad es el terreno más inmediato para la construcción de la alternativa ecosocialista, antipatriarcalista, contra las desigualdades *sociales* (por fortuna en el plano individual todos somos diferentes, desiguales). También los trabajos análogos, o próximos entre sí, son un buen terreno para la construcción de la alternativa dicha. Sin embargo la situación de partida exigirá un esfuerzo tenaz y duradero. El esfuerzo activista parecerá no mover la sociedad. Que sin embargo se mueve y se puede mover.

Con inteligencia, trabajo y paciencia.

[Fuente: **infoLibre**]

Rafael Poch de Feliu

Geopolítica de las renovables

Pensar que la transición energética consiste en sustituir energías fósiles por renovables es irreal. Su mera sustitución es imposible, dice Joan Martínez Alier, nuestro más ilustre experto en economía ecológica. En la [misma entrevista con Naiz](#), el investigador de los límites minerales del planeta Antonio Valero pone un claro ejemplo: “Una instalación fotovoltaica utiliza 25 veces más materiales que una central térmica convencional. Un aerogenerador te da como mucho entre dos y cinco megavatios. Para llegar a un gigavatio, que es lo que te da una central térmica de carbón, necesitas un mínimo de 20 generadores. Pero ese aerogenerador trabaja 2.000 horas al año, frente a las 6000/7000 horas de la central. Es decir, necesitas como mínimo 60 torres de más de 100 metros. Y en cada una de esas torres hay neodimio, praseodimio, disprosio, boro, acero, aluminio. Además, si quieres almacenar la energía necesitarás litio, cobalto, manganeso y cobre. Muchos de esos materiales son críticos y además se obtienen mediante combustibles fósiles”.

A la guerra por el coche eléctrico

Según [un informe de la Agencia Internacional de la Energía](#), si se quieren cumplir los objetivos climáticos, la demanda de minerales para tecnologías energéticas limpias se multiplicará por lo menos por cuatro en 2040 y mucho más aún en el caso de los minerales para el coche eléctrico, que necesita cobalto, grafito, litio, manganeso y tierras raras para sus baterías y motores. Hoy ese coche apenas representa el 1% del parque de automóviles, pero antes de diez años representará el 15% de las ventas de automóviles. La AIE estima que en veinte años la demanda de litio se multiplicará por cincuenta y la de cobalto y grafito por treinta.

Todo el mundo entiende hasta qué punto el control del petróleo ha determinado y determina las relaciones internacionales: las guerras del Golfo Pérsico, el conflicto de Siria, el cambio de régimen en Libia, la intervención en Irak, las presiones y embargos contra Irán y Venezuela, donde ese recurso escapa al control de Estados Unidos, o las sanciones contra Rusia, potencia energética internacionalmente autónoma. El imperialismo de los recursos petroleros es algo bien conocido para la geopolítica desde por lo menos la Primera Guerra Mundial, cuando las potencias europeas pugnaron por el control del Golfo Pérsico. Pero si los yacimientos de gas y petróleo se encuentran un poco por doquier en el mundo, desde América, hasta Eurasia,

pasando por África y todos los océanos, la producción de muchos de los minerales vitales para la transición energética hacia las renovables está mucho más concentrada geográficamente.

La mayor parte del mineral de cobre lo suministran solo cuatro países: Chile, Argentina, Perú y la República Democrática del Congo. China responde del 70% del suministro de tierras raras. El grueso del litio procede de tres países, Australia, Argentina y Chile, y el 80% de la producción de cobalto procede de la República Democrática del Congo.

“Un simple vistazo a la localización de tales concentraciones sugiere que la transición hacia energías verdes prevista por el presidente Biden y otros líderes mundiales puede toparse con graves problemas geopolíticos, no muy diferentes a los que en el pasado generaron la dependencia del petróleo”, dice Michael Klare, un conocido especialista en geopolítica de los recursos.

Primera potencia militar, los Estados Unidos están bastante escasos de recursos fundamentales –como níquel, zinc o tierras raras– para el nuevo paradigma. China, que tiene mucho de lo último, es vista como adversario y la campeona mundial en cobalto, la República Democrática del Congo, es, seguramente, uno de los países más turbulentos del planeta. Si para solucionar los dilemas prácticos de estos nuevos recursos imprescindibles para un despliegue acelerado de las tres figuras clave de la nueva energética (paneles solares, turbinas eólicas y coches eléctricos) se utilizan los mismos métodos empleados actualmente con el petróleo, el mundo tiene por delante una perspectiva de agudos conflictos que, simplemente, ya no puede permitirse.

Sin decrecimiento no hay futuro

Pero incluso sin ese escenario de conflicto entre potencias por los recursos, su mera extracción exige una intensiva utilización de combustible fósil, ácidos, sustancias tóxicas y agua que causan enormes perjuicios humanos en todo el planeta. Martínez Alier que lleva años confeccionando con un equipo internacional un [Atlas de conflictos ambientales](#), dice que, “hace 20 años no sabíamos ni qué era el litio o el cobalto, y ahora tenemos 150 materiales que generan muchos conflictos”. Todo esto nos devuelve al inicio: la transición energética es crucial, pero es imposible concebirla como una mera sustitución de energías fósiles por renovables. Hace falta un cambio de mentalidad, lo que, desde luego, no es una cuestión de angelismo individual, sino una acción política colectiva, imposible sin iniciativas públicas, planificación, y estricta cooperación internacional. Imposible, quizá también, sin una catástrofe que abra los ojos a ese bicho humano colectivo que solo aprende a batacazos, y a veces ni siquiera. El tiempo dirá...

En cualquier caso, sin decrecimiento, a menos que se empiece a dejar de crecer, sin un relativo empobrecimiento de los más ricos globales que disminuya la demanda de recursos naturales y la generación de residuos, no hay transición energética posible ni salida de la crisis de civilización.

Occidente y Oriente

En países como China, cuyos gobiernos conservan cierta capacidad de planificación a medio y largo plazo, es imaginable una gobernanza sobre el vector del decrecimiento, pero ¿y en los países más ricos occidentales? Durante décadas, su población ha sido educada en el egoísmo individualista y en el consumo a ultranza, perdiendo por el camino cualquier otra perspectiva. Se dirá, y con razón, que pocas sociedades hay más ávidas consumidoras que la china, pero allí se conserva una capacidad de sacrificio y disciplina colectiva que ha desaparecido en las sociedades occidentales. El sujeto de esas sociedades, el “ciudadano” que ha sido reducido por el neoliberalismo a mero “consumidor-contribuyente”, se parece mucho a un perfecto inútil desde este punto de vista. Las actitudes sociales ante la pandemia han vuelto a mostrar ese contraste entre los masivos botellones y las manifestaciones, por un lado, y los estrictos y disciplinados confinamientos asiáticos, que los miopes reducen a meras diferencias entre “libertad” y “autoritarismo”.

No hay economía ecológica sin justicia social. El cambio energético es para vivir de otra manera. De una manera más simple, más tranquila y menos frenética. Como dice el economista ecológico Tim Jackson, en *Prosperidad sin crecimiento*, “la prosperidad tiene que ver con la calidad de nuestras vidas y relaciones, con la solidez de nuestras comunidades, y con un sentido de propósito individual y colectivo. La prosperidad tiene que ver con la esperanza. Esperanza para el futuro, esperanza para nuestros hijos, esperanza para nosotros mismos”. Nada de todo eso se puede conseguir sin decrecimiento, es decir sin configurar una vida mucho más austera y “pobre” para los criterios actuales.

En Occidente, los gobiernos son esclavos de la dinámica creada por el capitalismo neoliberal: son incapaces de formular un programa de empobrecimiento sin perder rotundamente las siguientes elecciones ante rivales que prometan a los “contribuyentes-consumidores” lo imposible: evitar el desastre manteniendo o incrementando los actuales niveles de metabolismo social. En Asia el panorama quizás esté más abierto a una dinámica realista. No es un problema de “democracia” y “autoritarismo”, sino, me parece, de algo anterior y mucho más básico. De ahí la importancia del relevo de potencia hacia Asia al que acaso estemos asistiendo en el mundo de hoy.

[Fuente: **ctxt**]

Científicos y académicos de todo el mundo

Una advertencia sobre el clima y el riesgo de colapso social

Como científicos y académicos de todo el mundo, hacemos un llamamiento a los políticos para que aborden el riesgo de perturbaciones e incluso de colapso social. Después de cinco años de fracasos en la reducción de emisiones según el Acuerdo por el Clima de París, ahora debemos enfrentarnos a las consecuencias. Aunque las medidas audaces y justas para recortar las emisiones y secuestrar carbono de manera natural son esenciales, investigadores en muchas áreas consideran que el colapso social es un escenario probable durante este siglo. Existen distintas opiniones sobre el lugar, el alcance, el momento, la permanencia y la causa de estas perturbaciones, pero la manera en la que las sociedades actuales explotan a las personas y a la naturaleza es una preocupación común. Solo si los políticos comienzan a debatir esta amenaza de colapso social podríamos comenzar a reducir su posibilidad, su velocidad, su gravedad y sus daños a los más vulnerables, y a la naturaleza.

Algunas fuerzas armadas ya ven el colapso como un escenario importante. Los sondeos muestran que ahora hay mucha gente que espera el colapso social. Desgraciadamente, esa es la experiencia de muchas comunidades en el sur global. Sin embargo, no se informa adecuadamente en los medios, y está casi ausente del diálogo en la sociedad civil y en la política. La gente a quienes les preocupan los temas medioambientales y humanitarios no deberían desanimarse al debatir los riesgos de perturbaciones o de colapso social. Las especulaciones mal informadas sobre los impactos en la salud mental y en la motivación no sostendrán un debate serio. Eso tiene el riesgo de traicionar a miles de activistas cuya anticipación al colapso es parte de su motivación para presionar por un cambio en el clima, en la ecología y en la justicia social.

Algunos de nosotros creemos que una transición a una sociedad nueva podría ser posible. Eso implicará actuaciones audaces para reducir los daños al clima, a la naturaleza y a la sociedad, que incluyan preparativos para las perturbaciones en la vida cotidiana. Estamos unidos al creer que los intentos de reprimir el debate sobre el colapso entorpecen la posibilidad de esa transición.

Hemos vivido lo difícil que es emocionalmente reconocer el daño que se está causando, además de la creciente amenaza a nuestra propia forma de vida. También conocemos el gran sentimiento de hermandad que puede surgir. Es

el momento de tener estas difíciles conversaciones, para poder reducir nuestra complicidad en los daños, y sacar el mejor provecho de un futuro turbulento.

Profesor Gesa Weyhenmeyer *Universidad de Uppsala*

Profesor Will Steffen *Universidad Nacional Australiana*

Profesor Kai Chan *Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas*

Profesor Marjolein Visser *Universidad Libre de Bruselas*

Profesor Yin Paradies *Universidad de Deakin*

Profesor Saskia Sassen *Universidad de Columbia*

Profesor Ye Tao *Universidad de Harvard*

Profesor Aled Jones *Universidad Anglia Ruskin*

Doctor Peter Kalmus *Científico climático*

Doctor Yves Cochet *Antiguo Ministro de Medioambiente francés*

Doctora Marie-Claire Pierret *Universidad de Estrasburgo*

Reverendo doctor Frances Ward *Iglesia de St Michael*

y **otros 246**

[Fuente: **Rebelión**. Trad: Eva Calleja]

8/12/2021

Luis González Reyes
Desabastecimiento

El otoño de 2021 está atravesado por una palabra: desabastecimiento. Por ejemplo, faltan chips (lo que afecta a industrias como la de los móviles o la automoción) y materiales de construcción (madera, pinturas, acero). Por faltar, empieza a haber carencia hasta de bebidas alcohólicas. De manera

acoplada, aumenta el precio de distintas mercancías, como la electricidad. Esta situación tiene detrás un incremento de la demanda fruto de una cierta reactivación económica, pero la clave está en analizar por qué esa demanda no se está pudiendo cubrir.

Para escudriñar respuestas necesitamos una mirada no unidimensional, pues lo que estamos viviendo es el resultado de múltiples factores entrelazados. Uno de los elementos detrás del desabastecimiento es el logístico: después del parón impulsado por la covid-19, las cadenas de producción y distribución globales no son capaces de ponerse en marcha de manera automática. Necesitan tiempo para restablecer el ritmo de transporte marítimo o el funcionamiento de los puertos.

Se suma el modelo económico. Una producción *just in time*, sin almacenamiento, y en la que la especialización productiva territorial es muy alta (por ejemplo, la mayoría de los chips del mundo se fabrican en Taiwán) hace que el sistema sea muy vulnerable. Ante el fallo de un nodo de producción mundial, **como está sucediendo con el de chips en Taiwán**, no hay stock que pueda sostener durante un tiempo la demanda hasta que la producción se recupere. También forma parte del modelo económico imperante un control oligopólico de muchos sectores, como el del transporte marítimo global o el de la producción eléctrica en España, que permite a estos actores usar su posición de fuerza. Y una fijación de precios que depende en buena parte de los mercados financieros, que suelen ser amplificadores de los precios altos, por ejemplo de materias primas, pues fomentan procesos especulativos.

Al modelo económico se añade la crisis económica que se arrastra desde, al menos, 2007, que impulsa una desinversión en diferentes sectores. Sin expectativa clara de beneficios, los capitalistas no invierten en la economía productiva y desvían sus búsquedas de lucro hacia la financiera. El sector petrolero ilustra bien este hecho. A pesar de que cada vez cuesta más extraer petróleo, pues está situado en lugares más inaccesibles (en aguas ultraprofundas, en regiones árticas o embebido en rocas duras), las empresas, en lugar de estar aumentando su inversión, la están reduciendo. La causa detrás de esto es sencilla: simplemente no les sale rentable, como muestra la quiebra en cadena de corporaciones especializadas en *fracking* desde 2020 o el anuncio de petroleras de tamaño medio como Repsol de que van a abandonar el sector. Esto redundará en una menor disponibilidad de bienes incluso cuando sube la demanda, pues un campo petrolero requiere años para ser puesto en funcionamiento.

Las decisiones políticas también desempeñan un papel en el proceso de desabastecimiento. De este modo, el *brexít*, combinado con las medidas de

restricción migratoria, han impulsado la falta de camioneros en Reino Unido, lo que contribuye al desabastecimiento. Otro ejemplo es cómo Rusia usa su posición de fuerza con Europa (es uno de nuestros principales suministradores de gas) para ganar terreno en la geopolítica global.

Hay políticas de más largo aliento que también es necesario destacar, como las laborales. Tanto empresas como gobiernos han precarizado hasta lo intolerable la vida de muchas personas que, simplemente, abandonan los sectores donde las condiciones de trabajo son inadmisibles. Nuevamente, el sector de los camioneros es un buen ejemplo. Y esta precarización no es consecuencia de la avaricia de unas pocas personas (o, al menos, no solo), sino que está relacionada con los procesos de desinversión y, en definitiva, con la crisis estructural del capitalismo. Como nuestro sistema socioeconómico no consigue recuperar altas tasas de reproducción del capital, presiona a los eslabones más débiles para intentarlo. Dicho de otro modo, la precariedad laboral es una política hasta cierto punto inevitable en una coyuntura de debilidad de las fuerzas populares en un sistema altamente competitivo y en crisis que es ciego a cualquier otro imperativo que no sea reproducir el capital.

Pero todo esto es insuficiente para comprender lo que sucede si no sumamos la mirada ambiental. Vivimos en un planeta de recursos finitos y estamos alcanzando los límites de disponibilidad de distintos materiales. Por ejemplo, la extracción de plata, necesaria junto a otros 40 elementos para la producción de móviles, pues es uno de los que integran los chips, está estancada desde hace años como consecuencia de los límites de disponibilidad geológica. El problema no se restringe a la plata, sino que abarca el cadmio, el cobalto, el cromo, el cobre, el indio, el litio, el manganeso, el níquel, el plomo, el platino, el telurio o el zinc. Los impactos se extienden por el conjunto de la economía, pues sin una disponibilidad creciente de estos elementos no se pueden fabricar cada vez más molinos eólicos, ordenadores, acero o coches.

No solo faltan materiales, sino también energía. El aumento del precio del gas es el principal vector que está haciendo crecer los precios de la electricidad en España y en otros lugares de Europa. Los principales suministradores de gas a la Unión Europea son Rusia y Argelia y ambos países están atravesando una situación similar: su capacidad extractiva de este combustible fósil está estancada desde hace años. Es más, su consumo interno aumenta, lo que hace que su posibilidad exportadora se resienta más, lo que tensiona los precios al alza. Y, sin cambiar de modelo, hay pocas opciones, pues el gas se transporta mal por mar (es caro y podemos moverlo en cantidades pequeñas si las comparamos con el consumo), lo que excluye como alternativa el gas estadounidense o catari.

La situación del gas no es única dentro del panorama energético. La extracción de petróleo parece que llegó a su máximo en 2018 y esto es fundamental en la articulación de la economía global, pues alrededor del 95% del transporte quema derivados del petróleo. Es más, este transporte depende sobre todo del diésel, que está en caída por lo menos desde ese 2018. Y podemos añadir el carbón, pues detrás de los apagones en la red eléctrica china está su dificultad para encontrar este combustible en cantidades suficiente en sus propias minas y en las internacionales. Por ejemplo, ha levantado el veto que tenía a la importación de carbón australiano, pero ni con esas consigue garantizar una producción eléctrica que evite cortes recurrentes.

El cambio climático también está contribuyendo a la situación. Volviendo a Taiwán, principal productor mundial de chips, allí el cambio climático está siendo un factor determinante en la sequía que sufre el país. Esto está afectando a la producción de chips, pues Taiwan Semiconductor Manufacturing Company (TSMC), líder mundial de esta industria, utiliza 156.000 toneladas de agua al día en la producción de sus chips. Y si no hay agua...

Incluso la crisis ecosistémica ha empujado al desabastecimiento. Los problemas logísticos como consecuencia de la pandemia de covid-19 se relacionan con la pérdida de biodiversidad, pues hay una amplia bibliografía científica que señala que la ruptura de los equilibrios ecosistémicos es determinante en la expansión de enfermedades zoonóticas (que provienen de otros animales) que estamos viviendo en los últimos años. Una de estas enfermedades, como sabemos, es la covid-19 que, combinada con unos insuficientes servicios sanitarios y una fuerte interconexión global, ha provocado una pandemia que ha obligado a ralentizar la economía entre invierno de 2019 y verano de 2021.

Varias de las causas del desabastecimiento son coyunturales, pero otras, como las ambientales, son estructurales e irresolubles. Por más dinero que se invierta, no conseguiremos crear plata o gas nuevo en la Tierra. La esencia del desabastecimiento es el choque de un sistema que necesita expandirse constantemente con la imposibilidad física y ecosistémica de sostener esta expansión.

Por ello, en el siglo XXI tenemos una gran disyuntiva: mantener un sistema que nos aboca a un desabastecimiento, que será cada vez más profundo y generador de desigualdades, o transformar radicalmente nuestra forma de relacionarnos con el resto de la vida y entre las personas. Esta segunda opción obliga a poner en marcha políticas de decrecimiento, localización e integración del metabolismo humano en el funcionamiento del metabolismo

de la vida (o, dicho de otro modo, economías basadas en la agroecología y no en la industria o los servicios). También a trascender el capitalismo a través de una desmercantilización y desalarización de nuestras vidas. Y todo ello debe realizarse con fuertes medidas de redistribución de la riqueza que nos permitan vivir a toda la población mundial dignamente de manera austera. En definitiva, tener vidas plenas en armonía con el conjunto de la vida sin intentar, enfermiza y continuamente, traspasar los límites de nuestro bello planeta. En [Escenarios de trabajo en la transición ecosocial 2020-2030](#) proponemos ideas más concretas de cómo hacer esta gran transición para nuestro territorio.

[Fuente: **Ctxt**. Luis González Reyes es miembro de Ecologistas en Acción. Artículo publicado originalmente en el boletín n.º 76 de Entrepueblos]

17/11/2021

Nuria Alabao

¿Un feminismo centrado en la cuestión sexual o en la transformación social?

Es evidente que no se puede hablar de feminismo en singular. Hoy más que nunca existe un movimiento diverso que está cruzado por disputas de clase, intereses divergentes y luchas por el poder. Una de las líneas de fractura más evidente es la que parte de quienes concebimos el feminismo como una herramienta fundamental para retar la actual configuración social injusta y el sistema económico –y que por tanto lo entendemos como parte de un proyecto de transformación más amplio–, y aquellas que piden igualdad dentro de lo existente: su 50% del infierno. Para algunas de estas liberales –o socialdemócratas– el feminismo puede llegar a ser un instrumento para un proyecto personal de ascenso social, justificar invasiones con el objetivo de “liberar a las mujeres” –como en Afganistán– o servir para el refuerzo del sistema penal –como la nueva Ley de Libertad Sexual que incluye una [propuesta de criminalización de la prostitución](#)–.

Durante la segunda ola –los 60, 70, parte de los 80– fue cuando se produjeron muchos de los debates y las aportaciones teóricas que todavía llegan al presente. En esos años se produjo un momento de fuerte agitación política y un despliegue extraordinariamente rico de diversos movimientos feministas que pusieron en el centro la cuestión sexual y retaron la división sexual del trabajo y el mandato de domesticidad. Una parte importante de esos

feminismos asumió una retórica de liberación y se vinculó con los movimientos de protesta en marcha –aunque también cuestionaron el papel subordinado de las mujeres en ellos–. En esos años, por supuesto, también tuvo un papel relevante el feminismo liberal, el de la igualdad formal, con organizaciones como NOW en EE.UU., donde participó Betty Friedan que en su *La mística de la feminidad* había analizado los problemas de insatisfacción de las mujeres de clase media que no se conformaban ya con ser amas de casa.

Liberal o revolucionario, lo esencial de esos años es la producción de nuevas herramientas políticas. El feminismo abrió líneas de pensamiento novedosas que habían estado excluidas de la política porque habían sido conceptualizadas como pertenecientes al ámbito privado. Los grupos de autoconciencia significan eso: convertir el malestar en algo político porque a partir de lo que nos atraviesa podemos dar cuenta de áreas enteras de desigualdad –explotación– que estaban invisibilizadas. Por ejemplo la cuestión del cuerpo y la sexualidad, que se reivindicó como un ámbito de disfrute y autonomía para las mujeres a la vez que se pedían derechos reproductivos –y se cuestionaba la heterosexualidad y la monogamia obligatorias–. También se empezó a contestar la violencia en un momento en que en muchos lugares la violación dentro del matrimonio ni siquiera se consideraba delito. Precisamente fue a partir de la cuestión sexual que surgió todo un ámbito de producción teórica en Europa –sobre todo en Francia– y en EE.UU. En este último país, Sulamith Firestone y Kate Millet –entre otras– fundan la corriente radical que tuvo una extraordinaria influencia en todo el feminismo posterior. Para ellas, y reutilizando términos marxistas, las mujeres somos una clase y la sexualidad es núcleo fundamental de la opresión que sustenta las relaciones de dominio de los hombres sobre las mujeres. El patriarcado, en palabras de Millet, es la “política sexual de dominación de la mujer” y el principal eje de desigualdad. Desde entonces la cuestión sexual estaría en el centro de la producción teórica feminista.

Las radicales no solo hablaron de subordinación en el ámbito de la sexualidad sino que esta está estrechamente vinculada con la reproducción, por lo que hicieron importantes críticas a la maternidad y a la familia. Aunque esta línea será profundizada por el feminismo marxista o postmarxista. Autoras como Maria Rosa Dalla Costa o Silvia Federici analizaron el trabajo de reproducción social –o de reproducción de la mano de obra– como un pilar de la organización capitalista donde se produce la apropiación del trabajo gratuito de las mujeres. Para ellas, el sexo era una parte de esta función más amplia de reproducción social pero no –como para las radicales– el lugar central del que surge toda la relación de subordinación. La violencia sexual se entiende como una manifestación más del patriarcado, como una herramienta que

sirve para el sometimiento a esta estructura de dominación.

Feminismo cultural / feminismo marxista

Esas dos líneas de pensamiento llegan hasta hoy y se entremezclan de diversas maneras. Sin embargo, pensar que el origen de la desigualdad está centrado en la cuestión sexual o en la reproducción social tiene consecuencias divergentes a la hora de hacer política. De hecho, la línea radical derivará en lo que algunas autoras llaman **feminismo cultural**, muy centrado en la violencia sexual pero también en luchar contra la pornografía y la prostitución. Hoy, buena parte de las que se reivindican como seguidoras de las radicales han derivado en un feminismo de carácter esencialista o identitario que les sirve para oponerse a los derechos de las personas trans o los derechos de las trabajadoras sexuales y que llega a cuestionar la revolución sexual como un logro “que solo sirve a los hombres”. En medio de este ambiente reaccionario, parece que nos toca reivindicar de nuevo la sexualidad como un ámbito de realización y de disfrute para las mujeres.

De la línea postmarxista, sin embargo, se extraen una serie de demandas que son específicamente anticapitalistas y que conectan con las líneas del feminismo histórico más apegadas a las luchas sociales y las cuestiones de clase. Una propuesta que en general ha pretendido recoger los cuestionamientos que los feminismos postcoloniales y negros hicieron del sujeto del feminismo dominado por los intereses y las preocupaciones de las mujeres de clase media occidentales. Para estos feminismos, el universalismo abstracto –“las mujeres son una clase”, “todas estamos igualmente oprimidas por la violencia sexual”– acaba escondiendo las diferencias sociales, raciales y de estatus entre las propias mujeres. El debate actual sobre el sujeto del feminismo, por tanto, no tiene que ver únicamente con **lo trans**, o **lo queer**, y si caben o no en el feminismo, sino con una discusión de más de cien años: qué demandas hay que priorizar –¿las sexuales?, ¿las de clase? ¿las anticapitalistas?– y quién tiene la capacidad para enunciarlas o liderarlas. E incluso, yendo más allá, si tienen que existir feministas que hagan de mediadoras institucionales o queremos un movimiento más horizontal y democrático capaz de retar el actual estado de las cosas.

Dominación sexual y capitalismo

Sabemos que la violencia sexual tiene una función de sujeción de las mujeres a los roles establecidos, pero un feminismo que pone en el centro únicamente

esta cuestión –por muy importante que sea luchar contra todas sus manifestaciones– y se olvida de la desigualdad económica o del resto de violencias vinculadas a esta desigualdad jamás será un feminismo emancipador. Sobre todo si acaba legitimando un reforzamiento del sistema penal o el dar más poder a la policía sobre las mujeres –como hacen las demandas punitivistas del trabajo sexual–. Luchar contra la violencia sexual sin conectarla con el resto de violencias estructurales o policiales y pensar que el Estado va a protegernos es olvidarse de que para muchas mujeres, ya sean putas, trans o migrantes sin papeles, ese mismo Estado puede ser el principal origen de la violencia que sufren. El feminismo tiene la tarea de explicar cómo el género atraviesa las violencias institucionales, las que se derivan de ser pobres o de estar en prisión, aquellas vinculadas con la explotación de la naturaleza y el extractivismo o con la explotación neocolonial de los territorios. Un feminismo emancipador tiene el reto pues de enfrentar todas estas manifestaciones de la violencia en su declinación “de género” y también de relacionarlas con las luchas por las condiciones de vida, no son ámbitos separados.

Las cuestiones relacionadas con la sexualidad son capaces de interpelar a las mujeres de clase media que pueden imaginarse fácilmente en el papel de víctimas, también excitan todo tipo de pánicos morales y por tanto, movilizan ampliamente fuera y dentro del feminismo. El peligro de este amplio alcance de los terrores sexuales no es solo el de la tentación punitivista, sino también el de encerrar al movimiento en debates poco transformadores y que lo despotencian. (El terror invocado contra las mujeres trans porque pueden compartir baños o vestuarios es solo un síntoma de esto.) Más complicado resulta organizarse en un movimiento transversal que diga que además de la abolición del género y la violencia sexual también son luchas feministas: la lucha por el derecho a la vivienda, contra la precariedad y por los derechos laborales o civiles, **contra la instrumentalización nacionalista e islamófoba del ideal de liberación de las mujeres**, por los derechos de los migrantes, de las trabajadoras domésticas y sexuales o contra las prisiones. Si el feminismo no es capaz de hacer eso como movimiento, tendrá que infiltrarse y atravesar los otros movimientos en marcha que apuntan a estas cuestiones.

Abolir la violencia

De EE.UU. aprendemos sobre el método abolicionista que se ha desarrollado para luchar contra el sistema carcelario o la policía. El principio que lo impulsa no es el de reformar estos sistemas, sino el de cambiar la sociedad que los necesita. ¿Cómo sería entonces una sociedad donde no fuera necesaria la violencia machista? Como dice un **editorial de la revista *Invert Journal***

-traducido en *Las degeneradas trans acaban con la familia*-. “El verdadero abolicionismo de las manifestaciones violentas del género requiere la abolición de las condiciones que lo hacen necesario. No tanto la abolición de los marcadores de género en los pasaportes sino la abolición de un mundo en que las fronteras, las naciones y los pasaportes existen. No tanto la abolición de la violencia doméstica vista como un fenómeno inconexo, sino de una sociedad que requiere de la estructura familiar y la esfera doméstica. No tanto la abolición de la violencia homofóbica, del transfeminicidio o la mutilación genital a les intersexuales, sino de todo el sistema de género que sustenta esas miserias. En tanto que el género está mediado por todas las demás formas sociales que abarcan la totalidad del modo de producción capitalista, su abolición no puede darse de forma independiente, sino que es una parte esencial del *verdadero movimiento que abolirá el estado presente de todas las cosas*”.

Una versión de este artículo fue publicada originalmente en catalán en la [revista Nexe](#) nº 47.

[Fuente: [ctxt](#)]

20/12/2021

Encarna Bodelón

Una ley patriarcal contra las trabajadoras sexuales

Se ha definido el derecho patriarcal como aquel que subordina, discrimina y estigmatiza a las mujeres. El orden jurídico que tenemos en estos momentos subordina, discrimina y estigmatiza a las trabajadoras sexuales y la nueva propuesta incluida en el [Proyecto de Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual](#), que puede convertirse en un artilugio más de esa estructura patriarcal, que no va a liberar a nadie, no va a abolir nada y va a generar nuevas vulneraciones de derechos.

¿Dónde estamos?

La construcción de relaciones sexuales libres de explotación es un objetivo que perseguimos todas las feministas. Las formas en las que se está articulando el sexo de pago en un mercado neo-liberal son, como no podría ser de otra manera, relaciones sujetas a las estructuras capitalistas

patriarcales, como lo son también otras muchas de nuestras relaciones sociales.

El feminismo se encuentra dividido entre una posición abolicionista prohibicionista y una posición pro-derechos (recordemos que las posiciones reglamentaristas son otra perspectiva y no son defendidas por los enfoques feministas). En realidad, la división tiene que ver sobre cómo definimos los problemas y vulneraciones de derechos que hay en los contextos de prostitución y qué soluciones proponemos.

Hablemos de derechos y de vulneraciones de derechos a la luz de la nueva propuesta de la Ley de Libertad Sexual

1. Consentimiento y trabajo sexual. ¿Qué es lo que vulnera la libertad sexual de una persona cuando realiza un intercambio sexual? La ley de libertad sexual deja claramente establecido que la piedra angular de la libertad sexual es la voluntad (consentimiento) para establecer una relación sexual. La ausencia de intimidación, coacción, violencia es lo que construye un consentimiento libre. Resulta paradójico que los criterios con los cuales establecemos que hay consentimiento libre en otras relaciones sociales en las que también claramente puede haber explotación, como el empleo mal pagado o peligroso, no se apliquen al trabajo sexual. En una sociedad patriarcal capitalista el consentimiento está sometido a cadenas de explotación. Esta ley debería ayudar a construir un consentimiento libre en todas las relaciones sexuales también en aquellas que se dan en contextos de prostitución. Los espacios de no derechos, de pobreza, de situaciones migratorias administrativas no regularizadas, de explotación laboral, de sanciones administrativas en la calle, de violencia sexual no perseguida, son el verdadero contexto que vulnera la libertad sexual de las mujeres que se prostituyen. Desde las posiciones pro-derechos pensamos que solo se lucha contra el patriarcado armándonos de derechos. El deseo de vivir una sexualidad libre y no patriarcal es compartido por todas, pero, sorprendentemente, el abolicionismo prohibicionista plantea perseguir y generar contextos más precarios y punitivos para las trabajadoras sexuales.

2. Las violencias sexuales contras las trabajadoras sexuales. La propuesta de ley de libertad sexual no se plantea las situaciones reales de violencias laborales y de agresiones sexuales que viven en algunos casos las trabajadoras sexuales ¿Cómo denunciar una agresión sexual cuando se es puta y el discurso feminista abolicionista dice que toda la prostitución es violencia? No es un mensaje de respeto y reflexión sobre la prostitución y sus prácticas sexuales, es un mensaje que alimenta la violencia y el estigma. Los límites que pone una trabajadora sexual son así destrozados por un discurso que desempodera a las mujeres. No nos extrañemos luego del terrible

tratamiento que reciben las heroicas trabajadoras sexuales que se atreven a denunciar agresiones sexuales en los tribunales. Ellas no aparecen en los medios como víctimas de violencias sexuales, ni como víctimas de feminicidios. Carla, una compañera trabajadora sexual de Málaga, ha sobrevivido a un feminicidio frustrado. Su situación médica es todavía crítica, pero los medios solo hablan de una mujer que se lanzó por un balcón ¿Qué legislación va a apoyar a esta víctima de violencia machista? (mientras tanto se la puede ayudar en yoapoyoacarla@gmail.com)

3. Las violencias institucionales contra las prostitutas: ordenanzas, Ley de Seguridad Ciudadana y Tercería Locativa.

No se puede hablar de libertad sexual de las mujeres que se prostituyen en un contexto de violencias institucionales contra ellas. El nuevo artículo 187 bis castiga a quien con ánimo de lucro y de manera habitual destine un inmueble, local o establecimiento, abierto o no al público, a favorecer la explotación de la prostitución de otra persona, aún con su consentimiento. Este proyecto de ley amplía el concepto de explotación, que había ya delimitado el Tribunal Supremo, y propone una definición mucho más amplia, pues considera que hay explotación cuando exista aprovechamiento de una relación de dependencia o subordinación. La penalización de la tercería locativa es una nueva violencia institucional. La tercería locativa, incluida en la ley, ya ha mostrado en otros países que solo contribuye a clandestinizar más la prostitución y a crear estructuras de explotación para poder acceder a espacios para prostituirse. Es una medida que dificultará derechos básicos como el acceso a una vivienda, que expulsará a las mujeres de sus casas y/o de sus espacios de trabajo. Esto ya se ha visto en investigaciones hechas sobre medidas semejantes que se han tomado en otros países como el Norte de Europa (ver los informes de Amnistía Internacional al respecto).

Lo que nos ofrece la ley es un enfoque punitivista contra las mujeres que se prostituyen. Sanciones que se añaden a otras sanciones directas/indirectas de las ordenanzas municipales y a la Ley de Seguridad Ciudadana. Diversos estudios que hemos realizado desde el grupo de investigación Antígona, al que pertenezco, demuestran que dichas normativas solo han generado enormes contextos punitivos para las mujeres en la calle: multas económicas y persecución y violencia policial que se añade en muchos casos a las mujeres que ejercen la prostitución en situaciones de mayor pobreza e incluso en situaciones de trata.

Hablemos ahora de derechos en el contexto de las políticas abolicionistas prohibicionistas, en las cuales se enmarcan las medidas de la Ley de Libertad Sexual y los planteamientos del actual gobierno del Estado español.

El sistema abolicionista ha sido un fracaso a lo largo del siglo XX: solo ha conducido a las mujeres que se prostituyen a espacios sin derechos.

a) Lejos de fomentar la autonomía y libertad de las mujeres, las posiciones prohibicionistas abonan espacios de no derechos para todas la trabajadoras sexuales, especialmente en los casos de las mujeres en situaciones administrativas irregulares o sin recursos.

b) No destruye el estigma patriarcal de la prostitución, sino que construye un nuevo estigma sobre las mujeres que se prostituyen, que son desposeídas de capacidad de decisión, revictimizadas por discursos altamente violentos que provienen del feminismo abolicionista, negando del carácter feminista de sus organizaciones o vindicaciones.

c) La estrategia de definir a toda la prostitución como trata no sólo es un problema conceptual, sino un error jurídico que conduce a una parálisis de las políticas contra las agresiones sexuales/violencias que sufren las prostitutas y contra las explotaciones laborales que viven. Se invisibilizan las situaciones reales de violencia y se deja en manos de políticas policiales, de control de frontera y poco garantistas el denominado problema de la “trata”. Las mujeres que denuncian violencias y trata con finalidad de explotación sexual son cargadas con el peso de la denuncia y frecuentemente expulsadas del territorio nacional o trasladadas a servicios de atención, algunos de ellos denunciados por maltrato institucional.

Desde una posición pro-derechos el punto de partida es abolir todos los elementos patriarcales de la estructura jurídica que están oprimiendo a las mujeres que se prostituyen:

1. Abolir toda la legislación que criminaliza, sanciona y penaliza a las trabajadoras sexuales: ordenanzas municipales sancionadoras y Ley de Seguridad ciudadana.
2. Abolir la ausencia de derechos para las trabajadoras migrantes en situación irregular, muchas de las cuales sobreviven con el ejercicio del trabajo sexual. ¡Papeles para todas! Este debería ser el lema de un feminismo comprometido con los derechos. Los derechos de las trabajadoras migrantes garantizarían una mayor libertad y poder tener opciones para desarrollar una vida digna.
3. Abolir un enfoque sobre la trata con finalidad de explotación sexual que ha privilegiado un enfoque de la trata como control de fronteras, que no ha dado instrumentos a las mujeres que han denunciado la trata, que ha permitido que la policía sea quien se dedique a la identificación de estas situaciones. Un enfoque fracasado.
4. Abolir la falta de opciones socio-económicas reales para las mujeres.

Las propuestas sobre prostitución que el gobierno ha incluido en el proyecto de ley de Libertad Sexual son un despropósito jurídico y un atentado contra los derechos de las mujeres que ejercen la prostitución. La libertad de las mujeres se construye desde los derechos, ampliando la libertad, la democracia, la igualdad, con recursos económicos, políticos y jurídicos.

Los feminismos hemos vindicado la idea de que las mujeres somos sujeto político, más allá de las opresiones que nos atraviesan. ¿Por qué no pueden ser sujeto político las trabajadoras sexuales organizadas? No he visto nada más feminista que los grupos de apoyo de algunas trabajadoras sexuales que durante la pandemia acudieron a ayudar a sus compañeras. El plan del gobierno durante la pandemia para ayudar a las prostitutas fue un completo fracaso, dejando en la miseria y el hambre a miles de mujeres.

No hay democracia feminista sin escucha a las voces de las mujeres que se prostituyen. Son ellas las que más y mejor nos han explicado qué pasa en los clubs, qué tipos de explotaciones se viven al no tener papeles en un espacio de alegalidad. Por eso, en estos momentos, diversos colectivos han lanzado la campaña de "**derecho a la escucha**", que sobre todo es un derecho a la palabra; en Twitter: @derechoescucha. La toma de conciencia, la sororidad feminista significa escuchar, dando la palabra a las trabajadoras sexuales. Son nuestras aliadas en la lucha por un mundo sin explotaciones.

[Fuente: eldiario.es]

13/12/2021

Ernest Cañada y Nuria Alabao

La nueva reforma laboral cierra la puerta a «las kellys»

Hace tiempo que dejó de hablarse de “derogación” de la anterior reforma laboral —de la del 2010, firmada por el PSOE, ni siquiera nos acordamos— pero el acuerdo final deja renuncias en la mesa de negociación e incumple algunas de las promesas del pacto de gobierno. Es cierto que contiene mejoras, como un intento de reducir la temporalidad de los contratos —aunque el despido sigue saliendo barato—, la prevalencia del convenio del sector sobre el de la empresa —aunque básicamente en cuestión de salarios— o la recuperación de la cláusula de ultraactividad —muy importante ya que si no hay acuerdo en la negociación de un nuevo convenio se mantienen las condiciones establecidas en el anterior—. Es decir, hay modificaciones en la actual propuesta que no pueden despreciarse.

Sin embargo, tampoco puede afirmarse —a golpe de argumentario, como si las conquistas sociales pudiesen ganarse con el relato— que sea un acuerdo

histórico de recuperación de derechos. Hay puntos centrales de la reforma laboral de 2012 que siguen en pie, y que están muy lejos de haber sido derogados. Sabemos que la negociación se ha hecho en condiciones de enorme presión por parte del sector empresarial, de Bruselas y del mismo PSOE, en la que ha jugado un papel determinante la vicepresidenta Nadia Calviño. Aunque también es cierto que se han hecho sin movilización sindical y social, cuando era mucho lo que estaba en juego. Aquí asistimos a la paradoja de los discursos que llaman a “no movilizarse para no ponérselo difícil al gobierno” mientras por otro lado se nos dice que si no se llega más lejos en las reformas “es porque no hay presión social”.

Hay un punto que resulta especialmente crítico y que está pasando desapercibido: cómo quedan reguladas las externalizaciones –la actividad de subcontratar– es clave porque afecta a los colectivos de trabajadores y trabajadoras más precarizados. Subcontratar significa que una empresa –o el Estado– puede externalizar una parte de su actividad a otra empresa que es quien la lleva a cabo –por ejemplo en servicios de seguridad, limpieza, sector de cuidados, mensajería, transporte, logística o marketing, pero también industriales–. Desde la reforma laboral de 2012 se abrió la posibilidad de incluir tareas estructurales de las empresas, es decir, aquellas troncales para su funcionamiento, cuando antes no estaba permitido. Por ejemplo, anteriormente los hoteles podían subcontratar el mantenimiento de los ascensores, pero no el de limpieza de habitaciones, que es una actividad estructural para la empresa, y en cambio después de la reforma laboral del PP sí. Estas externalizaciones cada vez son más comunes y se han impuesto de forma acelerada en numerosas actividades. Esto en la práctica ha supuesto un empeoramiento generalizado de las condiciones laborales y un aumento de la precariedad, sobre todo porque las empresas multiservicios podían aplicar su propio convenio –negociado sin garantías muchas veces– o el de su sector de actividad, en vez del que se aplicaría en la empresa principal que subcontrata. Esto implicó, por ejemplo, que a las camareras de pisos –*las kellys*– externalizadas de los hoteles se les aplicara un convenio de la empresa multiservicios que las contrataba, o el de limpieza, en lugar del de hostelería, cuando ellas seguían haciendo un trabajo troncal para el funcionamiento del hotel.

En los últimos tiempos, su movilización se volvió paradigmática y se convirtieron en emblema político de esta lucha contra la precariedad. La externalización de su trabajo a través de estas subcontratas **implicaba para ellas reducciones importantísimas de salarios –hasta un 40%– y pérdida de derechos en todos los aspectos de su actividad** . Todo el mundo se tomó fotos con ellas, y se las ensalzó tanto que hasta en ocasiones se llegó a sustituir su propia voz. Hoy ni siquiera están recibiendo una explicación clara de cómo van a quedar su situación ni por qué no se ha

modificado sustancialmente **una dinámica laboral que ha sido traumática para el colectivo y en la que se han dejado la salud.**

Acabar con la precariedad en las subcontrataciones fue un punto importante de la actual propuesta de reforma. Los sindicatos querían garantizar que las condiciones laborales de las subcontratas fuesen las mismas que las de la empresa que externaliza –salarios, pero también prevención de riesgos laborales, el tiempo de trabajo y las pausas, igualdad de género, etcétera–. Es decir, que se aplicasen los convenios del sector de la empresa que externaliza. **La CEOE dijo que esto era una línea roja**, “porque se carga un modelo económico” con el que funcionan muchas de las empresas. Esta propuesta se abandonó y, aunque el redactado del artículo 42 sobre subcontratación de obras y servicios en el actual acuerdo no es claro, puede interpretarse que el convenio de aplicación para la empresa subcontratada será el de su sector de actividad, no el de la empresa principal –la que externaliza–, como demandaban los sindicatos en la mesa de negociación. En este punto se dice:

«6. El convenio colectivo de aplicación para las empresas contratistas y subcontratistas será el del sector de la actividad desarrollada en la contrata o subcontrata, con independencia de su objeto social o forma jurídica, salvo que exista otro convenio sectorial aplicable conforme a lo dispuesto en el Título III. No obstante, cuando la empresa contratista o subcontratista cuente con un convenio propio, se aplicará este en los términos que resulten del artículo 84.»

Por lo tanto, se mantiene la posibilidad de que, por ejemplo, a las camareras de piso se les aplique el convenio colectivo de limpieza, que sería el de la empresa multiservicios en la que estén contratadas, y no el de hostelería, que es al que está vinculada la empresa principal, y por tanto tengan condiciones de empleo sustancialmente peores. Es cierto que se reduce la posibilidad de que el convenio de referencia pueda ser el propio de esa empresa subcontratada, pero eso no evita que el problema continúe existiendo.

Durante la negociación, los empresarios se negaron a aceptar la demanda sindical de poner con claridad que el convenio de aplicación de la subcontrata tuviera que ser el de la empresa principal. Esto en hostelería es fundamental –también en muchos otros sectores–, porque de esta manera pueden externalizar una parte fundamental de sus plantillas que realizan tareas estructurales como forma de reducir costes salariales con trabajadores que estarán en condiciones mucho peores, como ha sucedido en el caso de *las Kellys*. Estar en un convenio de limpieza en lugar de uno de hostelería puede suponer cobrar 200 euros mensuales menos –en jornada completa–, y la pérdida de una serie de derechos adquiridos en el sector de hostelería.

Otro problema añadido, que bloquea otras vías de mejora de las condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores externalizados, es que en la negociación de la renovación del **V Acuerdo Laboral Estatal de Hostelería (ALEH)**, que tras su prórroga termina el 31 de diciembre de este año, y que regula todas las materias que empresariado y sindicatos quieran negociar con ámbito estatal sin que puedan ser abordados ya en los distintos convenios territoriales, como las calificaciones profesionales o los períodos de pruebas, por poner un ejemplo, está también en suspenso. Ahí, la patronal se ha negado también a asumir ningún tipo de regulación que indique que a los trabajadores y trabajadoras de las empresas subcontratadas se les deban aplicar las condiciones del convenio sectorial de hostelería según los grupos profesionales que corresponda.

Hay otra cuestión que no se hubiese solucionado ni siquiera con la equiparación de convenios. Los sindicatos suelen decir que si se equiparan las condiciones entre empresa y la subcontrata la externalización dejaría de ser atractiva, pero lo más probable es que las empresas hoteleras continuarían subcontratando tareas estructurales. Esto es así porque les ahorran costes de gestión, solo tienen que pagar por tarea encargada a la subcontrata, reduciendo el impacto de las oscilaciones en la demanda de ocupación en los hoteles, y mantienen divididas a las plantillas. Pero, a su vez, permite que sus costes laborales pasen de fijos a variables, y esto, en tiempos de financiarización creciente, lo convierte en un recurso muy atractivo para captar financiación.

Lo grave de la situación es que si se aprueba así la reforma laboral se legitima y consolida para el futuro -ahora sí con el beneplácito sindical y de un gobierno progresista- un modelo laboral basado en la externalización. Por tanto, la segmentación y precarización de amplios colectivos de trabajadores y trabajadoras que desempeñan tareas estructurales en las empresas. La externalización de tareas estructurales debería de haberse prohibido. No es un capricho. Su extensión con la reforma laboral de 2012 provocó un desastre social. La vida de miles de personas, y en especial de mujeres trabajadoras y personas migrantes que ocupan los sectores más precarios, es lo que está en juego. No es admisible.

En lugar de intentar imponer un determinado relato triunfalista, se agradecería un balance de logros y límites más sincero por parte de Unidas Podemos y los sindicatos, donde se explique por qué no se ha podido llegar más lejos en vez de presentarlo como la gran victoria de la clase trabajadora. Todavía queda el trámite parlamentario, esperemos que en el Congreso se puedan decir las cosas más claras, que se hable de externalizaciones, y tratar a los y las ciudadanas como adultas. Quizás intentar modificar lo que aún es posible cambiar, pero, por favor, sin vendernos motos. Nos jugamos las

condiciones de vida de una parte importante de los y las trabajadoras.

[Fuente: **Ctxt.** Ernest Cañada ha publicado recientemente el libro *Cuidadoras. Historias de trabajadoras del hogar, del servicio de atención domiciliaria y de residencias* (Icaria, 2021)]

25/12/2021

Agustín Moreno

Libertad de elección educativa: el disfraz de la mentira

En una reciente comparecencia del Consejero de Educación de Madrid, **Enrique Ossorio**, afirmaba que había un gran silencio en el comienzo de curso y que eso avalaba su política educativa. Es evidente que si se vive en una burbuja de cristal, aislado de la sociedad civil y de la comunidad educativa, uno no se entera de lo que no quiere enterarse. Ello hace que se ignoren las reclamaciones de los sindicatos y de la oposición política frente al gran déficit de plazas en Formación Profesional; el malestar de los directores de institutos públicos por el comienzo de curso; las manifestaciones de Marea Verde y de los profesionales de Atención a la Diversidad a favor de la bajada de ratios y la contratación de docentes; las recientes protestas de las escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid (CAM) contra el cierre de la etapa de 3-6 años. Y de una forma continua, el grito de los pueblos y barrios que exigen la construcción de nuevos centros educativos públicos. El consejero parece aquejado de la enfermedad conocida como la sordera del poder, una enfermedad muchas veces voluntaria.

En aquella misma comparecencia del Consejero, en la Comisión de Presupuestos de la Asamblea de Madrid, reconocía que el **proceso de privatización supone que en Madrid capital solo el 40% de alumnado está escolarizado en centros públicos**. Algo brutal. También le parecía estupendo que hubiera barrios donde más del 70% del alumnado va a los colegios privados y concertados, seguramente marcando el objetivo que tiene la derecha en Madrid y como modelo exportable donde gobierne. Hay que recordar que en España el alumnado en la educación pública es de un 67%, y en todos los grandes países europeos está en torno al 90%, lo que convierte en un anacronismo segregador lo que sucede en Madrid, con la falacia de la libertad de elección educativa como principal excusa para justificar el desmantelamiento de la educación pública.

La derecha de Madrid no privatiza por su ideología neoliberal. Un conspicuo liberal que les gusta mucho y que pasean por sus Congresos, **Vargas Llosa**,

escribía hace unos días esto: “Un país que busca la justicia en la libertad debe gastar sumas importantes en crear una educación pública de muy alto nivel, pagando y preparando a los mejores maestros y construyendo colegios y escuelas que puedan competir con las privadas y superarlas”. El PP hace exactamente todo lo contrario. Privatiza porque hacer negocio con la educación permite mantener un modelo clasista y segregador, en el que lo público molesta. Una subordinación de la educación al negocio que llegó a tal punto que las políticas educativas sirviesen para que **un conocido dirigente del PP cobrase 900.000 euros por colegio a cambio del suelo y del concierto**, tal y como aparece en el sumario sobre corrupción de la *Operación Púnica*.

Con gran cinismo **argumentan que la privatización es el resultado de la libre elección educativa de las familias**, cuando en realidad se les ofrece un menú educativo cerrado que convierte en una falsedad dicha elección. Veamos.

Por un lado, todos los cursos **se cierran decenas de aulas públicas y se niega la apertura de nuevos grupos en los centros públicos**, aunque haya demanda. Hay miles de solicitudes de familias que quieren que sus niños vayan a escuelas infantiles 0-6 años de la Comunidad de Madrid que se quedan sin plaza. Un ejemplo para ilustrarlo: en Carabanchel el curso pasado se quedaron sin atender 1.010 solicitudes. En los institutos públicos son también miles los alumnos a los que no se les permite matricularse cada año. **Como dice CCOO de Enseñanza**, solo en Madrid-Capital han quedado sin atender 179 solicitudes para primero de ESO en el IES San Isidro, 155 para el mismo curso en el Tirso de Molina, 123 en el IES Las Musas e igual cifra en el Príncipe Felipe, 122 en el instituto Madrid Sur, 110 en el Blas de Otero, 108 en el IES Gran Capitán, 105 en el Cervantes y 97 en el Alfredo Krauss, y en primero de Bachillerato 342 en el IES Ramiro de Maeztu, entre otros.

El otro gran atentado a la educación pública **es no atender la demanda de construcción de nuevos centros**. La pauta que sigue la Consejería de Educación es escandalosa. En los nuevos desarrollos urbanísticos, donde hay un aumento demográfico y por ello demanda de escolarización, se resisten a construir colegios en institutos públicos, pero autorizan y dan conciertos a colegios privados para que se instalen y ocupen el espacio. Sucede una y otra vez, en diferentes localidades y barrios. Y esto lo hace la administración que es la titular de la educación pública, según el ordenamiento jurídico y el mandato constitucional. Es intolerable.

Otro gran atentado a la educación pública es no atender la demanda de construcción de nuevos centros. La pauta que sigue la Consejería de Educación es escandalosa.

La inversión en infraestructuras educativas en los presupuestos de 2022 queda muy lejos de las necesidades, ya que **supone solo un 1,7% del total del gasto educativo y el 0,4% del total del presupuesto de la CAM** . Es muy insuficiente, frente a la reclamación de las familias y el profesorado de medio centenar de centros educativos nuevos, que se completen o amplíen los existentes, y que se eliminen los barracones que existen por la falta de planificación.

Ejemplos de estas reivindicaciones son la **demanda de numerosas escuelas infantiles y colegios de primaria**; la construcción de institutos y centros de FP en Valdebebas, en el PAU de Vallecas, el IES Ada Byron en San Fermín, el IES José Pedro Pérez Llorca en Parla, otro en el Barrio del Puerto de Coslada, en Rivas, en Los Molinos de Getafe, Hortaleza, Arganzuela, Barajas, Las Tablas, Arroyomolinos, Colmenar Viejo, San Sebastián de los Reyes, Villaverde; terminar los IES Francisca de Pedraza, el Jane Goodall, el ascensor del Marqués de Suanzes... y una larga lista de 48 centros.

La falta de oferta pública no solo genera una derivación hacia el sector educativo privado, sino que, en muchos casos, se traduce en **falta de escolarización**. Es lo que sucede en la educación infantil de 0-6 años, donde existe una población de 440.652 menores y tan solo hay 288.221 menores escolarizados en la Comunidad de Madrid, es decir, hay un déficit de 152.431 plazas educativas en este rango de edad. Algo similar sucede en Formación Profesional, donde se ha producido este curso un déficit de plazas públicas de 29.336 alumnos en FP de Grado Medio o Superior, muchos de los cuales se quedarán en su casa al no poder pagar los elevados precios de la FP concertada o privada.

Todo lo anterior demuestra que el Gobierno de Ayuso no está cumpliendo con sus competencias y el mandato constitucional de garantizar el derecho a la educación pública de calidad para todo el alumnado. De hecho **Madrid está a la cabeza de las comunidades autónomas de España con menor porcentaje de educación pública**. Solo gasta un mísero 2,2% del PIB, no ha revertido todos los recortes en la pública de la última década (se necesitarían 600 M para ello) y sigue aumentando las transferencias a la concertada con 1.164 millones para 2022, lo que suponen 127 millones más que en 2021.

Lo más grave de esta situación es el aumento de la desigualdad social y de la segregación educativa. Como señalan ESADE y Save The Children la segregación en la Comunidad de Madrid *“ha crecido de forma muy notable y es hoy la comunidad autónoma con mayor segregación y una de las regiones con mayor segregación en toda la OCDE”*, solo tras Turquía y Lituania. En la misma línea, F. Javier Murillo y Cynthia Martínez-Garrido de la Universidad Autónoma de Madrid señalan que la Comunidad de Madrid es la

segunda región de Europa con mayor segregación socioeconómica en Secundaria, solo superada por Hungría.

En resumen, la cacareada libertad de elección educativa no es otra cosa que el disfraz de la mentira y el instrumento para segregar y convertir **la igualdad de oportunidades en un espejismo** en la Comunidad de Madrid. Ni la comunidad educativa, ni la ciudadanía madrileña deben permitir un desmantelamiento de la educación pública que hipotecaría gravemente nuestro futuro como sociedad.

[Fuente: **infoLibre**. Agustín Moreno es diputado de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid]

5/12/2021

Entrevista de Àngel Ferrero a Rafael Poch de Feliu

«Cualquier día vamos a tener una especie de nueva crisis del Caribe»

La mayor parte de tu carrera como periodista ha sido como corresponsal internacional. Hace unos años regresaste a Gerona y tus colaboraciones en prensa se han reducido notablemente. ¿No te sientes algo así como ‘varado’ después de tantos años informando desde el extranjero?

Hay periodistas que no pueden dejar de serlo, que no pueden pasarse sin ver su nombre en letra impresa. Sin querer hacer de ello virtud, ese no es mi caso. Además hay mucho ruido ambiental y no estoy muy seguro de aportar algo a ese enorme concierto que cada vez me parece más improductivo, debido a su desfase con los problemas del mundo. Por otro lado, las colaboraciones de prensa se pagan muy mal. Los periódicos establecidos que mejor pagan -y que de todas formas no aceptarían mis colaboraciones herejes- puede salir a 200 euros una página de diario impresa. En la prensa digital “alternativa”, me dan 80 euros por una colaboración de ese tamaño cada quince días. Así que la tentación de enviarlo todo a donde dijo Labordeta, es bastante grande, ja, ja... Pero “varado”, en absoluto. Simplemente hay que cambiar de profesión, si puedes. No es que sea algo nuevo. Recuerdo en los años setenta lo que les pasó a los periodistas de “Mundo Diario”, que fue el diario de un empresario exótico de Barcelona, Sebastián Augér, bastante abierto a la izquierda y a los sindicatos. Cuando el diario cerró, sus periodistas no encontraron trabajo en otros medios, estaban marcados por la infamia de haber ido demasiado de por libre. Algunos se fueron a la universidad, otros se dedicaron a la lampistería y otros quizá se fueran a donde Labordeta...

Uno de los textos tuyos que más acostumbro a tener presente se encuentra en el prólogo de La actualidad de China (2009), en el que analizas por qué los corresponsales acostumbran a tener, paradójicamente, una posición tan hostil hacia el país sobre el que informan, como ocurre con China o Rusia. ¿Cómo ves la situación ahora?

Bueno, aquello se refería a los corresponsales occidentales, porque en otras latitudes encontrabas otras miradas. Recuerdo a la corresponsal en Pekín de un gran diario indio que escribió un reportaje sobre la “dignidad del trabajo” en China, subrayando el hecho de que allí no se desprecia a alguien por ser barrendero o basurero. Visto desde India, con todo aquel lío de castas, donde uno puede trabajar de lavandero, pero no de cocinero, o de chófer pero no de mecánico, según su nacimiento u otros condicionamientos y prejuicios sociales y religiosos, su perspectiva arrojaba un panorama bien interesante. Está Pepe Escobar, un periodista global brasileño, que aunque no vive en China circula por allá y escribe cosas interesantes...

En general, hay que olvidarse del “cuarto poder” y todo eso: el periodismo realmente existente es la voz de su amo y el periodista suele ser bastante borrego y disciplinado. En países “adversarios” la consigna es ser agresivo, ser sectario y politizarlo todo en extremo, así que la mayoría sigue esa autopista por inercia, pereza y por la incomodidad que supone mirar más allá de las paredes de la cañada por la que circula el rebaño. Claro que hay excepciones. No espero encontrar sorpresas en *The New Yorker*, por ejemplo, pero tenían en China a un reportero, Peter Hessler, que escribió un par de libros muy dignos sobre el país, sin prejuicios, ni vulgaridades... Ahora, con la creciente agresividad de Estados Unidos contra China, en términos militares, de embargos y sanciones comerciales, de vetos y acoso contra estudiantes chinos en las universidades americanas, etc., el tono del periodismo ha incrementado su beligerancia en asuntos chinos, independientemente del grado de realidad que tengan las denuncias. A mi siempre me hizo gracia la preocupación de *The Wall Street Journal* por las condiciones laborales en las fábricas chinas, como si a los adalides del capitalismo al servicio de los especuladores y los rentistas les importara algo eso. Es pura propaganda. Y lo mismo ocurre con los “derechos humanos”, por ejemplo con la situación de los uigures en Xinjiang. Porque si comparamos la versión china de la “lucha contra el terrorismo” en una zona islámica de su territorio nacional, como es Xinjiang, con lo que ha hecho Occidente fuera de sus fronteras en lo que llevamos de siglo en el arco que va de Afganistán a Libia, pasando por Siria, Irak, etc., la cuenta de las atrocidades asciende a varios millones de muertos y varias sociedades destruidas a favor de Estados Unidos y sus aliados. Si eso no es evidente para el gran público es, en gran parte, gracias a los medios establecidos y sus profesionales. Y así, por doquier: ahora están con el escándalo de Bielorrusia, sin preguntarse de dónde sale toda esa gente que

huye y se amontona en la frontera con Polonia. Vienen de lugares como Irak, Siria y Afganistán, donde la acción militar occidental hizo la vida insoportable, sin luz, agua, etc. Han trufado a Bielorrusia con sanciones y acumulan tropas en la frontera, ¿y se extrañan de que Lukashenko responda? Y a pesar de ello, las crónicas habituales de los periodistas *in situ*, que apenas mencionan el hecho de que el pintoresco gobierno polaco les prohíbe acceder a la zona fronteriza, se explayan sobre la “guerra híbrida” del “último dictador de Europa” y otras memeces...

En general, las denuncias de los abusos y crímenes que se registran en los países adversarios no necesariamente son propaganda por ser inventadas, aunque, por supuesto, también hay falsedades e infundios, sino por la presunción de la propia inocencia de la que parten. En el capítulo de “periodistas perseguidos” se obvia, por ejemplo, que algunos de los más grandes periodistas occidentales, como Julian Assange, o Gleen Grenwald están encarcelados o son perseguidos y amenazados judicialmente. Otros son eliminados físicamente, en Colombia son legión, pero también ha ocurrido en Estados Unidos, cuyo récord de eliminación de líderes políticos molestos es considerable. Pero parece que eso solo ocurra en Rusia y China. En Occidente, si publicas noticias inconvenientes dejas de ser periodista para ser tachado de “activista”. Y eso mientras todo un coro de papanatas difunde aquí fantasías directamente creadas en las cocinas del servicios secreto británico, o por la CIA, la OTAN y sus colosales fábricas de mentiras, desde la leyenda de la intervención del Kremlin en la elección de Trump, hasta las falsas acusaciones de violador de suecas contra Assange fabricadas en la WikiLeaks War Room del Pentágono...

«Noticias falsas», sin duda...

La denuncia de “noticias falsas” y la organización de “servicios de comprobación” en los grandes medios de comunicación para pontificar sobre lo que es falso y lo que no lo es es una de las novedades más interesantes de los últimos años. *Le Monde*, que hace cuarenta años aún era un gran periódico y hoy publica cualquier propaganda sobre China y Rusia, creó hace poco uno de esos servicios, con un resultado de lo más ridículo. Más allá de las gamberradas que las “redes sociales” y todo su acelerado universo de estupidez digital permiten, la explicación general más convincente que encuentro a este fenómeno de denuncia de las “noticias falsas” es la siguiente: desde hace unos años los países adversarios se han dotado de medios de propaganda bastante eficaces que compiten con los occidentales. Este nuevo pluralismo de propagandas no es una panacea, pero es mucho mejor que el menú único de antes compuesto en lo audiovisual por CNN/BBC, etc, que tuvimos en la primera guerra del Golfo, aquella “guerra en directo” de la que no nos enteramos de nada. En algunos casos, hoy solo te puedes

informar de cosas importantes que ocurren en el mundo, y desde luego también en los países occidentales, con medios de comunicación rusos o chinos. Precisamente por eso, la respuesta del occidente liberal es la prohibición de esos medios, congelación de cuentas bancarias, etc, como ocurre con el canal ruso de tv, RT en Alemania. Y todo eso con resoluciones del Parlamento Europeo, por ejemplo “contra la propaganda rusa”. ¿Qué hay que hacer entonces con toda la propaganda hostil que los medios occidentales publican sobre Rusia y China?, ¿con los servicios de *Radio Liberty* o de la BBC en todas las lenguas nacionales posibles de China y Rusia y enfocados a fomentar el irredentismo desde hace décadas, o con los diarios de Hong Kong que suscriben el programa occidental contra China?

Antes existía algo que se llamaba acción diplomática, los estados dirimían sus diferencias negociando. Hoy hay una dialéctica de sanciones protagonizada por Estados Unidos y que la Unión Europea hace suya. Es una reacción al hecho objetivo de que la potencia occidental en el mundo, que sigue siendo absolutamente preponderante, ya no cuenta tanto como antes. El periodismo occidental, simplemente, se pone en línea con esa realidad y asume la agresividad que se le exige hacia el adversario. Hay un cierto regreso hacia un periodismo de guerra fría.

¿Qué es lo que más te han llamado la atención del sistema mediático español desde que volviste?

No puedo decir que lo conozca bien, pues he estado 35 años fuera, sin contacto directo, pero llama mucho la atención, por ejemplo, el nivel de *omertá*, de disciplinado y gallináceo silencio de la prensa de Barcelona durante las décadas de corrupción institucional de los gobiernos de Convergencia bajo el padrino Jordi Pujol. Estaban todos los medios comprados, algo sin parangón con Madrid donde había pluralismo de vasallajes. Cuando hace muchos años Gregorio Morán hizo referencia a lo que hoy es de dominio público sobre aquello, le censuraron y nadie movió un dedo... Eso no pasaba ni durante el franquismo, ¿verdad?. Bastante triste.

Respecto a los corresponsales internacionales, ha habido una tendencia a la precarización. En Moscú en los ochenta y noventa había unos diez corresponsales españoles. La mayoría de ellos tenían contrato, un buen sueldo, les pagaban la vivienda, etc. En el Pekín de principios de este siglo, éramos unos quince o veinte periodistas españoles, pero ya solo dos mantenían las condiciones moscovitas de los años noventa, los demás eran precarios a tanto la pieza, etc. Muchos se fueron a trabajar a la televisión china o a la agencia Xinhua porque pagaban mejor que los medios españoles. A partir del 2008 en Berlín ya me quedé solo como periodista en buenas condiciones. Actualmente la precariedad se ha impuesto casi del todo,

excepto en los medios públicos. Naturalmente, eso deteriora el nivel de información, pero mi impresión es que a las empresas les importa un rábano, porque quienes mandan de verdad en los periódicos no son los directores periodistas, sino los ejecutivos de la administración económica, muy bien pagados para encargarse de hacer avanzar el proceso de precarización y abaratar costes. Claro que hay una situación objetiva de menos dinero, porque la caída de la publicidad y la digitalización complican las cosas; ya muy pocos compran el diario en quioscos, pero hay maneras de tener una red de información internacional propia con poco dinero. Yo formé parte de eso cuando trabajaba a principios de los ochenta como corresponsal en España de *Die Tageszeitung*, un pequeño diario de izquierdas de Berlín Oeste de muy pocos recursos que con el tiempo se hizo con algunos pero dejó de ser de izquierdas, ja, ja. Pagaban por pieza, pero pagaban bien, y luego tenían a un reportero volante por el mundo haciendo temas, un poco a lo que salía, como hace Andy Robinson en *La Vanguardia*. En esa labor de reportero global volante se iban turnando varios, y el resultado era digno: una información internacional propia e independiente del rebaño mediático, con cosas que solo podías leer allí.

¿Por qué crees que la información internacional ocupa un lugar tan escaso en los medios de comunicación españoles?

Yo casi no leo diarios españoles establecidos porque la información internacional es muy floja y la nacional me interesa poco. No por arrogancia, sino por simple economía de tiempo: por la constatación de que el futuro del mundo depende de cuestiones muy claras, como cambiar el modo de vida para hacerlo sostenible, oponerse a la guerra, a la proliferación de los recursos de destrucción masiva, atajar la desigualdad social y regional y parar el crecimiento demográfico. Nuestra "política nacional" no se plantea nada de todo eso, está muy lejos de las cuestiones internacionales cruciales. Respecto a la información, si quieres conocer las tendencias informativas, digamos "imperiales", más vale ir directamente a las fuentes anglosajonas y no perder el tiempo en sus epígonos de Madrid o Barcelona. Eso en los medios establecidos, pero me preocupa mucho más el desinterés por el mundo en los medios "alternativos". Me parecen demasiado dominados por el "comunitarismo", las cuestiones de género, raza e identidad y bastante indiferentes a las relaciones internacionales y las cuestiones de recursos. Es muy contradictorio abogar contra las injusticias con los emigrantes e ignorar los problemas de recursos, de guerra o ambientales que acentúan la emigración, por ejemplo de África hacia Europa. La justicia social, la política fiscal y los derechos del ciudadano, no son algo que pueda compartimentarse en comunidades y tribus identitarias. Esa fue la solución por la que optó cierta seudo izquierda en Estados Unidos ante la dificultad de cambiar el sistema socioeconómico y ahora se ha instalado entre nosotros, con la bobada del

lenguaje inclusivo como síntoma de toda una decadencia intelectual. El feminismo y los derechos de las minorías, que son un avance de civilización, son parte del combate general por la plena ciudadanía y la igualdad social. La igualdad de género está implícita en la igualdad social, pero en la práctica, vía comunitarismo, se convierte en una especie de “*ersatz*”, de sustitutivo de consolación, perfectamente capaz de tender puentes al neoliberalismo ante la dificultad de romper con él. Cuando esa compartimentación se institucionaliza y da lugar a chiringuitos, cargos y sueldos oficiales el resultado es lamentable y da coraje a la extrema derecha. El sistema tiene una gran capacidad de integrar aquello que no le viene de frente y convertirlo en pólvora mojada... Hay que recuperar una solidaridad y una fraternidad universales que superen los compartimentos, con particular atención al imperialismo, la deuda ecológica, la renta básica universal y al decrecimiento. Me parece que fuera de eso no hay demasiada izquierda.

Desde la victoria de Trump en 2016 se habla ciertamente mucho más de China. Has disputado los lugares comunes sobre este país y su sistema político, que ahora se repiten con más intensidad si cabe.

El cambio de actitud hacia China tiene diferentes fechas. Una es 2012, cuando Obama anunció el “*Pivot to Asia*”, es decir el traslado al Pacífico del grueso de la fuerza militar aeronaval de Estados Unidos. Hacía tiempo que en Washington se daban cuenta de que China había logrado hacer de su integración en la globalización, que era un esquema americano para someterla, un factor de fortalecimiento. Lo que ocurrió fue que el fenómeno del 11-S neoyorkino, les puso otra prioridad a la que se dedicaron toda una década con el desastre conocido. Pero una vez consumado aquello, volvieron a la idea del enemigo chino. Hasta entonces y desde la normalización de relaciones chino-soviéticas de mayo de 1989, China había gozado de treinta años de tranquilidad exterior que le permitieron concentrarse en su desarrollo. Con Trump el cambio de clima fue brusco, en especial cuando en su discurso de julio de 2020 el secretario de Estado, Michael Pompeo apeló abiertamente al cambio de régimen en China. Pese a la inusitada división del *establishment* americano, la política de sanciones comerciales y presión militar contra China tiene un amplio consenso en las dos facciones del régimen de Estados Unidos. Los chinos han reaccionado con la llamada “*estrategia de la doble circulación*” que consiste en: énfasis en el desarrollo interno y ofensiva en innovación, reducir la dependencia y las vulnerabilidades exteriores, y al mismo tiempo una presencia aún más activa en la globalización con la Nueva Ruta de la Seda. En política exterior su respuesta defensiva tiene cuatro vectores. Hacia Estados Unidos: frenar y disminuir todo lo posible la agresividad de Washington a través de los sectores económicos que se benefician de la relación con China. Hacia Occidente en general: complicar todo lo posible la formación de un frente

único contra ellos, disminuyendo todo lo posible las diferencias y pleitos con la Unión Europea y Japón. El acuerdo de inversiones de diciembre de 2020 con la UE fue un hito en ese aspecto. Hacia Asia Oriental: acelerar la integración económica, lo que se realizó con el acuerdo de la Asociación Económica Integral Regional (abreviado RCEP por sus siglas en inglés) firmado en noviembre de 2020. Se trata del mayor tratado de libre comercio del mundo. Los quince países implicados representan alrededor del 30% de la población mundial y el 30% del Producto Mundial Bruto. Es un arma muy potente para evitar que los países de la región se sumen a una alianza militar contra China, su principal socio comercial, y lo mismo ocurre con la UE para la que China también es el principal socio comercial. El cuarto vector es hacia los llamados BRIC's: sacar el máximo partido de la cooperación industrial y tecnológica con las potencias emergentes, incluida Rusia, de forma que se disminuya el uso del dólar y se amortigüe la efectividad de la guerra económica y tecnológica declarada por Estados Unidos. El conjunto de todo esto es casi una obra de arte y obliga a reconocer la calidad objetiva de la política china, independientemente de la simpatía u hostilidad que pueda sentirse hacia ella.

Los chinos saben que, por iniciativa de Estados Unidos, vienen tiempos muy duros, en los que ni siquiera puede descartarse un conflicto militar, y se preparan para ello. Los nuevos poderes otorgados a Xi Jinping son del todo coherentes con esa expectativa. El mensaje que contiene la última gran producción cinematográfica china, que está teniendo récord de audiencia, *La Batalla del Lago Changjin*, que narra la épica victoria china de 1950 contra los americanos en la guerra de Corea, es muy significativo y debe ser leído también en este contexto.

También has desafiado la manera en que se informa sobre Rusia. ¿Cómo ves la situación en este país?

Me parece, sobre todo, determinada por la estúpida política de la Unión Europea hacia Moscú practicada en los últimos 30 años: ampliación de la OTAN hasta los arrabales de Rusia e ignorancia sistemática de los intereses nacionales de ese país. Digo europea porque aunque la iniciativa haya sido de Estados Unidos, para Washington tiene mucho sentido: la manera de continuar mandando en Europa es mantener viva la amenaza rusa y dar sentido a la OTAN. Para ello se ha estado metiendo el dedo en el ojo al oso ruso durante los últimos 30 años. Eso ha tenido consecuencias en el endurecimiento del régimen ruso que desconoce la rotación en el poder como resultado de unas elecciones. Ahí las elecciones las gana siempre el mismo poder, como en casi todas partes, pero sin ni siquiera rotación y alternancia, como en Estados Unidos, Europa e incluso en Ucrania. Y ese poder de tipo autocrático determina que la única manera de cambiar de gobierno sea con algún tipo de insurgencia, derrocándolo, o con golpes de estado, cosa que la

acción occidental y la creciente oposición interna, intentan. Pero la principal contradicción de Rusia se deriva de que en los noventa el país cayó en la trampa de la globalización neoliberal, aquello que China eludió manteniendo el control político del proceso general, impidiendo la liberalización del sector financiero, por ejemplo, y poniendo toda una serie de condiciones y obstáculos infranqueables, y afirmando, en general, un sistema económico productivo, con inversiones que beneficiaban a la sociedad en su conjunto y no solo a una minoría de especuladores y rentistas. Esa diferencia es fundamental. Rusia paga un alto precio por ello. El resultado es que su élite está plenamente inserta en la red neoliberal, con sus fondos e intereses en bancos extranjeros y paraísos fiscales, lo que choca con el propósito nacional y político del estado ruso de mantenerse como un actor autónomo y soberano en la esfera internacional. Por eso, su régimen es mucho más inestable que el chino.

Rusia depende mucho de la exportación de gas y petróleo. Actualmente el precio del petróleo está subiendo mucho y Moscú se beneficiará de ello a corto y medio plazo, pero a largo plazo esos dos recursos energéticos perderán importancia en el contexto de la transición hacia las renovables y veremos qué pasa, porque su economía de magnates no es muy productiva y está mal dotada para una reconversión que libere los enormes talentos de la sociedad rusa en todos los terrenos. Mientras tanto, la actitud occidental empuja a Rusia hacia un fuerte entendimiento con China que inevitablemente será cada vez más la desigual relación del hermano mayor con el menor, papel al que Rusia no está acostumbrada. Moscú intenta compensar esa situación fortaleciendo sus relaciones con otros países asiáticos en cierta tensión con China, desde Corea del Sur a Japón, pasando por India y Vietnam, pero el desequilibrio se hará cada vez mayor. Para un régimen cuyo principal atributo es la identidad de gran potencia, esa combinación de ir a menos sin contrapartidas claras de bienestar parece inestable. A Rusia no le va el papel de subalterno. Si no fuera por la común presión occidental, la actual relación de Rusia y China no tendría lugar por lo menos en su forma actual... Y en el exterior todo son tensiones: aunque la recuperación de Crimea, como reacción al cambio de régimen propiciado por Occidente en Ucrania, salió bien y contaba con el apoyo del 80% de la población de la península, ha sido considerada un gran delito en Occidente donde al parecer consideran que tienen el monopolio en materia de cambios de frontera e invasión de países. Desde la mezcla de revuelta popular y golpe de Estado inducido por Occidente del invierno de 2014 en Kíev, Estados Unidos ha brindado a Ucrania material militar por valor de 2500 millones de dólares. Que Rusia haya tomado medidas militares contra el avasallamiento que sufre es un pecado imperdonable porque da mal ejemplo a otros y se lo quieren hacer pagar. Cada mes hay peligrosos incidentes y proximidades militares entre fuerzas rusas y de la OTAN en el Báltico, en el Mar Negro. Y lo mismo se puede decir

de Siria. Esos puntos de fricción militar con la OTAN y Estados Unidos son extremadamente peligrosos porque se pueden ir de las manos. Cualquier día vamos a tener una especie de segunda versión de crisis del Caribe, y eso es muy serio. Lo mismo vale para China en el Mar de China meridional, claro.

¿Qué lugar ocupan en este orden -o desorden- mundial China y Rusia? ¿Por qué son una pieza clave y por qué tanto EEUU como la Unión Europea parecen obcecadas en mantener la confrontación en vez de potenciar la cooperación internacional?

Es una pregunta muy básica y particularmente pertinente en nuestro siglo, cuyos problemas no tienen salida sin una estrecha acción internacional concertada. La única respuesta está en la historia: Europa, de la que Estados Unidos es extensión, como región más agresiva y guerrera del planeta. Ahí está la historia de estos dos siglos de preponderancia occidental en el mundo, llenos de conflictos. Ahora cuando se vive un cierto declive del poder occidental en el mundo, la reacción es impedir por la fuerza esa emergencia del llamado mundo multipolar, con varios polos de poder llamados a concertarse si se quiere abordar los retos del siglo y evitar el desastre. Tengo pocas dudas acerca de que Occidente es el principal obstáculo para eso.

Hablando de la Unión Europea, ¿qué lugar ocupa ésta en ese orden? El consenso viene a ser que está “rezagada”, que requiere cambios, etcétera, pero este discurso existe desde hace años sin que aparentemente haya modificaciones.

La Unión Europea está estancada. En parte porque es un club organizado desde la desigualdad y la estricta jerarquía que impone su fundamento más empresarial que político. Reflejado en los tratados europeos, ese fundamento es prácticamente imposible de reformar al precisar el voto aprobatorio de todos los estados miembros. Dichos estados parecen, a su vez, estructuralmente condenados a la división, a causa de los defectos del propio diseño que incrementan la división socioeconómica de la eurozona y producen una creciente desigualdad que es sobre todo consecuencia de los superávits comerciales de Alemania, su principal economía. Entre 2009 y 2018 la economía de los países del norte de la eurozona creció en conjunto un 37,2% mientras que las del sur solo un 14,6%. La crisis del Covid-19 apunta a un incremento de esas diferencias. Por otro lado, en el estancamiento influye fuertemente el sometimiento inercial de la política exterior y de seguridad europeas a la geopolítica de Washington, canalizado a través de la OTAN y de la utilización de toda una serie de países como caballos de Troya de la política exterior americana en Europa: Inglaterra antes del Brexit, pero también, Polonia, los países bálticos y otros. La falta de autonomía de la UE desemboca frecuentemente en un errático seguidismo de las directivas generales de

Estados Unidos, incluso cuando esas directivas contradicen frontalmente los intereses económicos y geopolíticos europeos más esenciales.

Estos dos factores crean en Europa un enredo de gran complejidad que parece condenar a la Unión Europea a la división interna y explican sus actuales tendencias desintegradoras. El resultado convierte a la UE en una especie de gigante impotente llamado a perder el tren de la historia. En los años ochenta, la UE representaba el 30% del PIB mundial mientras que China solo el 2,3%. Hoy la UE representa el 16,7%, mientras que China ha cambiado su 2,3% de los años ochenta por su actual 17,8%.

También fuiste corresponsal en Berlín, dos veces. ¿Cómo ves la Alemania post-Merkel?

De mal en peor. El nuevo gobierno tripartido alemán, de socialdemócratas, verdes y liberales, tiene todos los números para agravar la situación. Parece que el ministro de finanzas será el presidente de los liberales, Christian Lindner, típico dogmático germano de la disciplina presupuestaria. El premio Nobel Joseph Stiglitz lo ha definido como “un desastre que ni Alemania ni Europa pueden permitirse”. La probable ministra de exteriores y líder del Partido Verde, Annalena Baerbock, es la principal abanderada del intervencionismo bélico “humanitario” y de la agresividad hacia Rusia y China. Lindner y Baerbock rondan los cuarenta años de edad y pertenecen a una generación política alemana absolutamente liberada de una reflexión por las catástrofes que el país sembró en Europa en los años treinta. Gente sin complejos, completamente ajena a lo que supuso la distensión hacia el Este y al antibelicismo de la parte más potable de la anterior generación política alemana. Algunos socialdemócratas han coqueteado con la idea de dejar de permitir el estacionamiento de armas nucleares americanas en suelo alemán. A este respecto la semana pasada el secretario general de la OTAN, el irresponsable redomado Jens Stoltenberg, dijo que si algo así ocurre, esas armas “podrían trasladarse a otros países de Europa más al Este”, es decir aun más cerca de Rusia... Tiemblo solo de pensar lo que personajes como Baerbock pueden aportar al incremento del riesgo bélico.

El último país del que fuiste corresponsal fue Francia. ¿Crees que tras la marcha de Reino Unido puede asumir un mayor protagonismo dentro de la Unión Europea? ¿O lo impiden más bien sus problemas políticos y sociales internos?

En principio sí, por una cuestión de correlación de fuerzas, pero todo depende de su evolución interna, como dices. El movimiento de los *gilets jaunes*, una clara protesta de los de abajo, fue lo más importante que hemos tenido en el continente en los últimos años. Sigo pensando que si en Francia no hay una

revuelta ciudadana, en línea con las que su historia social ha producido tantas veces, no pasará nada en el continente. Es el único gran país que ha votado contra la UE neoliberal y hay un gran descontento resultado de la degradación socioeconómica de las últimas décadas. Lo poco que queda de gaullismo en la clase política ha sido barrido sin contemplaciones (recordemos el *kompromat* destapado contra François Fillon, un candidato presidencial rusófilo de la derecha que fue descabalgado en beneficio de Emmanuel Macron) y el único candidato presidencial de izquierdas, Jean-Luc Melenchon, es objeto de una campaña mediática implacable. Melenchon defiende el programa mas interesante de la izquierda europea, pero sin un fuerte movimiento social que lo apoye lo tiene crudo. Siento ser tan pesimista, pero como suele decirse: es lo que hay.

[Fuente: **Catarsi Magazin** 13.12.2021]

13/12/2021

La Biblioteca de Babel

Mario Barcellona

Entre pueblo e imperio

Estado agonizante e izquierda en ruinas

Trad. de J-R. Capella, A. Giménez, J. L. Gordillo y J. Ramos, Trotta, Madrid, 2021, 278 pags.

Pocos períodos de la historia de la humanidad han presenciado cambios tan dramáticos y trascendentales como los que están teniendo lugar en estas primeras décadas del siglo XXI. No sería exagerado afirmar que la radicalidad de esos cambios es tal vez equiparable a la de las transformaciones asociadas a la revolución neolítica, la antigüedad tardía —la transición del mundo antiguo al medieval— o la primera revolución industrial. Al estudio crítico del presente momento de verdadera mutación social y a sus implicaciones ético-políticas desde una óptica marxiana renovada dedica el pensador italiano Mario Barcellona su último libro, *Entre pueblo e imperio*.

El ensayo de Barcellona se desenvuelve en dos dimensiones: una dimensión analítica y una dimensión normativa. El eje de la primera gira en torno al fenómeno del denominado “fin del trabajo”, es decir, la drástica reducción de la cantidad de trabajo humano requerida para llevar a cabo los procesos productivos característica de las sociedades actuales y, previsiblemente, de las futuras. La persistente desaceleración del ritmo de crecimiento económico, los procesos de concentración empresarial y, por encima de todo, la imparable y mercenaria tecnociencia contemporánea han causado esa drástica reducción del trabajo necesario para la reproducción social y la creación de excedente productivo, sobre todo en las sociedades occidentales. En consecuencia, sobra trabajo humano, especialmente trabajo humano remunerado, y dada la centralidad del trabajo remunerado para la subsistencia, el bienestar y el reconocimiento social de los seres humanos en nuestras sociedades, franjas cada vez más significativas de la población parecen estar de más. La economía de mercado capitalista globalizada y liberalizada no tiene una respuesta adecuada a este problema: además de contribuir ella misma a generarlo, no puede ofrecer nada en este punto esencial, excepto, en el mejor de los casos, beneficencia para los expulsados del mundo del trabajo, ni tampoco, por otra parte, sus elites rectoras están dispuestas a ofrecer nada más. Tal tarea habría correspondido a los partidos y movimientos de izquierdas, pero las mismas izquierdas también parecen sobrar (este término, ‘sobrar’, es usado por el autor en repetidas ocasiones): estando históricamente unida a las clases trabajadoras y a su mundo, su desarticulación, precarización y pérdida de peso social derivadas del “fin del trabajo” han redundado en una crisis existencial de la izquierda misma, que

no ha sabido y, a veces, ni siquiera ha querido, defender los medios de vida y la dignidad de todos los trabajadores frente a los procesos de globalización y liberalización de los mercados, frente al absolutismo del mercado, en suma.

Sin embargo, los mencionados fenómenos de desaceleración del ritmo de crecimiento económico, concentración empresarial y tecnociencia contemporánea en el contexto de una economía de mercado capitalista globalizada no sólo suponen una amenaza existencial para las clases trabajadoras (en sentido amplio, incluyendo a las clases medias que viven de su trabajo) y para la izquierda. También plantean retos existenciales a ese sistema económico y, por lo tanto, a todo el orden social vigente. Como es sabido, su motor es la producción de un creciente excedente productivo privadamente apropiable y acumulable. Una creciente demanda masiva de bienes y servicios respaldada por dinero es el combustible que, en último término, alimenta dicho motor. Pero el “fin del trabajo” implica una decreciente masa salarial con que apuntalar esa demanda y, por consiguiente, el riesgo de que el motor que mueve el capitalismo se detenga. Este riesgo, en opinión de Barcellona, es difícilmente soslayable y los expedientes hasta ahora empleados para sortearlo, provisionales e insuficientes. A la vista de lo cual, aparecen como más probables que mera continuidad sin cambios relevantes del capitalismo globalizado, liberalizado y tecnocientífico dos opciones contrapuestas de desarrollo futuro: o bien un descenso a los infiernos que podría no desmerecer la “era de las catástrofes” de la primera mitad del siglo XX, o bien un nuevo orden social guiado por valores alternativos a los de ese capitalismo. Con ello, nos introducimos ya de lleno en la dimensión normativa de la obra de Barcellona.

En cuanto a esta dimensión normativa, el autor propugna un nuevo “horizonte de valores” centrado en las ideas de redistribución y socialización de la riqueza, el trabajo y el conocimiento y de superación del agónico individualismo exacerbado e ideológicamente meritocrático que hoy en día domina la cultura y la moralidad occidentales y que tienden a asumir sin demasiados problemas los dirigentes de las muy americanizadas izquierdas europeas [*]. En *Entre pueblo e imperio*, se sostiene la razonable tesis de que únicamente un nuevo ideario orientado por el principio ético sintetizado en la programática fórmula socialista “de cada uno según sus capacidades, a cada uno según sus necesidades” puede inspirar un proyecto y un movimiento políticos que reaviven la democracia, redistribuyan los bienes sociales, incluidos el trabajo y el conocimiento, y, finalmente, establezcan unas relaciones entre individuo y sociedad más justas y libres que las existentes, un proyecto y un movimiento políticos capaces de evitar, en definitiva, la deriva autodestructiva de los mercados globales. Sin este ideario —el autor llega a hablar de “revolución espiritual” para referirse al mismo y a su difusión social—, sin esta fuente de inspiración, no surgirá, a juicio de Barcellona, el

impulso necesario para que emerjan de su estado de degradación y atomización los potenciales sujetos de transformación social progresiva.

De modo complementario a la tesis acabada de señalar, Barcellona expone y valora las virtudes y limitaciones de los tres planteamientos más interesantes alternativos a la simple aceptación de los presupuestos normativos del orden socioeconómico capitalista en la fase de la globalización neoliberal, todos ellos gestados en el seno de sectores minoritarios de la izquierda (pues la mayoritaria no tiene planteamientos alternativos de ninguna clase, según nuestro autor): la doctrina de los bienes comunes, la estrategia de los derechos y la estrategia de lo común. Para Barcellona, el principal defecto o carencia de estos planteamientos es que no reconocen al estado, las instituciones públicas internacionales y las organizaciones políticas y sociales de masas el papel determinante que necesariamente habrán de jugar en la realización de cualquier ambicioso proyecto progresivo de transformación social, una vez reconstituidos, o recreados, reconquistados para el bien general y revitalizados.

Naturalmente, los aspectos anotados no agotan la profusión de ideas del ensayo de Barcellona, pues sólo se han querido apuntar en estas líneas algunas de las más sobresalientes con el objeto de ilustrar el tipo de asuntos tratados en su *Entre pueblo e imperio*. Se invita encarecidamente al lector a trabar conocimiento cabal de dichas ideas mediante su atenta lectura.

[*] En España, el izquierdismo ha dedicado la mayor parte de su tiempo a cuestiones culturales identitarias por lo general ajenas a lo que constituía el núcleo de la tradición de las izquierdas: el conflicto en torno a la redistribución de la riqueza entre grupos sociales desiguales.

R.C.B.
1/2022

... Y la lírica

Tania Ganitsky

El mundo va a acabarse antes que la poesía

EL MUNDO va a acabarse antes que la poesía

y habrá nombres

para diferenciar el olvido de la fauna del olvido de la flora.

La palabra esqueleto solo se referirá a los restos humanos

porque habrá una forma particular

de describir el conjunto de huesos

de cada especie extinta.

Habrá un nombre para designar la última chispa de fuego,

un nombre primitivo como el del maíz,

y otro para la transparencia del río

que muchos se habrán lanzado a atrapar

al confundirla con sus almas.

Las crías nacidas ese día no se tendrán en cuenta,

pero la palabra parto sustituirá la palabra ironía que ya habrá sustituido la palabra tristeza.

Y habrá un léxico de adioses,

porque se dirán de tantas formas

que llenarán un libro entero, que es lo que quedará del amor,

de la literatura.

El mundo va a acabarse antes que la poesía

y la poesía continuará afirmando su devoción

a lo perdido.

DICEN que la última llama

se encenderá

en el océano.

En el vientre de la ballena

que hospeda los mitos olvidados,

en su canto,

que conjura el retorno de los dioses.

Pero yo he escondido

unas cerillas

para amparar las llamas

de la tierra.

De Desastre lento (2018)

10/12/2021